



*Nuestra experiencia es su garantía*

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

**Señores**  
**Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)**  
**Presente**

Estimados señores:

Fuimos contratados por Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia R.L. (COOPEGRECIA, R.L.), con domicilio en Alajuela, Grecia, del Edificio Municipal 100 metros norte para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros al y por el período terminado en 31 de marzo de 2021 de COOPEGRECIA R.L., cédula jurídica número 3-004-045236, los cuales se adjuntan a esta certificación. La Administración de COOPEGRECIA R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF).

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros está integrado por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estados de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de COOPEGRECIA R.L.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

### Procedimientos

Para la verificación de los estados financieros mencionados revisamos la documentación de respaldo, verificamos los registros contables, así como gastos e ingresos en general, mediante la aplicación de procedimientos analíticos que consideramos apropiados. La custodia de la documentación analizada está en poder de la citada Cooperativa.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) - <http://www.diazzeledon.com/>



Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

## Resultados

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas al y por el período terminado en 31 de marzo de 2021, provienen de los registros principales que lleva la Cooperativa a dicha fecha.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, igualmente no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por COOPEGRECIA R.L. en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podríamos haber evidenciado otros posibles asuntos que los habríamos informado.

## Certificación

En virtud de lo anterior, certifico que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas al y por el período terminado en 31 de marzo de 2021 de COOPEGRECIA R.L. fueron preparados con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto realiza COOPEGRECIA R.L.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley No.1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley No.1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.


Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) - <http://www.diazzeledon.com/>



Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para fines de información a la Superintendencia General de entidades Financiera (SUGEF) en cumplimiento con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Dada en la ciudad de San José, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

**DESPACHO DIAZ & ZELEDÓN  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

  
Licda. Lorena Zeledón Sánchez  
Contador Público Autorizado No. 1718  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG000007

**LORENA  
ZELEDON  
SANCHEZ  
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
LORENA ZELEDON  
SANCHEZ (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29  
14:20:52 -06'00'



Vence el 30 de setiembre del 2021

"Timbre de Ley número 6663 por ₡25 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento".

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) - <http://www.diazzeledon.com/>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -



**COOPEGRECIA R.L.**  
Nuestra Institución Financiera

## **INFORME Y ESTADOS TRIMESTRALES**

**MARZO 2021**

Notas a los Estados Financieros Coopegrecia R.L., Marzo 2021  
[www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr)

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de Marzo 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

	NOTA	Periodo 2 mar-21 2021	Periodo 1 dic-20 2020	Periodo 0 mar-20 2020
<b>ACTIVO</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>3.7.a</b>	<b>304,259,863</b>	<b>513,454,077</b>	<b>260,490,149</b>
Efectivo		72,139,735	74,869,647	75,104,649
Banco Central de Costa Rica		93,245,407	201,059,988	80,107,493
Entidades financieras del país		138,874,721	237,524,441	105,278,008
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>3.7.b</b>	<b>8,712,488,779</b>	<b>7,497,018,296</b>	<b>6,225,055,735</b>
<b>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		<b>8,608,647,086</b>	<b>7,369,527,736</b>	<b>6,150,434,334</b>
Productos por cobrar		103,841,693	127,490,560	74,621,401
<b>Cartera de créditos</b>	<b>3.7.c</b>	<b>21,865,051,905</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,495,057,096</b>
Créditos vigentes		15,744,398,597	16,148,517,249	14,560,166,475
Créditos vencidos		5,504,562,902	4,953,249,473	5,507,579,130
Créditos en cobro judicial		643,554,033	477,882,235	436,052,718
( Ingresos diferidos cartera créditos )		-36,926,843	-34,872,590	-44,048,694
Productos por cobrar		247,281,987	229,259,907	233,184,843
(Estimación por deterioro )		-237,818,773	-246,877,376	-197,877,376
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>3.7.d</b>	<b>35,474,982</b>	<b>45,481,269</b>	<b>29,918,506</b>
Comisiones por cobrar		1,582,119	10,882,947	587,643
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		716,692	83,197	384,156
Otras cuentas por cobrar		35,728,468	37,067,423	31,499,004
(Estimación por deterioro)		-2,552,297	-2,552,297	-2,552,297
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>3.7.e</b>	<b>80,358,753</b>	<b>207,280,985</b>	<b>114,900,642</b>
<b>Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos</b>		<b>100,763,254</b>	<b>255,784,233</b>	<b>137,333,167</b>
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-20,404,501	-48,503,248	-22,432,525
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	3.7.f	20,123,756	20,123,756	13,648,900
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	3.7.g	1,241,898,897	1,205,440,114	1,753,307,489
Propiedades de inversión		554,534,196	560,705,614	0
Otros activos	3.7.h	56,121,550	55,178,569	62,861,228
Activos intangibles		9,868,263	2,737,437	18,211,677
Otros activos		46,253,287	52,441,131	44,649,551
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>32,870,312,680</b>	<b>31,631,841,578</b>	<b>28,955,239,745</b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN  
VILLEGAS  
CUBERO  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
MARVIN VILLEGAS  
CUBERO (FIRMA)  
Fecha: 2021.01.26  
14:48:39 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO  
GERENTE GENERAL

OSCAR  
MARIO  
MOLINA  
BARRANTES  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
OSCAR MARIO  
MOLINA BARRANTES  
(FIRMA)  
Fecha: 2021.01.26  
14:47:29 -06'00'

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

BERNAL  
BOLAÑOS  
QUESADA  
A (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
BERNAL BOLAÑOS  
QUESADA (FIRMA)  
Fecha: 2021.01.26  
14:45:09 -06'00'

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
COMITE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Marzo 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

		<u>Periodo 2</u> <u>mar-21</u> <u>2021</u>	<u>Periodo 1</u> <u>dic-20</u> <u>2020</u>	<u>Periodo 0</u> <u>mar-20</u> <u>2020</u>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>				
<b><u>PASIVO</u></b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>3.7.i</b>	<b>27,052,406,238</b>	<b>25,948,059,984</b>	<b>23,392,699,816</b>
A la vista		3,402,080,852	3,190,232,341	2,457,480,965
A plazo		22,641,251,544	21,736,316,743	19,969,389,980
<b>Cargos financieros por pagar</b>		<b>1,009,073,843</b>	<b>1,021,510,900</b>	<b>965,828,871</b>
Cargos financieros por pagar		1,009,073,843	1,021,510,900	965,828,871
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>3.7.j</b>	<b>787,938,359</b>	<b>806,081,131</b>	<b>853,556,107</b>
Otras Obligaciones con entidades		718,133,807	735,390,206	782,020,976
Ingresos diferidos		0	0	62,507
Otros pasivos		23,665,403	22,083,416	20,912,136
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>		<b>7,717,619</b>	<b>15,170,093</b>	<b>8,347,310</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>28,179,697,639</b>	<b>27,124,924,907</b>	<b>24,571,187,208</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
<b>Capital social</b>	<b>3.7.m</b>	<b>2,097,220,877</b>	<b>2,082,471,498</b>	<b>1,973,370,387</b>
Capital pagado		2,092,284,090	2,077,534,711	1,968,433,601
Capital donado		4,936,787	4,936,787	4,936,787
<b>Ajustes al patrimonio- Otros resultados integrales</b>	<b>3.7.n</b>	<b>1,549,579,665</b>	<b>1,443,983,519</b>	<b>1,487,264,496</b>
<b>Ajustes por valor de revaluación</b>		<b>1,519,130,324</b>	<b>1,413,534,178</b>	<b>1,463,290,011</b>
Ajustes por revaluación de participaciones en otras empresas		30,449,341	30,449,341	23,974,485
<b>Reservas</b>	<b>3.7.o</b>	<b>806,223,143</b>	<b>805,995,643</b>	<b>758,283,113</b>
<b>Resultado del periodo (Excedentes Brutos del periodo)</b>		<b>63,125,346</b>	<b>45,071,575</b>	<b>45,862,812</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>4,690,615,042</b>	<b>4,506,916,671</b>	<b>4,384,052,537</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>32,870,312,680</b>	<b>31,631,841,578</b>	<b>28,955,239,745</b>
Cuentas Contingentes Deudoras		210,267,561	209,159,581	199,616,518
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>4.2</b>	<b>22,299,769,566</b>	<b>21,973,123,958</b>	<b>20,896,929,933</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		22,299,769,566	21,973,123,958	20,238,609,084

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN  
VILLEGAS  
CUBERO  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
Fecha: 2021.01.26 14:48:39 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO  
GERENTE GENERAL

OSCAR  
MARIO  
MOLINA  
BARRANTES  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
Fecha: 2021.01.26 14:47:29 -06'00'

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

BERNAL  
BOLAÑOS  
QUESADA  
A (FIRMA)

Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Fecha: 2021.01.26 14:45:09 -06'00'

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
COMITE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

COOPEGRECIA R.L.  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
Al 31 de Marzo 2021-2020  
(En colones costarricenses sin céntimos)

	NOTA	2021 mar-21	2020 mar-20
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		8,753,446	2,901,732
Por inversiones en instrumentos financieros		120,875,737	107,615,487
Por cartera de créditos		620,789,966	596,145,054
Por arrendamientos financieros		0	0
Por ganancia por diferencias de cambio y UD		4,217,585	10,214,371
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		0	0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	0
Por ganancia en propiedades de inversión		0	0
Por ganancia en instrumentos derivados (cuando la diferencia entre 517-417, es positiva)		0	0
Por otros ingresos financieros		9,006,454	21,020,350
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	3.7.p	763,643,187	737,896,993
<b>Gastos Financieros</b>			
Por Obligaciones con el público		477,220,904	481,609,066
Cargos por captaciones a la vista MN - ME		477,220,904	481,609,066
Cargos por captaciones a Plazo MN - ME		0	0
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		0	0
Por Obligaciones con entidades financieras y no financieras		14,002,158	20,775,385
Por otras cuentas por pagar diversas		0	0
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		0	0
Por pérdidas por diferencias cambio y UD		0	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		0	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integ		0	0
Por pérdidas en propiedades de inversión		0	0
Por pérdidas en instrumentos derivados (si diferencia entre 517 y 417, es negativa)		0	0
Por otros gastos financieros		40,272,947	21,299,825
<b>Total de Gastos Financieros</b>	3.7.q	531,496,009	523,684,276
<b>GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESV.DE ACTIVOS FINANC.</b>		6,000,000	1,879,848
Por estimación de deterioro de activos	3.7.r	6,000,000	1,879,848
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		0	0
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		0	0
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		226,147,178	212,332,869
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		15,320,182	15,915,555
Por bienes mantenidos para la venta		40,833,488	1,852,004
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		4,780,861	5,831,049
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		0	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		0	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		0	0
Por cambio y arbitraje de divisas		0	0
Por otros ingresos con partes relacionadas		0	0
Por otros ingresos operativos		35,992,327	33,954,574
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	3.7.s	96,926,858	57,553,182
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		15,171,332	11,360,336
Por bienes mantenidos para la venta		47,754,266	12,470,270
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		0.00	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas SUGEVAL		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas SUPEN		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas SUGESE		0	0
Por bienes diversos		0	0
Por provisiones		0	0
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntarios		0	0
Por cambio y arbitraje de divisas		0	0
Por otros gastos por partes relacionadas		20,118,959	27,613,756
Por otros gastos operativos		0	0
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	3.7.t	83,044,557	51,444,362
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		240,029,479	218,441,688
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de Personal		118,194,642	119,010,517
Por otros gastos de Administración		55,734,998	51,365,825
<b>Total Gastos Administrativos</b>	3.7.u	173,929,640	170,376,342
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES S/EXCEDE</b>		66,099,839	48,065,346
Participaciones legales sobre los excedentes	3.7.w	2,974,493	2,202,534
Disminución de participaciones sobre excedentes		0	0
Reservas sobre los Excedentes		0	0
<b>RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		63,125,346	45,862,812
Ingresos extraordinarios		0	0
Gastos extraordinarios		0	0
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>		63,125,346	45,862,812
Atribuidos a la controladora		0	0
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		63,125,346	45,862,812
Superavit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonables con cambios en otro resultado integral		105,596,146	24,021,783
Ajuste por valuación inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		0	0
Ajuste por valuación instrumentos financieros restringidos		0	0
Ajuste por valuación instrumentos financieros en cesación de pagos, morosos o en litigio, neto impuesto s/renta		0	0
Superavit por revaluación de otros activos		0	0
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		0	0
Otros ajustes		0	0
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>	3.8.a	105,596,146	24,021,783
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		168,721,492	69,884,595
Atribuidos a participaciones no controladoras		0	0
Atribuidos a la controladora		0	0

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

**MARVIN VILLEGAS CUBERO**  
(FIRMA)  
Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA) 14:48:39 -05'00'  
MARLON VILLEGAS CUBERO  
GERENTE GENERAL

**OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES**  
(FIRMA)  
Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA) 14:47:25 -05'00'  
OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

**BERNAL BOLANOS QUESADA**  
(FIRMA)  
Firmado digitalmente por BERNAL BOLANOS QUESADA (FIRMA) 14:48:09 -05'00'  
BERNAL BOLANOS QUESADA  
COMITE DE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>COOPEGRECIA R.L.</b> COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Para el periodo terminado el 31 de Marzo 2021 (En colones costarricenses sin céntimos)							
Descripción	Notas	Capital Social	Aporte Patrimoniales no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados del periodo	TOTAL
Saldo al 01 de Enero 2021		2,082,471,498	0	1,443,983,519	805,995,643	174,466,011	4,506,916,671
Resultado (Excedentes) periodo 2021					0	63,125,346	63,125,346
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria							
Reservas legales y otras reservas estatutarias					227,500		227,500
<b>Originado en el periodo 2021</b>							
Capital aportado		32,684,876					32,684,876
Capital pagado adicional		(17,935,497)					(17,935,497)
<b>Saldo al 31 de Marzo 2021</b>		<b>2,097,220,877</b>	<b>0</b>	<b>1,443,983,519</b>	<b>806,223,143</b>	<b>237,591,357</b>	<b>4,585,018,896</b>
Otros resultados integrales de periodo 2021							
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones				105,596,146			105,596,146
Ajuste por revaluación a bienes diversos		0	0	105,596,146	0	0	105,596,146
<b>Saldo al 31 de Marzo 2021</b>		<b>2,097,220,877</b>	<b>0</b>	<b>1,549,579,664</b>	<b>806,223,143</b>	<b>237,591,357</b>	<b>4,690,615,042</b>

<b>COOPEGRECIA R.L.</b> COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Para el periodo terminado el 31 de Marzo 2020 (En colones costarricenses sin céntimos)							
Descripción	Notas	Capital Social	Aporte Patrimoniales no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados del periodo	TOTAL
Saldo al 01 de Enero 2020		1,967,563,350	0	1,448,159,874	686,102,845	0	4,101,826,069
Resultado (Excedentes) periodo 2019					0	119,271,729	119,271,729
Reservas legales y otras reservas estatutarias					(1,109,532)	0	(1,109,532)
<b>Originado en el periodo 2020</b>					0		<b>45,862,812</b>
Capital aportado		38,324,754					38,324,754
Capital pagado adicional		(32,517,717)					(32,517,717)
<b>Saldo al 31 de Marzo 2020</b>		<b>1,973,370,387</b>	<b>0</b>	<b>1,448,159,874</b>	<b>684,993,313</b>	<b>119,271,729</b>	<b>4,271,658,115</b>
Otros resultados integrales de periodo 2020							
disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta				39,104,622	73,289,800		112,394,422
<b>Resultados integrales de periodo 2020</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39,104,622</b>	<b>73,289,800</b>	<b>0</b>	<b>112,394,422</b>
<b>Saldo al 31 de Marzo 2020</b>		<b>1,973,370,387</b>	<b>0</b>	<b>1,487,264,496</b>	<b>758,283,113</b>	<b>119,271,729</b>	<b>4,384,052,537</b>
Las notas son parte integral de los Estados Financieros							
MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA) Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA) Fecha: 2021.01.26 14:48:09 -06'00' <b>MARLON VILLEGAS CUBERO</b> GERENTE GENERAL		OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA) Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA) Fecha: 2021.01.26 14:47:29 -06'00' <b>OSCAR M. MOLINA BARRANTES</b> CONTADOR GENERAL		BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA) Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA) Fecha: 2021.01.26 14:45:09 -06'00' <b>BERNAL BOLAÑOS QUESADA</b> COMITE VIGILANCIA			

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Período terminado el 31 de Marzo 2021  
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>63,125,346</b>	<b>45,862,812</b>
Resultados del período		63,125,346	45,862,812
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		<b>138,774,729</b>	<b>420,989,635</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		-18,016,705	18,602,125
Estimaciones por cartera crédito y créditos contingentes		37,913,372	-4,341,706
Provisiones por prestaciones sociales		-46,571,419	4,318,528
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		165,449,481	402,410,688
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>1,522,541,236</b>	<b>-330,442,767</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		-974,094,793	-422,448,618
Cartera de crédito		-1,395,839,061	-1,423,471,532
Cuentas y comisiones por cobrar		-7,160,212	-4,903,015
Bienes disponibles para la venta		36,569,914	-3,999,454
Productos por cobrar por cartera de crédito		-14,097,144	-7,492,213
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>		<b>3,738,387,804</b>	<b>1,110,882,429</b>
Obligaciones con el público		3,659,706,423	1,094,312,366
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones y provisiones		58,932,105	40,674,641
Otras obligaciones financieras		17,688,207	1,535,766
Otros pasivos		2,061,069	-25,640,344
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Participaciones en el capital de otras empresas		-6,474,856	1,204,546
Inmuebles, mobiliario y equipo		-16,765,486	230,895,501
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>-23,240,342</b>	<b>232,100,047</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Obligaciones financieras		-83,305,954	-60,056,656
Capital social		123,850,489	123,737,522
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>40,544,536</b>	<b>63,680,865</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>1,729,656,148</b>	<b>1,718,455,190</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>3,332,626,925</b>	<b>1,729,656,148</b>

Quando las disposiciones emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera se debe informar sobre las normas internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia para cada periodo sobre el que se presente información.

MARVIN  
VILLEGAS  
CUBERO  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA) Fecha: 2021.01.26 14:48:39 -06'00'

OSCAR  
MARIO  
MOLINA  
BARRANTES  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA) Fecha: 2021.01.26 14:47:29 -06'00'

BERNAL  
BOLAÑOS  
QUESADA  
A (FIRMA)

Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA) Fecha: 2021.01.26 14:45:09 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO  
GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
COMITE DE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**1i- Domicilio y forma legal**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L, COOPEGRECIA, R. L, cédula jurídica 3-004-045236, es una entidad cooperativa que se constituyó el 21 de Diciembre 1965 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 6756 y sus reformas y en los artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica de Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, resolución C-107 del 22 de setiembre de 1975, y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994.

COOPEGRECIA, R. L es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

**1ii- País de constitución**

Costa Rica., su sede central se localiza en Grecia, Alajuela.

**1iii-** Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera mediante la cual puede satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Así mismo fomentar el desarrollo de la comunidad.

**1v- Nombre de la empresa controladora**

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**1vi- Número de sucursales y agencias**

La cooperativa no cuenta con sucursales, ni agencias.

**1vii- Número de cajeros automáticos bajo su control**

La cooperativa no tiene un cajero automático bajo su control.

**1viii- Dirección del sitio Web**

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es [www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr)

**1viiii- Número de trabajadores al final del período**

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de **42** colaboradores en el periodo **2021**.

**Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), basado

en el reglamento de información financiera aprobada el 11 de setiembre 2018 mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018., el cual tuvo su entrada en vigencia el 1 enero 2020.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que finalizó están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (₡), esto según se indica en el artículo 12 del Reglamento de Información Financiera (RIF), acuerdo SUGEF 30-18.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero

## 2a- Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2021	2020	2020
Disponibilidades	304,259,863	513,454,077	260,490,149
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	3,028,367,062	1,977,978,621	1,469,166,000
<b>Total</b>	<b>3,332,626,925</b>	<b>2,491,432,698</b>	<b>1,729,656,149</b>

## 2b- Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.

Otros gastos de administración, tales como los de amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la ley del impuesto sobre la renta y el gasto por impuesto de patente municipal, se registra en el año en que se realiza el desembolso.

## 2c- Disponibilidades

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

## 2d- Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período, según el tipo cambio oficial BCCR al final de mes.

En el Estado de Resultados debe presentarse neto (518-418), pero en las Notas deben ir por separado, según XXIV de CNS -1442/06 – CNS-1443/05 del 18/09/2018.

## 2e- Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
<b>Costo Amortizado</b>	Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.
<b>Valor razonable con cambios en otro resultado integral.</b>	Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>	Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las Inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPEGRECIA R.L. y con la

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: costo amortizado, valor razonable en otro resultado integral, valor razonable con cambios en resultados. Las negociables comprenden

los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

## **2e- Inversiones en Instrumentos Financieros**

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

### **Método**

#### **Costo Amortizado:**

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.

#### **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.

#### **Valor razonable con cambios en resultados:**

Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

## **2f- Uso de estimaciones**

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La estimación importante que es particularmente susceptible a cambios significativos es la estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito que se realiza de acuerdo a los que indica el Acuerdo SUGEF 1-05 que rige para el mercado financiero regulado desde el 9 de octubre del 2006 derogando el Acuerdo SUGEF 1-95 que era la normativa que aplicaba antes de la fecha indicada

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## **Acuerdo SUGEF 1-05**

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos en función del monto total adeudado, de la siguiente forma:

**a. Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

**b. Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la entidad, debe considerarse lo siguiente:

a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

b. el saldo de principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito según el Artículo 13.

- Las garantías reducen la exposición al riesgo de crédito, por lo que es razonable tomar en cuenta su efecto como mitigador del riesgo, en el tanto las mismas estén bien constituidas y bien valoradas. Por lo tanto, el porcentaje de estimación que corresponda a la calificación del deudor se aplicaría sobre el saldo al descubierto. Así mismo se considera razonable la aceptación de la garantía como mitigador del riesgo aun en las categorías de mayor riesgo, pero ponderando su valor a menos de un cien por ciento.
- En una sana administración del riesgo se estima conveniente definir a las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas con frecuencia o que cuentan con condiciones de pago especiales como operaciones especiales. En esos casos se les debe de mantener la calificación al deudor por un período de tiempo prudencial antes de mejorar su calificación, o mantener la calificación al deudor mientras tenga al menos una operación crediticia con condiciones de pago especiales.
- Se estima conveniente aumentar el número de categorías de riesgo para calificar a los deudores, permitiendo así una medición más precisa del riesgo del deudor.
- Es conveniente reunir bajo un solo cuerpo normativo lo relacionado con la estimación asociada a créditos, bienes adquiridos en pago de obligaciones y cuentas por cobrar.
- Categorías de riesgo: La entidad debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con:
  - A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, y le corresponde a la categoría A1 a la de menor riesgo de crédito y a la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.
  - Análisis de la capacidad de pago: Se debe de determinar la capacidad de pago del deudor con base a cuatro niveles:

Nivel 1: tiene capacidad de pago.

Nivel 2: presenta debilidades leves en capacidad de pago.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

Nivel 3: presenta debilidades graves en capacidad de pago.

Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

- **Análisis del comportamiento de pago histórico:** Se debe de determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Todo cambio en las estimaciones contables deben ser prospectivas, y se registran en los resultados del periodo; así se indica en artículo 8 del RIF, NIC 8, acerca de estimaciones contables.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en tres niveles:

Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,

Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y

Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

▪ **Calificación del deudor:**

**Grupo 1:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento del pago histórico y capacidad de pago.

**Grupo 2:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, todo según el siguiente cuadro:

<b>Categoría De riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento De pago histórico</b>	<b>Capacidad De pago</b>
A1	= o < 31 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	= o < 31 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	= o < 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	= o < 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	= o < 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	= o < 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
D	= o < 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

El deudor puede ser calificado por la entidad en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

**Estimación estructural:** Se debe de determinar el monto de las estimaciones de cada operación crediticia según los siguientes porcentajes que se aplican sobre los saldos una vez excluidas la mitigación por garantías a la categoría del riesgo del deudor.

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
----------------------------	---------------------------------

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

A1	0.5%
A2	0.5%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

- **Uso de calificaciones:** Se aceptan las calificaciones públicas de riesgo emitidas bajo criterio internacional por Standard & Poor's, Moody's, Fitch, y las calificaciones de las agencias calificadoras autorizadas por la SUGEVAL, las cuales deberán de estar dentro de su período de vigencia y deben ser homologadas a las calificaciones de las agencias internacionales.

### Estimaciones genéricas

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 de este Reglamento, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

La entidad debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Para estos efectos, se entenderá como operación nueva, cualquier operación originada por la entidad financiera, sea crédito directo o contingente.

### **Estimación mínima**

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte

cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de

la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En el caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquéllas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

#### **Equivalente de crédito**

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

- **Estimación de otros activos:** Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto a partir de la fecha de registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
= o < 31 días	2%
= o < 60 días	10%
= o < 90 días	50%
= o < 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

### **Estimaciones por categoría de riesgo**

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de Estimación</b>
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

### **Análisis de la capacidad de pago**

La entidad ha definido los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

### **Análisis del comportamiento de pago histórico**

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período; así se establece en el artículo 8 del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18.

### **2g- Bienes realizables**

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor registrado, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del periodo calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos artículo 16 RIF, NIIF 5, según CONASSIF. Estos bienes deben estimarse desde el momento que son adquiridos, en 100% en el transcurso de veinticuatro meses de registro contables. (Ahora hasta 48 meses).

## **2h- Inmuebles, mobiliario y equipo**

Se valúan al costo de adquisición o instalación. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a las cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir éstas.

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo.

La administración considera que sus activos no experimentan un deterioro relevante que amerite estimar un ajuste al valor de los bienes de propiedad, planta y equipo, por lo que el registro de los mismos se encuentra acorde con lo que disponen las Normas de Información Financieras en la NIIF 36, deterioro del valor de los Activos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Los activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo de costo.

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo con la vida útil estimada por la administración tributaria.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La Cooperativa utiliza los parámetros establecidos por Hacienda para efectos de registro de activos de bajo valor, y acerca del método de depreciación (línea recta).

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## 2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

Según política contable, las aplicaciones automatizadas en uso se amortizan sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad.

## 2j- Participaciones en el capital de otras empresas

Están constituidas por las participaciones en otras empresas, según detalle:

2021	Participación	Nombre de la Empresa
	16.14%	UNIVERSAL AGENCIA DE SEGUROS S.A.
	1.24%	COST S.A.

Dichas participaciones se registran mediante el “método de participación”, art.13 RIF, NIC 27.

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

## 2k- Prestaciones legales

Se reconocen mediante provisiones mensuales de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador.

En Artículo 10 del RIF, NIC 12 y CINIIF 23, se debe registrar una provisión, para aquellos tratamientos cuyo monto debe reflejar la incertidumbre en los casos impositivos en disputa.

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del periodo, en el caso que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

## 2l- Reserva legal

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Regulación de la actividad de Intermediación Financiera, las Cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

## **2m- Reservas estatutarias**

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la Cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

<b>Periodo</b>	<b>2021</b>
<b>Total Reservas y Participaciones</b>	<b><u>40.5%</u></b>
<b>Reservas Obligatorias:</b>	<b>21.0%</b>
Reserva Legal	10.0%
Reserva de Educación	5.0%
Reserva de Bienestar Social	6.0%
<b>Reservas Voluntarias:</b>	<b>15.0%</b>
Reserva de Protección Créditos S/Créditos	0.0%
Reserva de Tecnología	5.0%
Reserva Fortalecimiento Económico	10.0%
<b>Participación sobre Excedentes:</b>	<b>4.5%</b>
Cenecoop	2.5%
Coonacoop	1.0%
Fecoopse	1.0%

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

Las reservas no se podrán debitar de forma directa, se deben llevar a resultados las aplicaciones respectivas, y luego se acreditará contra el resultado neto del periodo, esto acorde con lo señalado en el apartado otras consideraciones operativas del Reglamento de Información Financiera (XXXVI)

## **2n- Tratamiento contable del impuesto sobre la renta**

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes pagados.

Según la ley 9635, del 04/12/2018, art.31 ter, indica que a partir de julio 2019, se retendrá del 7% hasta el 10% sobre los excedentes distribuidos del periodo.

## **2ñ- Método de contabilización de las absorciones o fusiones**

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

## 2o- Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica (de **venta** a partir de enero 2020) y el efecto es llevado a los resultados del período, a la luz del artículo 12.RIF, NIC 12.

Tipo de Cambio	2021	2020	2020
Compra	610.29	610.53	579.5
Venta	615.81	617.30	587.37

**Nota 3.** Información sobre partidas presentadas en los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

### 3.1- Inversiones en valores

Inversiones cuyo emisor es del País	2021	2020	2020
Inversiones en Entidades Financieras c	8,608,647,086	7,369,527,736	6,150,434,334
Intereses por Cobrar Inversiones	103,841,693	127,490,560	74,621,401
<b>Totales</b>	<b>8,712,488,779</b>	<b>7,497,018,296</b>	<b>6,225,055,735</b>

### 3.2- Inversiones cuyo emisor está en el exterior

No presenta operaciones de esta naturaleza.

### 3.3- Cartera de crédito

Detalle	2021	2020	2020
Cartera de crédito orig	21,892,515,533	21,579,648,957	20,503,798,323
Estimación para Crédit	-237,818,773	-246,877,376	-197,877,376
Productos por Cobrar	247,281,987	229,259,907	233,184,843
Ingresos Diferidos Carl	-36,926,843	-34,872,590	-44,048,694
<b>Total</b>	<b>21,865,051,905</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,495,057,096</b>

### Estimación por deterioro de la cartera de crédito

Detalle	2021	2020	2020
Saldo al inicio del periodo	246,877,376	195,997,528	195,997,528
Más ó menos:			
Más estimación cargada a Resulta	6,000,000	50,879,848	1,879,848
Menos estimación cargada a crédi	-15,058,604		0
Saldo al final del periodo examina	237,818,773	246,877,376	197,877,376

#### i. Concentración de la cartera por tipo de garantía

Tipo de garantía	2021	2020	2020
Hipotecaria	20,319,535,889	19,933,424,866	19,058,960,666
Pagaré	735,230,790	960,144,041	688,240,179
Fiduciaria	9,309,230	11,084,831	17,147,762
Certificado de Inve	791,901,151	644,237,922	723,895,785
Prendaria	36,538,472	30,757,298	15,553,931
<b>Total</b>	<b>21,892,515,533</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>20,503,798,323</b>
Estimación de Incc	-237,818,773	-246,877,376	-197,877,376
Productos por Cok	247,281,987	229,259,907	233,184,843
Ingresos diferidos	-36,926,843	-34,872,590	-44,048,694
<b>Cartera de credito</b>	<b>21,865,051,905</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,495,057,096</b>

### ii. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Actividad	2021	2020	2020
Comercio	10,293,177,732	713,066,941	10,457,867,948
Industria (Consumo)	1,704,620,611	787,332,945	948,823,627
Banca de Desarrollo	74,507,511	75,480,045	73,959,887
Vivienda	9,820,209,678	20,003,769,028	9,023,146,861
<b>Total</b>	<b>21,892,515,533</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>20,503,798,323</b>
Estimación de incobrabilidad	-237,818,773	-246,877,376	-197,877,376
Cobrar	247,281,987	229,259,907	233,184,843
Ingresos diferidos	-36,926,843	-34,872,590	-44,048,694
<b>Cartera créditos neto</b>	<b>21,865,051,905</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,495,057,096</b>

### iii. Morosidad de la cartera:

Clasificación	2021	2020	2020
Al día 0 a 30 días	17,529,058,040	18,156,187,594	17,384,772,084
De 31 a 60 días	1,944,929,258	1,806,482,974	1,597,702,224
De 61 a 90 días	1,682,553,141	1,049,317,367	1,079,502,820
De 91 a 120 días	13,216,400	0	12,500
De 121 a 180 días	79,204,660	89,778,788	5,755,977
Más de 180 días	0	0	0
Cobro Judicial	643,554,033	477,882,235	436,052,718
<b>Total</b>	<b>21,892,515,533</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>20,503,798,323</b>
Estimación incobrabilidad	-237,818,773	-246,877,376	-197,877,376
Productos	247,281,987	229,259,907	233,184,843
Ingresos diferidos	-36,926,843	-34,872,590	-44,048,694
<b>Cartera de crédito</b>	<b>21,865,051,905</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,495,057,096</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com)

iv.	Concentración de Clase	de 2021	la 2020	cartera en 2020	deudores
		Principal	Principal	Principal	
	De 0% al 5%	21,644,079,715	21,113,221,053	20,036,994,302	
	De 5% al 10%	248,435,818	466,427,905	466,804,022	
	De 10% al 15%	0	0	0	
	De 15% al 20%	0	0	0	
	Más de 20%	0	0	0	
	<b>Subtotal</b>	<b>21,892,515,533</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>20,503,798,324</b>	
	Estimación Incobrabilidad	-237,818,773	-246,877,376	-197,877,376	
	Cobrar Ingresos diferidos	247,281,987	229,259,907	233,184,843	
	cartera	-36,926,843	-34,872,590	-44,048,695	
	<b>Cartera Credito neto</b>	<b>21,865,051,905</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,495,057,096</b>	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

#### v. Préstamos sin acumulación de intereses

2021		2020		2020	
Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
27	612,459,879	27	689,685,887	13	247,069,378

#### vi. Préstamos en cobro judicial

Detalle	2021	2020	2020
Monto operaciones en Cobro judicial	643,554,033	477,882,235	436,052,718
Número de Operaciones en Cobro Judicial	68	57	65
Porcentaje Sobre Cartera	2.94%	2.21%	2.13%

#### 3.4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Activo Restringido	2021	2020	2020	Causa de restricción
Terreno	617,000,000	617,000,000	617,000,000	Obligación Financiera
Inversiones Banco Popular	0	0	0	Servicios Públicos
Banco Central de Costa Rica	0	0	0	Servicios Públicos
Coopenae	0	0	12,378,000	
Inversiones Sama				Recompra
Coopeservidores R.L.				0 Back to Back
Banco Popular Desarrollo Comunal				Servicios Públicos (Cocid-ICE)
Banco Popular Desarrollo Comunal				0 Servicios Públicos (Munic.Grecia)
Banco Popular Desarrollo Comunal	51,500,000	26,500,000	62,050,000	Servicios Públicos (INS-SOA)
<b>TOTAL</b>	<b>668,500,000</b>	<b>643,500,000</b>	<b>691,428,000</b>	

#### 3.5- Fianzas, avales y garantías

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com)

Se tienen avales:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
Kerby Rojas Alfaro	(2) ¢	750.000.00	750,000.00	750,000.00
Humberto Gómez A.	(0) ¢			
Lilliam Mora D.	(0) ¢			
Ulfran Corrales J.	(1)	2,006,640	2,006,640.00	

### 3.5a- Posición monetaria

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

<u>Activo/ Pasivo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
<u>Activos</u>	<u>Tipo de cambio de compra del BCCR al cierre..... (</u>	<u>Correcto y cumple</u>
<u>Pasivos</u>	<u>venta a partir de enero 2020)</u>	<u>Disposición SUGEF</u>

A partir del mes de enero del 2020 de acuerdo con las modificaciones realizadas al Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, el cual acogió los lineamientos de la Dirección General de Tributación se utilizará para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera el Tipo de Cambio de Venta.

La posición en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América).

<u>2021</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
610.29	610.29	<u>610.53</u>	<u>610.53</u>		<u>579.5</u>
615.81	615.81	<u>617.30</u>	<u>617.30</u>		<u>587.37</u>
<b>Colones</b>	<b>Dólares</b>	<b>Colones</b>	<b>Dólares</b>	<b>Colones</b>	<b>Dólares</b>
<u>1,033,744,634</u>	1,678,675	<u>935,600,338</u>	1,515,633	<u>712,025,395</u>	1,212,226
<u>972,433,166</u>	1,579,112	<u>930,735,276</u>	1,507,752	<u>692,306,154</u>	1,178,654
<b><u>61,311,468</u></b>	<b><u>99,562</u></b>	<b><u>4,865,062</u></b>	<b><u>7,881</u></b>	<b><u>19,719,241</u></b>	<b><u>33,572</u></b>
<b>1.06%</b>	<b>1.06%</b>	<b>1.01%</b>	<b>1.01%</b>	<b>1.03%</b>	<b>1.03%</b>

### 3.6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

#### a- Obligaciones con el público:

<u>Obligaciones con el público</u>	<u>2021</u>		<u>2020</u>		<u>2020</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>
<b>Depositos del público</b>	<b>19,797</b>	<b>26,043,332,397</b>	<b>19,518</b>	<b>24,926,549,084</b>	<b>18,776</b>	<b>22,426,870,945</b>
Captaciones a la vista	16,578	3,402,080,852	16,410	3,190,232,341	16,022	2,457,480,964
Captaciones a Plazo	3,219	22,641,251,544	3,108	21,736,316,742	2,754	19,969,389,980
Otras captaciones a la vista	0	1	0	1	0	1
<b>Depósitos restringidos e in:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otras obligaciones con el p:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Cargos financieros por pag:</b>	<b>0</b>	<b>1,009,073,843</b>	<b>0</b>	<b>1,021,510,900</b>	<b>0</b>	<b>965,828,871</b>
<b>Total</b>	<b>19,797</b>	<b>27,052,406,239</b>	<b>19,518</b>	<b>25,948,059,984</b>	<b>18,776</b>	<b>23,392,699,816</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

### 3.7- COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

#### a- Disponibilidades

COLONES	2021	2020	2020
Efectivo	72,139,735	74,869,647	75,104,649
Depositos a la vista B	93,245,407	201,059,988	80,107,493
Depositos a la vista er	138,874,721	237,524,441	105,278,008
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>304,259,863</b>	<b>513,454,077</b>	<b>260,490,149</b>

#### b- Inversiones en instrumentos financieros

Detalle	2021	2020	2020
Banco de Costa Rica	443,244,950	461,450,800	237,819,170
Banco Popular y Desarrollo Comunal	51,500,000	26,500,000	62,050,000
Gobierno de Costa Rica	2,434,028,583	1,886,506,688	1,662,096,411
Banco Central de Costa Rica	4,468,356,741	4,042,746,094	3,560,191,771
Banco Nacional de Costa Rica	0	0	0
<b>Subtotal Públicas mn y me</b>	<b>7,397,130,275</b>	<b>6,417,203,582</b>	<b>5,522,157,352</b>
Coopenae	160,797,419	13,008,733	12,378,000
Coocique	495,738,565	343,343,486	150,000,000
Desyfin S.A.	554,980,828	595,971,935	465,928,982
<b>Subtotal Privadas mn y me</b>	<b>1,211,516,812</b>	<b>952,324,154</b>	<b>628,306,982</b>
<b>Subtotal General de Inversiones Instrumento</b>	<b>8,608,647,086</b>	<b>7,369,527,736</b>	<b>6,150,464,334</b>
<b>Productos por Cobrar</b>	<b>103,841,693</b>	<b>127,490,560</b>	<b>74,621,401</b>
<b>Total General de Inversiones Instrumentos</b>	<b>8,712,488,779</b>	<b>7,497,018,296</b>	<b>6,225,085,735</b>

#### c- Cartera de Créditos

Detalle	2021	2020	2020
<b>Tarjetas de Crédito</b>	<b><u>181,470,845</u></b>	<b><u>184,664,051</u></b>	<b><u>152,506,478</u></b>
Tarjetas de Crédito	141,057,139	121,045,742	126,690,028
Tarjetas de Crédito	40,413,706	63,618,310	25,816,450
Tarjetas de Crédito	0	0	0
<b>Cartera propia</b>	<b>21,711,044,688</b>	<b>21,394,984,907</b>	<b>20,351,291,845</b>
Créditos Vigentes	15,541,370,594	15,951,991,463	14,359,516,560
Créditos Vencidos	5,451,612,549	4,889,631,164	5,481,762,680
Créditos en Cobro	643,554,033	477,882,235	436,052,718
Créditos Banca des	74,507,511	75,480,045	73,959,887
<b>SUBTOTAL</b>	<b>21,892,515,533</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>20,503,798,323</b>
Estimación para Inc	-237,818,773	-246,877,376	-197,877,376
Productos por Cobi	247,281,987	229,259,907	233,184,843
Ingresos diferidos c	-36,926,843	-34,872,590	-44,048,694
<b>TOTAL</b>	<b>21,865,051,905</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,495,057,096</b>

#### d- Cuentas y comisiones por cobrar

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com)

Detalle	2021	2020	2020
Comisiones por Cobros	1,582,119	10,882,947	587,643
Cuentas por cobrar	716,692	83,197	384,156
<b>Otras Partidas por cobrar</b>	<b>0</b>	<b>37,067,423</b>	<b>31,499,004</b>
Cuentas por cobrar	35,728,468	13,953,520	16,132,382
Otros Gastos por recibir	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	21,774,947	23,113,903	15,366,622
Estimación por deterioro	-2,552,297	-2,552,297	-2,552,297
<b>Total</b>	<b>35,474,982</b>	<b>45,481,269</b>	<b>29,918,506</b>

#### e- Bienes realizables

Detalle	2021	2020	2020
Recibidos en dación de pago	14,148,919	129,134,167	12,039,476
Bienes adjudicados en remate judicial	86,614,335	126,650,066	125,293,692
Otros bienes realizables	0	0	0
(Estimación deterioro bienes realizables)	-20,404,501	-48,503,248	-22,432,525
<b>Total</b>	<b>80,358,753</b>	<b>207,280,985</b>	<b>114,900,642</b>

#### f- Participaciones en el capital de otras empresas

Detalle	% Participación	Valor en libros	Valor en libros	Valor en libros
		2021	2020	2020
Universal Seguros S.A.	16.14%	5,650,000	5,650,000	5,650,000
Cost S.A.	1.24%	8,148,900	8,148,900	8,148,900
Subtotales		13,798,900	13,798,900	13,798,900
Valorización Universal Seguros S.A.		3,006,581	3,006,581	0
Valorización Cost S.A.		3,468,275	3,468,275	0
(Estimación S/Participaciones)		-150,000	-150,000	-150,000
<b>Totales</b>		<b>20,123,756</b>	<b>20,123,756</b>	<b>13,648,900</b>

#### g- Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto)(170-190)

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Detalle	2021	2020	2020
<b>Edificio e Instalaciones</b>	455,142,589	455,142,589	591,631,575
<b>Revaluación Edificio e Instalaciones</b>	135,264,016	135,264,016	180,569,738
<b>Mobiliario y Equipo</b>	16,061,660	14,481,819	13,842,893
<b>Equipo de Computo</b>	127,507,336	93,971,055	94,191,401
<b>Vehículos</b>	28,820,460	28,925,125	28,925,125
	<b>762,796,060</b>	<b>727,784,604</b>	<b>909,160,733</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>	-245,167,164	-246,614,489	-271,527,282
	<b>-245,167,164</b>	<b>-246,614,489</b>	<b>-271,527,282</b>
<b>Terreno</b>	125,000	125,000	5,945,250
<b>Revaluación del Terreno</b>	724,145,000	724,145,000	1,109,728,788
	<b>724,270,000</b>	<b>724,270,000</b>	<b>1,115,674,038</b>
<b>Total Propiedades, mobiliario y equipo</b>	<b>1,241,898,897</b>	<b>1,205,440,114</b>	<b>1,753,307,489</b>

A Marzo 2021	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
<b>Saldo Neto Inicio</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	14,481,819	93,971,055	28,925,125	<b>1,452,054,604</b>
Adiciones	0	0	0	0	1,579,841	33,536,281	13,539,460	48,655,581
Retiros	0	0	0	0	0	0	13,644,125	13,644,125
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	16,061,660	127,507,335	28,820,460	<b>1,487,066,060</b>
Depreciación	0	0	116,826,329	45,245,313	16,061,660	60,539,436	6,494,425	<b>245,167,163</b>
<b>Saldo Neto 31/03/2021</b>	125,000	724,145,000	338,316,260	90,018,703	0	66,967,899	22,326,035	<b>1,241,898,897</b>
A 31 de Marzo 2021	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
<b>Saldo Neto Inicio 20</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	13,145,903	94,191,401	28,925,125	<b>1,450,939,035</b>
Adiciones	0	0	0	0	1,335,916	0	0	1,335,916
Retiros	0	0	0	0	0	220,347	0	220,347
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	14,481,819	93,971,054	28,925,125	<b>1,452,054,604</b>
Depreciación	0	0	116,826,329	45,245,313	13,892,914	54,645,543	16,004,391	<b>246,614,490</b>
<b>Saldo Neto 31/12/20</b>	125,000	724,145,000	338,316,260	90,018,703	588,905	39,325,511	12,920,734	<b>1,205,440,114</b>
A Marzo 2020	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	EdificioRev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
<b>Saldo Neto Inicio 20</b>	5,945,250	1,109,728,788	591,631,575	180,569,738	13,145,903	94,191,401	28,925,125	<b>2,024,137,781</b>
Adiciones	0	0	0	0	696,990	0	0	696,990
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	5,945,250	1,109,728,788	591,631,575	180,569,738	13,842,894	94,191,401	28,925,125	<b>2,024,834,772</b>
Depreciación	0	0	155,280,500	53,427,774	9,891,606	39,092,397	13,835,006	<b>271,527,283</b>
<b>Saldo Neto 31/03/20</b>	5,945,250	1,109,728,788	436,351,075	127,141,964	3,951,288	55,099,004	15,090,119	<b>1,753,307,489</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Detalle	2021	2020	2020
Edificio e Instalaciones	186,622,733	186,622,733	0
Revaluación Edificio e Instalaciones	45,305,722	45,305,722	0
Mobiliario y Equipo	0	0	0
Equipo de Computo	0	0	0
Vehículos	0	0	0
	<b>231,928,455</b>	<b>231,928,455</b>	<b>0</b>
Depreciación Acumulada	-68,798,297	-62,626,880	0
	<b>-68,798,297</b>	<b>-62,626,880</b>	<b>0</b>
Terreno	5,820,250	5,820,250	0
Revaluación del Terreno	385,583,788	385,583,788	0
	<b>391,404,038</b>	<b>391,404,038</b>	<b>0</b>
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>554,534,196</b>	<b>560,705,614</b>	<b>0</b>

A Marzo 2021	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
Saldo Neto Inicio	5,820,250	385,583,788	186,622,733	45,305,722	0	0	0	<b>623,332,494</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	5,820,250	385,583,788	186,622,733	45,305,722	0	0	0	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	32,272,290	36,526,008	0	0	0	<b>68,798,298</b>
Saldo Neto 31/03/2021	5,820,250	385,583,788	154,350,444	8,779,714	0	0	0	<b>554,534,196</b>

A Diciembre 2020	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
Saldo Neto Inicio 2020	5,820,250	385,583,788	136,488,986	45,305,724	0	0	0	<b>573,198,748</b>
Adiciones	0	0	50,133,746	0	0	0	0	50,133,746
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	5,820,250	385,583,788	186,622,732	45,305,724	0	0	0	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	48,320,728	14,306,152	0	0	0	<b>62,626,880</b>
Saldo Neto 31/12/2020	5,820,250	385,583,788	138,302,004	30,999,572	0	0	0	<b>560,705,614</b>

A Marzo 2020	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
Saldo Neto Inicio 2020	0	0	0	0	0	0	0	0
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0
Depreciación	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto 31/03/2020	0	0	0	0	0	0	0	0

## h- Otros activos

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Detalle	2021	2020	2020
Gastos pagados por adelantado	6,605,494	6,481,547	7,397,230
Cargos diferidos	0	0	0
Bienes diversos	7,721,267	8,217,532	5,027,782
Operaciones pendientes de imputac	28,718,104	34,557,631	29,139,350
Activos intangibles	9,868,263	2,737,437	18,211,677
Otros activos restringidos	3,208,422	3,184,422	3,085,189
<b>Totales</b>	<b>56,121,550</b>	<b>55,178,569</b>	<b>62,861,228</b>

#### i- Obligaciones con el público

Detalle	2021	2020	2020
Depósitos Ahorro a la vista	3,402,080,851	3,190,232,341	2,457,480,965
Otras captaciones a la vista	1	1	1
Captaciones a Plazo	22,641,251,544	21,736,316,743	19,969,389,980
Cargos por pagar por obligac	1,009,073,843	1,021,510,900	965,828,871
<b>Total</b>	<b>27,052,406,238</b>	<b>25,948,059,984</b>	<b>23,392,699,816</b>

#### - Obligaciones con entidades

Detalle	tasact	fchform	fchvenc	Garantía	2021	2020	2020
Infocoop	7.40%	15/01/2010	15/12/2014	Cédula Hipotecaria	0.00	0.00	0.00
Infocoop	<b>7.40%</b>	23/11/2013	26/11/2028	Cédula Hipotecaria	718,133,807	735,390,206	782,020,976
SUBTOTAL					<b>718,133,807</b>	<b>735,390,206</b>	<b>782,020,976</b>
Banco Popular	8.10%	20/07/2007	20/09/2013	5 y 4 Cédulas Hipote	0	0	0
Citibank	0.00%	20/10/2008	20/09/2013	Pagaré	0	0	0
Coopenae	12.00%	14/10/2011	30/10/2019	Pagaré	0	0	0
Banco de Costa Rica-SBD	<b>5.75% y 4.35%-(4.00%)</b>	20/08/2017	20/05/2027	Pagarés	69,804,553	70,690,924	71,535,130
Coopeservidores R.L.	9.50%	22/12/2017	14/03/2018	CDP#1007-55-109037	0	0	0
SUBTOTAL					<b>69,804,553</b>	<b>70,690,924</b>	<b>71,535,130</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>					<b>787,938,359</b>	<b>806,081,131</b>	<b>853,556,107</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## k- Cuentas por pagar y provisiones

Detalle	2021	2020	2020
<b>Cuentas por Pagar Diversas</b>	<b>186,778,729</b>	<b>215,805,501</b>	<b>127,846,624</b>
Acreedores por adquis.de bienes	28,562,361	12,900,810	9,592,997
Aportaciones patronales por pagar	6,888,701	6,853,980	6,820,394
Impuestos por pagar	290,365	243,915	238,604
Impuestos retenidos por pagar	55,701,301	53,590,029	24,808,170
Aportaciones laborales por pagar	2,729,485	2,715,728	2,743,600
Otras retenciones a terceros por pagar	26,838,241	22,842,907	41,625,759
Remuneraciones por pagar	1,865,726	2,780,687	1,000,751
Vacaciones por pagar	13,410,640	13,761,141	0
Aguinaldos por pagar	9,018,196	2,296,278	
Participaciones por pagar	8,691,380	6,377,886	9,036,556
Otras cuentas y comisiones	32,782,334	91,442,140	31,979,793
<b>Provisiones</b>	<b>121,191,289</b>	<b>117,724,783</b>	<b>167,762,708</b>
<b>Total</b>	<b>307,970,018</b>	<b>333,530,284</b>	<b>295,609,332</b>

## l- Otros pasivos

Nos revela las partidas que corresponden a **ingresos diferidos y op. pendientes de imputación**

Detalle	2021	2020	2020
Ingresos Diferidos	0	0	62,507
Estimación por deterioro	0	0	0
Operaciones Pendientes Imputación	23,665,403	22,083,416	20,912,136
<b>Total</b>	<b>23,665,403</b>	<b>22,083,416</b>	<b>20,974,643</b>

## Aportaciones de capital por pagar

Detalle	2021	2020	2020
Aportaciones de capital por pagar	7,717,619	15,170,093	8,347,310
<b>Total</b>	<b>7,717,619</b>	<b>15,170,093</b>	<b>8,347,310</b>

## m- Capital social

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado y está compuesto por:

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Capital Pagado	2,092,284,090	2,077,534,711	1,968,433,601
Capital Donado	4,936,787	4,936,787	4,936,787
<b>Total</b>	<b>2,097,220,877</b>	<b>2,082,471,498</b>	<b>1,973,370,387</b>

#### **n- ajuste al patrimonio**

Ajustes al Patrimonio	2021	2020	2020
Ajustes al valor activos	1,519,130,324	1,413,534,178	1,463,290,011
Ajustes por reval. Inmu	30,449,341	30,449,341	23,974,485
<b>Total</b>	<b>1,549,579,665</b>	<b>1,443,983,519</b>	<b>1,487,264,496</b>

#### **Ajustes al patrimonio**

Asciende a **€1,549,579,665 periodo marzo 2021** y **1,443,983,519 periodo marzo 2020**, corresponden a diferentes revaluaciones de activos realizados por la Cooperativa.

#### **o- Reservas patrimoniales**

<b>Saldos Acumulados al:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Reserva Legal	310,548,879	310,548,879	293,232,865
Reserva de Educación	18,451,225	18,337,475	13,168,539
Reserva de Bienestar Social	16,168,269	16,054,519	20,643,548
Reserva Protecc.de Crédito S/Créditos < ó =	3,601,327	3,601,327	3,582,807
Reserva Eventualidades Económicas	287,290,277	287,290,277	269,974,263
Reserva de Tecnología	141,049,211	141,049,211	132,391,204
Reserva de Capital Institucional	29,113,955	29,113,955	25,289,886
<b>Total</b>	<b>806,223,143</b>	<b>805,995,643</b>	<b>758,283,113</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2021	310,548,879	18,337,475	16,054,519	3,601,327	287,290,277	141,049,211	29,113,955	805,995,643
Aumentos	0	113,750	113,750	0	0	0	0	227,500
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31/03/2021	310,548,879	18,451,226	16,168,269	3,601,327	287,290,277	141,049,211	29,113,955	<b>806,223,143</b>

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2020	293,232,865	13,072,039	20,547,048	3,582,807	269,974,263	132,391,204	25,289,886	758,090,111
Aumentos	17,316,014	9,005,685	10,709,858	18,520	17,316,014	8,658,007	3,824,070	66,848,168
Disminuciones	0	3,740,249	15,202,387	0	0	0	0	18,942,636
Saldo al 31/12/2020	310,548,879	18,337,475	16,054,519	3,601,327	287,290,277	141,049,211	15,092,872	<b>805,995,643</b>

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2020	293,232,865	15,155,445	23,311,398	3,582,807	269,974,263	132,391,204	25,289,885	762,937,867
Aumentos	0	8,006,605	8,614,763	0	0	0	0	16,621,368
Disminuciones	0	9,993,511	11,282,611	0	0	0	0	21,276,122
Saldo al 31/03/2020	293,232,865	13,168,539	20,643,550	3,582,807	269,974,263	132,391,204	25,289,885	<b>758,283,113</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## P- Ingresos financieros

Detalle	2021	2020	2020
Por Disponibilidades	8,753,446	19,139,066	2,901,732
Por Inversiones en instrum. Financieros	120,875,737	440,166,594	107,615,487
Por Cartera de créditos	620,789,966	2,405,096,331	596,145,054
Por Diferencial Cambiario	14,954,477	177,094,624	41,951,453
Por Otros Ingresos Financieros	9,006,454	77,088,049	21,020,350
<b>Total</b>	<b>774,380,079</b>	<b>3,118,584,664</b>	<b>769,634,076</b>

## q- Gastos financieros

Detalle	2021	2020	2020
Por Obligaciones con el público	477,220,904	1,936,918,688	481,609,066
Por Obligaciones Financieras	14,002,158	68,736,450	20,775,385
Por Diferencial Cambiario	10,736,892	145,637,392	31,737,082
Por Otros Gastos Financieros	40,272,947	84,701,968	21,299,825
<b>Total</b>	<b>542,232,901</b>	<b>2,235,994,498</b>	<b>555,421,358</b>

## r- Gastos por deterioro de activos

Detalle	2021	2020	2020
Gastos por estimación de deterioro	6,000,000	50,879,848	1,879,848
<b>Total</b>	<b>6,000,000</b>	<b>50,879,848</b>	<b>1,879,848</b>

## Ingresos por recuperación de Estimaciones

Detalle	2021	2020	2020
Ingresos Recuperación Estimaciones	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## s- Otros ingresos operativos

Detalle	2021	2020	2020
Comisiones por servicios	15,320,182	68,070,130	15,915,555
Ingresos por Bienes Realizables	40,833,488	16,126,671	1,852,004
Ingresos por Inversiones Permanentes	4,780,861	5,864,418	5,831,049
Otros Ingresos operativos	35,992,327	169,281,009	33,954,574
<b>Total</b>	<b>96,926,858</b>	<b>259,342,228</b>	<b>57,553,182</b>

## t- Otros gastos de operación

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Comisiones por servicios	15,171,332	46,808,265	11,360,336
Gastos por bienes realizables	47,754,266	64,226,189	12,470,270
Gastos por participaciones	0	0	0
Otros gastos operativos	20,118,959	119,187,694	27,613,756
<b>Total</b>	<b>83,044,557</b>	<b>230,222,148</b>	<b>51,444,362</b>

#### u- Gastos administrativos

<b>DETALLE</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Gastos de Personal	<b>118,194,642</b>	<b>477,958,486</b>	<b>119,010,517</b>
Servicios Externos	14,320,614	50,067,432	12,079,344
Movilidad y Comunicaciones	3,035,191	11,003,747	3,157,944
Infraestructura	26,665,702	96,228,621	24,449,427
Generales	11,713,491	49,204,683	11,679,110
	<b>55,734,998</b>	<b>206,504,483</b>	<b>51,365,825</b>
<b>Total</b>	<b>173,929,640</b>	<b>684,462,969</b>	<b>170,376,342</b>

#### w- Gastos por participaciones

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Participaciones			
Unecoop	1,652,496	4,555,633	1,223,630
Conacoop	660,998	1,822,253	489,452
Fecoopse	660,998	1,822,253	489,452
<b>Total</b>	<b>2,974,493</b>	<b>8,200,139</b>	<b>2,202,534</b>

### 3.8- “Otros resultados Integrales, neto impuesto”

#### 3.8.a-“Otros resultados integrales, neto de impuestos” Semestrales

DETALLE	2021	2020	2020
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0
Aj. por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto	105,596,146	19,337,525	24,021,783
Aj. por valuación inversiones, respaldo reserva liquidez			
Aj. por valuación instrum.financieros restringidos, neto impuesto	0	0	0
Superavit por valoración de otros activos	0	0	0
Aj.por valoración de instrumentos derivados	0	0	0
Otro	0	6,474,856	0
<b>Total</b>	<b>105,596,146</b>	<b>25,812,381</b>	<b>24,021,783</b>

### 3.8.b- “Otros resultados Integrales, neto impuesto” trimestral

DETALLE	2021	2020	2020
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0
Aj. por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto	105,596,146	19,337,525	24,021,783
Aj. por valuación inversiones, respaldo reserva liquidez	0	0	0
Aj. por valuación instrum.financieros restringidos, neto impuesto	0	0	0
Aj. por valuación instrum.financieros en cesación de pago	0	0	0
Superavit por valoración de otros activos	0	0	0
Otro	0	6,474,856	0
<b>Total</b>	<b>105,596,146</b>	<b>25,812,381</b>	<b>24,021,783</b>

### 3.9- Otras concentraciones de activos y pasivos

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

### 3.10- Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones). (Anexo No. 1)

### 3.11- Riesgo de liquidez y de mercado.

#### 3.11. a- Riesgo de liquidez (Anexo No.04)

Los indicadores de liquidez de la Cooperativa son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito y las captaciones sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus

obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia contempla la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

### **3.11. b- Riesgo de mercado**

#### **a- Riesgo de tasas de interés (Anexo No. 02)**

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Para minimizar este riesgo, la cooperativa a procedido a establecer en todos los contratos de crédito (Pagarés, Prendas e Hipotecas) que la tasa de interés sea ajustable cada mes.

#### **b- Riesgo cambiario. (Anexo No. 03)**

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, la política de la administración para cubrir el riesgo cambiario es destinar el 90% como mínimo de las obligaciones con el público en moneda extranjera a inversiones en la misma moneda.

La Cooperativa no se encuentra expuesta a un riesgo cambiario debido a que sus inversiones en moneda extranjera superan el 10% las obligaciones en la misma moneda.

**Nota 4.** Partidas del balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

#### **4.1- Fideicomisos y comisiones de confianza**

No se administran fideicomisos. En este caso Coopegrecia, R. L. únicamente se encarga del cobro y liquidación de los recibos correspondientes a la Fundación Costa Rica - Canadá,

no representando ello ningún riesgo para la entidad, por este servicio se percibe un ingreso de comisión por cobranza.

#### **4-2- Cuentas de orden**

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Garantías prendarias	36,538,472	0	0
Garantías recibidas en poder entidad	21,623,499,195	21,368,962,277	20,286,149,266
Garantías recibidas en poder terceros	310,000,000	310,000,000	310,000,000
Cuentas Castigadas	110,082,325	95,023,721	95,023,721
Productos en Suspensio.	168,642,553	173,115,330	140,614,366
Otras Cuentas de Registro	51,007,021	26,022,630	65,142,579
<b>Total</b>	<b>22,299,769,566</b>	<b>21,973,123,958</b>	<b>20,896,929,933</b>

#### **4.3- Hechos relevantes y subsecuentes**

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

#### **4.4- Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF**

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

CONASSIF ha establecido políticas contables que deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo: los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

b. Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una re- expresión retroactiva de información.

d. Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo - La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF

permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e. Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.

f. Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.

g. Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub- valuados y con excesos de estimación.

h. Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

i. La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La

Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

j. Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF fue adoptada por el CONASSIF, según reglamento de información financiera acuerdo 30-18, a partir del 01 enero 2020.

k. Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos

de efectivo. Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

l. Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019.

m. CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

n. CINIIF 21, Gravámenes - Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entró en vigencia en el 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

o. CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entró en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

p. CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigor el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

2.Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

**a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

**b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar**

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

**c. Estimación por deterioro de bienes realizables**

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue I) adquirido II) producido para su venta o arrendamiento o III) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L

## II TRIMESTRE 2021



*Nuestra experiencia es su garantía*

### CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

**Señores**  
**Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)**  
**Presente**

Fuimos contratados por Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia R.L. (COOPEGRECIA, R.L.), con domicilio en Alajuela, Grecia, del Edificio Municipal 100 metros norte para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros al y por el período terminado en 30 de junio de 2021 de COOPEGRECIA R.L., cédula jurídica número 3-004-045236, los cuales se adjuntan a esta certificación. La Administración de COOPEGRECIA R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF).

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros está integrado por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estados de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de COOPEGRECIA R.L.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

#### Procedimientos

Para la verificación de los estados financieros mencionados revisamos la documentación de respaldo, verificamos los registros contables, así como gastos e ingresos en general, mediante la aplicación de procedimientos analíticos que consideramos apropiados. La custodia de la documentación analizada está en poder de la citada Cooperativa.

#### Resultados

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas al y por el período terminado en 30 de junio de 2021, provienen de los registros principales que lleva la Cooperativa a dicha fecha.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, igualmente no son suficientes para expresar una

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) - <http://www.diazzeledon.com/>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -



conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por COOPEGRECIA R.L. en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

### **Certificación**

En virtud de lo anterior, certifico que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas al y por el período terminado en 30 de junio de 2021 de COOPEGRECIA R.L. fueron preparados con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto realiza COOPEGRECIA R.L.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley No.1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley No.1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para fines de información a la Superintendencia General de entidades Financiera (SUGEF) en cumplimiento con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Dada en la ciudad de San José, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

### **DESPACHO DIAZ & ZELEDÓN CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Licda. Lorena Zeledón Sánchez  
Contador Público Autorizado No. 1718  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG000007  
Vence el 30 de setiembre del 2021

**LORENA  
ZELEDON  
SANCHEZ  
(FIRMA)**

Firmado  
digitalmente por  
LORENA ZELEDON  
SANCHEZ (FIRMA)  
Fecha: 2021.07.29  
14:47:03 -06'00'



"Timbre de Ley número 6663 por ₡25 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento".

Telefono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) - <http://www.diazzeledon.com/>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -



**COOPEGRECIA R.L.**  
Nuestra Institución Financiera

## **INFORME Y ESTADOS TRIMESTRALES**

**JUNIO 2021**

Notas a los Estados Financieros Coopegrecia R.L., Junio 2021

[www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr)

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 30 de Junio 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

NOTA	Periodo 2	Periodo 1	Periodo 0	
	jun-21 2021	dic-20 2020	jun-20 2020	
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	3.7.a	313,414,093	513,454,077	330,643,351
Efectivo		66,241,912	74,869,647	71,812,106
Banco Central de Costa Rica		99,181,718	201,059,988	99,005,865
Entidades financieras del país		147,112,304	237,524,441	159,825,380
Disponibilidades restringidas		878,159	0	0
Inversiones en instrumentos financieros	3.7.b	9,336,770,107	7,497,018,296	6,961,268,862
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7,972,783,917	7,369,527,736	6,849,679,261
Al costo amortizado		1,190,628,045	0	0
Productos por cobrar		173,358,145	127,490,560	111,589,601
Cartera de créditos	3.7.c	22,014,604,650	21,527,158,898	20,686,758,493
Créditos vigentes		16,472,229,688	16,148,517,249	16,331,375,695
		16,015,225,457	15,727,992,086	16,331,375,695
		138,625,243	121,045,742	0
		61,203,584	75,480,045	0
		257,175,404	223,999,376	0
Créditos vencidos		4,852,202,287	4,953,249,473	4,036,140,352
		4,791,001,462	4,841,680,434	4,036,140,352
		48,885,600	63,618,310	0
		12,315,225	0	0
		0	47,950,730	0
Créditos en cobro judicial		743,404,861	477,882,235	416,636,454
( Ingresos diferidos cartera créditos )		-46,404,454	-34,872,590	-59,379,606
Productos por cobrar		250,991,040	229,259,907	200,862,975
(Estimación por deterioro )		-257,818,773	-246,877,376	-238,877,376
Cuentas y comisiones por cobrar	3.7.d	44,191,283	45,481,269	20,119,461
Comisiones por cobrar		1,949,796	10,882,947	834,058
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		761,791	83,197	382,352
Otras cuentas por cobrar		44,031,993	37,067,423	21,455,349
(Estimación por deterioro)		-2,552,297	-2,552,297	-2,552,297
Bienes mantenidos para la venta	3.7.e	34,511,698	207,280,985	121,266,602
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		52,309,451	255,784,233	155,867,247
Bienes recibidos en dación de pago		14,148,919	129,134,167	0
Bienes adjudicados en remate judicial		86,614,335	126,650,066	137,333,167
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-17,797,753	-48,503,248	-34,600,645
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	3.7.f	20,643,293	20,123,756	13,648,900
(Deterioro en las participaciones en el capital de otras empresas)		-150,000	-150,000	-150,000
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	3.7.g	1,231,029,336	1,205,440,114	1,740,465,825
Terrenos		724,270,000	724,270,000	1,115,674,038
Edificios e Instalaciones		590,406,604	590,406,604	772,201,313
Equipos y mobiliario		0	14,481,819	13,844,990
Equipo de Cómputo		124,025,565	93,971,055	93,971,055
Vehículos		28,820,460	28,925,125	28,925,125
(Depreciación Acumulada Bienes muebles e inmuebles)		-236,493,294	-246,614,489	-284,150,697
Propiedades de inversión		547,886,374	560,705,614	0
Terrenos		391,404,038	391,404,038	0
Edificios		156,482,335	169,301,576	0
Gastos pagados por anticipado		7,709,687	6,481,547	7,397,230
Bienes diversos		8,135,491	8,217,532	5,959,128
Operaciones pendientes de imputación		20,667,509	34,557,631	26,145,188
Activos intangibles		5,353,182	2,737,437	11,961,809
Otros activos		-5,353,182	-2,737,437	-11,961,809
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>33,543,050,834</b>	<b>31,576,663,009</b>	<b>29,874,171,494</b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN  
VILLEGAS  
GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO  
MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLANOS  
QUESADA (FIRMA)  
COMITE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com)

COOPEGRECIA R.L.  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de Junio 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

PASIVOS		<u>Periodo 2</u>	<u>Periodo 1</u>	<u>Periodo 0</u>
Obligaciones con el público	<u>3.7.i</u>	27,589,485,426	25,948,059,984	24,382,263,840
A la vista		3,495,127,163	3,190,232,341	2,818,743,189
A plazo		23,181,141,398	21,736,316,743	20,631,532,118
A plazo		68,463,884	70,690,924	71,131,903
Otras Obligaciones con entidades		700,556,191	735,390,206	768,962,729
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
Capital social	<u>3.7.m</u>	2,176,074,408	2,082,471,498	1,976,564,628
Capital pagado		2,171,137,621	2,077,534,711	1,971,627,842
Capital donado		4,936,787	4,936,787	4,936,787
Ajustes al patrimonio- Otros resultados integrales	<u>3.7.n</u>	1,631,956,147	1,443,983,519	1,449,200,537
Superavit por revaluacion inmuebles,mobiliario y equipo		1,238,231,573	1,238,231,573	1,283,303,148
Ajustes por valuación de Inversiones disponibles para la venta		362,755,697	175,302,605	141,922,904
Ajustes por valor de revaluación		1,600,987,270	1,413,534,178	1,425,226,052
Ajustes por revaluacion de participaciones en otras empresas		30,968,878	30,449,341	23,974,485
Reservas	<u>3.7.o</u>	806,400,643	805,995,643	758,440,661
Resultados acumulados de ejercicios anteriores(Excedentes Acum.)		<u>45,071,575</u>	<u>129,394,436</u>	<u>119,271,729</u>
Resultado del periodo (Excedentes Brutos del periodo)		<u>147,966,450</u>	<u>45,071,575</u>	<u>82,210,667</u>
Cuentas Contingentes Deudoras		216,139,272	209,159,581	194,073,145
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<u>4.2</u>	22,501,746,273	21,973,123,958	21,190,995,486
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		22,501,746,273	21,973,123,958	20,238,609,084
		-45,098,291	-55,178,569	-52,725,696

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN  
VILLEGAS  
CUBERO (FIRMA)  
GERENTE GENERAL

Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA).  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=C09-03-0054-0406,  
cn=VILLEGAS CUBERO, givenName=MARVIN,  
o=CR, ou=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO,  
c=CR, email=marvin.villegas@coopegrecia.com

OSCAR MARIO  
MOLINA BARRANTES  
(FIRMA)  
CONTADOR GENERAL

Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA).  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=C09-03-0054-0406,  
cn=OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES,  
o=CR, ou=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO,  
c=CR, email=oscar.molina@coopegrecia.com

BERNAL BOLAÑOS  
QUESADA (FIRMA)  
COMITE VIGILANCIA

Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA).  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=C09-03-0054-0406,  
cn=BERNAL BOLAÑOS QUESADA,  
o=CR, ou=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO,  
c=CR, email=bernal.bolanos@coopegrecia.com

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**Al 30 de Junio 2021**

**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	NOTA	2021 jun-21	2020 jun-20
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		13,767,835	8,375,392
Por inversiones en instrumentos financieros		322,232,612	215,840,311
Por cartera de créditos		1,220,615,415	1,194,332,742
Por ganancia por diferencias de cambio y UD		<u>16,134,343</u>	<u>15,942,347</u>
Por otros ingresos financieros		21,779,438	52,073,476
Total de Ingresos Financieros	<b>3.7.p</b>	<u>1,594,529,644</u>	<u>1,486,564,268</u>
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el público		950,256,566	963,909,887
Cargos por captaciones a la vista MN - ME		950,256,566	963,909,887
Por Obligaciones con entidades financieras y no financieras		<u>27,919,282</u>	<u>40,546,250</u>
Por otros gastos financieros		99,699,999	48,150,147
Total de Gastos Financieros	<b>3.7.q</b>	<u>1,077,875,847</u>	<u>1,052,606,284</u>
GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESV.DE ACTIVOS FINANC.		<u>26,000,000</u>	<u>42,879,848</u>
Por estimación de deterioro de activos	<b>3.7.r</b>	<u>26,000,000</u>	<u>42,879,848</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>490,653,797</u>	<u>391,078,136</u>
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		26,918,868	28,072,709
Por bienes mantenidos para la venta		46,978,511	1,852,004
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		4,780,861	5,864,418
Por otros ingresos operativos		<u>69,675,209</u>	<u>114,367,400</u>
Total Otros Ingresos de Operación	<b>3.7.s</b>	<u>148,353,449</u>	<u>150,156,531</u>
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		30,049,667	22,708,741
Por bienes mantenidos para la venta		62,319,501	24,638,389
Por cambio y arbitraje de divisas			
Por otros gastos por partes relacionadas		43,402,540	65,497,068
Total Otros Gastos de Operación	<b>3.7.t</b>	<u>135,771,708</u>	<u>112,844,199</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>503,235,538</u>	<u>428,390,468</u>
Gastos Administrativos			
Por gastos de Personal		235,992,950	237,839,520
Por otros gastos de Administración		<u>112,303,897</u>	<u>104,425,021</u>
Total Gastos Administrativos	<b>3.7.u</b>	<u>348,296,847</u>	<u>342,264,542</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES S/EXCEDENT		<u>154,938,691</u>	<u>86,125,927</u>
Participaciones legales sobre los excedentes	<b>3.7.w</b>	6,972,241	3,915,260
RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		<u>147,966,450</u>	<u>82,210,667</u>
RESULTADO NETO DEL PERIODO		<u>147,966,450</u>	<u>82,210,667</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		<u>147,966,450</u>	<u>82,210,667</u>
Superavit por revaluación de propiedades inmobiliarias			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonables con cambios en otro resultado integral		187,453,092	-14,042,176
Otros ajustes		519,537	0
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	<b>3.8.a</b>	<u>187,972,628</u>	<u>-14,042,176</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>335,939,079</u>	<u>68,168,491</u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN  
VILLEGAS  
GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO  
MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS  
QUESADA (FIRMA)  
COMITE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com)

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Período terminado al 30 de Junio 2021 - Marzo 2021- junio 2020 - Marzo 2020 (Trimestre terminado)  
 (En colones costarricenses sin céntimos)

NOTA	<u>2021</u> <u>jun-21</u>	<u>2020</u> <u>jun-20</u>
Ingresos Financieros		
Por disponibilidades	5,014,389	5,473,660
Por inversiones en instrumentos financieros	201,356,876	108,224,824
Por cartera de créditos	599,825,449	598,187,688
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	<u>11,916,759</u>	<u>5,727,976</u>
Por otros ingresos financieros	12,772,985	31,053,126
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>3.7.p1</b> <u>830,886,457</u>	<u>748,667,274</u>
Gastos Financieros		
Por Obligaciones con el público	473,035,662	482,300,821
Cargos por captaciones a la vista MN - ME	473,035,662	482,300,821
Por Obligaciones con entidades financieras y no financieras	13,917,124	19,770,865
Por otros gastos financieros	59,427,052	26,850,322
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>3.7.q1</b> <u>546,379,838</u>	<u>528,922,008</u>
<b>GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESV.DE ACTIVOS FINANC.</b>	<u>20,000,000</u>	<u>41,000,000</u>
Por estimación de deterioro de activos	<b>3.7.r1</b> <u>20,000,000</u>	<u>41,000,000</u>
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<u>264,506,619</u>	<u>178,745,267</u>
Otros Ingresos de Operación		
Por comisiones por servicios	11,598,685	12,157,154
Por bienes realizables	6,145,023	0
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	0	33,369
Por otros ingresos operativos	<u>33,682,883</u>	<u>80,412,826</u>
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	<b>3.7.s1</b> <u>51,426,591</u>	<u>92,603,349</u>
Por comisiones por servicios	14,878,335	11,348,405
Por bienes realizables	14,565,235	12,168,119
Por otros gastos por partes relacionadas		
Por otros gastos operativos	23,283,581	37,883,312
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	<b>3.7.t1</b> <u>52,727,151</u>	<u>61,399,836</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<u>263,206,059</u>	<u>209,948,780</u>
Gastos Administrativos		
Por gastos de Personal	117,798,308	118,829,003
Por otros gastos de Administración	<u>56,568,899</u>	<u>53,059,196.01</u>
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>3.7.u1</b> <u>174,367,207</u>	<u>171,888,199</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES</b>	<u>88,838,852</u>	<u>38,060,581</u>
Participaciones sobre los Excedentes	<b>3.7.w1</b> <u>3,997,748</u>	<u>1,712,726</u>
<b>RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<u>84,841,104</u>	<u>36,347,855</u>
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>	<u>84,841,104</u>	<u>36,347,855</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>	<u>84,841,104</u>	<u>36,347,855</u>
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto s/r	81,856,946	-38,063,959
Otro	519,537	0
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>	<b>3.8.b</b> <u>82,376,483</u>	<u>-38,063,959</u>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>	<u>167,217,586</u>	<u>-1,716,105</u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN VILLEGAS  
 GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
 CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
 COMITE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Para el periodo terminado el 30 de Junio 2021**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

<u>Descripción</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados del periodo</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 01 de Enero 2021	2,082,471,498	1,443,983,519	805,995,643	174,466,011	4,506,916,671
Resultado (Excedentes) periodo 2021			0	(129,394,436)	(129,394,436)
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria					
Reservas legales y otras reservas estatutarias			405,000	147,966,450	148,371,450
<u>Originado en el periodo 2021</u>					
Capital aportado	130,421,117				130,421,117
Capital pagado adicional	(36,818,207)				(36,818,207)
Saldo al 31 de Marzo 2021	2,176,074,408	1,443,983,519	806,400,643	193,038,025	4,619,496,595
Otros resultados integrales de periodo 2021					
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		187,972,629			187,972,629
Ajuste por revaluación a bienes diversos		0	0		0
Ajuste por revaluación a bienes diversos	0	187,972,629	0	0	187,972,629
Saldo al 30 de Junio 2021	2,176,074,408	1,631,956,147	806,400,643	193,038,025	4,807,469,224

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Para el periodo terminado el 30 de Junio 2020**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

<u>Descripción</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados del periodo</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 01 de Enero 2020	1,967,852,886	1,463,242,713	758,090,113	0	4,189,185,712
Resultado (Excedentes) periodo 2019			0	119,271,729	119,271,729
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria					
Reservas legales y otras reservas estatutarias			350,548	0	350,548
<u>Originado en el periodo 2020</u>					
Capital aportado	67,184,206				67,184,206
Capital pagado adicional	(58,472,464)				(58,472,464)
Saldo al 31 de Marzo 2020	1,976,564,628	1,463,242,713	758,440,661	201,482,395	4,399,730,397
Otros resultados integrales de periodo 2020					
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		(14,042,176)	0		(14,042,176)
Ajuste por revaluación a bienes diversos					0
Resultados integrales de periodo 2020	0	-14,042,176	0	0	-14,042,176
Saldo al 30 de Junio 2020	1,976,564,628	1,449,200,537	758,440,661	201,482,395	4,385,688,221

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN VILLEGAS  
Estado digitalizado por MARVIN VILLEGAS  
 COMITÉ DE FIRMAS  
 GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
Estado digitalizado por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
 COMITÉ DE FIRMAS  
 CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Estado digitalizado por BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
 COMITÉ DE FIRMAS  
 COMITE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Período terminado el 30 de Junio 2021**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	Nota	2021	2020
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>147,966,450</b>	<b>82,210,667</b>
Resultados del período		147,966,450	82,210,667
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		<b>17,775,614</b>	<b>171,856,863</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		-41,048,775	-198,679,646
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		0	0
Ganancias o pérdidas por venta de activos no financieros		0	0
Ingresos financieros		0	0
Gastos financieros		0	0
Estimaciones por inversiones		0	0
Estimaciones por cartera crédito y créditos contingentes		2,138,504	31,127,129
Estimación por otros activos		0	0
Provisiones por prestaciones sociales		-99,829,554	-25,352,602
Otras provisiones		0	0
Deterioro de activos financieros		0	0
Deterioro de propiedades, mobiliario y equipo		0	0
Deterioro de otros activos		0	0
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos		0	0
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		156,515,439	364,761,982
Gasto impuesto de renta		0	0
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>-111,933,216</b>	<b>181,896,669</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Disponibilidades		0	0
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		-2,293,072,086	-787,239,518
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		0	0
Instrumentos financieros - Derivados		0	0
Cartera de crédito		-1,296,659,488	-1,206,033,905
Cuentas y comisiones por cobrar		-23,053,044	-13,967,505
Bienes disponibles para la venta		103,557,796	-20,984,352
Productos por cobrar por cartera de crédito		-50,128,066	33,500,956
Otros activos		0	0
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>		<b>3,429,646,057</b>	<b>2,004,764,130</b>
Obligaciones con el público		3,207,221,586	2,030,108,832
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		0	0
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones y provisiones		188,964,704	1,307,645
Otras obligaciones financieras		19,271,015	1,611,911
Productos por pagar por obligaciones		0	0
Otros pasivos		14,188,753	-28,264,258
Impuesto sobre la renta		0	0
Impuesto sobre la renta		0	0
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Instrumentos financieros al costo amortizado		0	0
Participaciones en el capital de otras empresas		-6,994,393	1,227,046
Aumento en Depósitos y valores (excepto valores negociables)		0	0
Productos y dividendos cobrados		0	0
Inmuebles, mobiliario y equipo		9,207,519	232,541,214
Intangibles		0	0
Otras actividades de inversión		0	0
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		0	0
Otras actividades de inversión		0	0
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>2,213,126</b>	<b>233,768,259</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Obligaciones financieras		-90,345,571	-58,598,665
Capital social		199,509,780	58,359,146
Obligaciones subordinadas		0	0
Obligaciones convertibles		0	0
Obligaciones preferentes		0	0
Excedentes		0	0
Otras actividades de financiamiento		0	0
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>109,164,208</b>	<b>-239,519</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>2,227,282,225</b>	<b>1,729,646,149</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>2,374,692,794</b>	<b>2,227,282,225</b>
<b>Cuando las disposiciones emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera se debe informar sobre las normas internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia para cada período sobre el que se presente información.</b>			
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%;"> <p>MARVIN VILLEGAS GERENTE GENERAL</p> </div> <div style="width: 30%;"> <p>OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES CONTADOR GENERAL</p> </div> <div style="width: 30%;"> <p>BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA) BERNAL BOLAÑOS QUESADA COMITE VIGILANCIA</p> </div> </div>			

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## **Nota 1. Información general**

### **1i- Domicilio y forma legal**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L, COOPEGRECIA, R. L, cédula jurídica 3-004-045236, es una entidad cooperativa que se constituyó el 21 de Diciembre 1965 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 6756 y sus reformas y en los artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica de Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, resolución C-107 del 22 de setiembre de 1975, y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994.

COOPEGRECIA, R. L es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

### **1ii- País de constitución**

Costa Rica., su sede central se localiza en Grecia, Alajuela.

**1iii-** Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera mediante la cual puede satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Así mismo fomentar el desarrollo de la comunidad.

### **1iv- Nombre de la empresa controladora**

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

### **1vi- Número de sucursales y agencias**

La cooperativa no cuenta con sucursales, ni agencias.

### **1vii- Número de cajeros automáticos bajo su control**

La cooperativa no tiene un cajero automático bajo su control.

### **1viii- Dirección del sitio Web**

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es [www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr)

### **1viii- Número de trabajadores al final del período**

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de **42** colaboradores en el periodo **2021**.

## **Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), basado en el reglamento de información financiera aprobada el 11 de setiembre 2018 mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018., el cual tuvo su entrada en vigencia el 1 enero 2020.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que finalizó están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), esto según se indica en el artículo 12 del Reglamento de Información Financiera (RIF), acuerdo SUGEF 30-18.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero

#### **2a- Efectivo y equivalentes a efectivo**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

<b>EN COLONES</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Disponibilidades	313,414,093	513,454,077	330,643,351
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	2,061,278,700	1,977,978,621	1,896,638,873
<b>Total</b>	<b>2,374,692,794</b>	<b>2,491,432,698</b>	<b>2,227,282,225</b>

#### **2b- Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros**

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- b) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.

Otros gastos de administración, tales como los de amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la ley del impuesto sobre la renta y el gasto por impuesto de patente municipal, se registra en el año en que se realiza el desembolso.

#### **2c- Disponibilidades**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

#### **2d- Diferencias de cambio**

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período, según el tipo cambio oficial BCCR al final de mes.

En el Estado de Resultados debe presentarse neto (518-418), pero en las Notas deben ir por separado, según XXIV de CNS -1442/06 – CNS-1443/05 del 18/09/2018.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## 2e- Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
<b>Costo Amortizado</b>	Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.
<b>Valor razonable con cambios en otro resultado integral.</b>	Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>	Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las Inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPEGRECIA R.L. y con la

legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: costo amortizado, valor razonable en otro resultado integral, valor razonable con cambios en resultados. Las negociables comprenden

los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

## 2e- Inversiones en Instrumentos Financieros

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Método

Costo Amortizado:

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.

Valor razonable con cambios en resultados:

Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

## **2f- Uso de estimaciones**

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La estimación importante que es particularmente susceptibles a cambios significativos es la estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito que se realiza de acuerdo a los que indica el Acuerdo SUGEF 1-05 que rige para el mercado financiero regulado desde el 9 de octubre del 2006 derogando el Acuerdo SUGEF 1-95 que era la normativa que aplicaba antes de la fecha indicada

### **Acuerdo SUGEF 1-05**

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos en función del monto total adeudado, de la siguiente forma:

**a. Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**b. Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la entidad, debe considerarse lo siguiente:

a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

b. el saldo de principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito según el Artículo 13.

- Las garantías reducen la exposición al riesgo de crédito, por lo que es razonable tomar en cuenta su efecto como mitigador del riesgo, en el tanto las mismas estén bien constituidas y bien valoradas. Por lo tanto, el porcentaje de estimación que corresponda a la calificación del deudor se aplicaría sobre el saldo al descubierto. Así mismo se considera razonable la aceptación de la garantía como mitigador del riesgo aun en las categorías de mayor riesgo, pero ponderando su valor a menos de un cien por ciento.

- En una sana administración del riesgo se estima conveniente definir a las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas con frecuencia o que cuentan con condiciones de pago especiales como operaciones especiales. En esos casos se les debe de mantener la calificación al deudor por un período de tiempo prudencial antes de mejorar su calificación, o mantener la calificación al deudor mientras tenga al menos una operación crediticia con condiciones de pago especiales.

- Se estima conveniente aumentar el número de categorías de riesgo para calificar a los deudores, permitiendo así una medición más precisa del riesgo del deudor.

- Es conveniente reunir bajo un solo cuerpo normativo lo relacionado con la estimación asociada a créditos, bienes adquiridos en pago de obligaciones y cuentas por cobrar.

- Categorías de riesgo: La entidad debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con:

- A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, y le corresponde a la categoría A1 a la de menor riesgo de crédito y a la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

- Análisis de la capacidad de pago: Se debe de determinar la capacidad de pago del deudor con base a cuatro niveles:

Nivel 1: tiene capacidad de pago.

Nivel 2: presenta debilidades leves en capacidad de pago.

Nivel 3: presenta debilidades graves en capacidad de pago.

Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

- Análisis del comportamiento de pago histórico: Se debe de determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Todo cambio en las estimaciones contables deben ser prospectivas, y se registran en los resultados del periodo; así se indica en artículo 8 del RIF, NIC 8, acerca de estimaciones contables.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en tres niveles:

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,  
 Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y  
 Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

▪ **Calificación del deudor:**

**Grupo 1:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento del pago histórico y capacidad de pago.

**Grupo 2:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, todo según el siguiente cuadro:

<b>Categoría De riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento De pago histórico</b>	<b>Capacidad De pago</b>
A1	= o < 31 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	= o < 31 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	= o < 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	= o < 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	= o < 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	= o < 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
D	= o < 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 , 3 o 4

El deudor puede ser calificado por la entidad en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

**Estimación estructural:** Se debe de determinar el monto de las estimaciones de cada operación crediticia según los siguientes porcentajes que se aplican sobre los saldos una vez excluidas la mitigación por garantías a la categoría del riesgo del deudor.

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
A1	0.5%
A2	0.5%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

- **Uso de calificaciones:** Se aceptan las calificaciones públicas de riesgo emitidas bajo criterio internacional por Standard & Poor's, Moody's, Fitch, y las calificaciones de las agencias calificadoras autorizadas por la SUGIVAL, las cuales deberán de estar dentro de su período de vigencia y deben ser homologadas a las calificaciones de las agencias internacionales.

### Estimaciones genéricas

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 de este Reglamento, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

La entidad debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Para estos efectos, se entenderá como operación nueva, cualquier operación originada por la entidad financiera, sea crédito directo o contingente.

### **Estimación mínima**

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de

la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En el caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquéllas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

### Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

- **Estimación de otros activos:** Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto a partir de la fecha de registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
= o < 31 días	2%
= o < 60 días	10%
= o < 90 días	50%
= o < 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## Estimaciones por categoría de riesgo

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

### **Análisis de la capacidad de pago**

La entidad ha definido los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

### **Análisis del comportamiento de pago histórico**

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período; así se establece en el artículo 8 del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18.

### **2g- Bienes realizables**

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre.

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor registrado, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del periodo calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos artículo 16 RIF, NIIF 5, según CONASSIF. Estos bienes deben estimarse desde el momento que son adquiridos, en 100% en el transcurso de veinticuatro meses de registro contables. (Ahora hasta 48 meses).

## **2h- Inmuebles, mobiliario y equipo**

Se valúan al costo de adquisición o instalación. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a las cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir éstas.

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo.

La administración considera que sus activos no experimentan un deterioro relevante que amerite estimar un ajuste al valor de los bienes de propiedad, planta y equipo, por lo que el registro de los mismos se encuentra acorde con lo que disponen las Normas de Información Financieras en la NIIF 36, deterioro del valor de los Activos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Los activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo de costo.

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo con la vida útil estimada por la administración tributaria.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La Cooperativa utiliza los parámetros establecidos por Hacienda para efectos de registro de activos de bajo valor, y acerca del método de depreciación (línea recta).

## **2i-Cargos diferidos y amortizaciones.**

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

Según política contable, las aplicaciones automatizadas en uso se amortizan sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad.

## 2j- Participaciones en el capital de otras empresas

Están constituidas por las participaciones en otras empresas, según detalle:

2021 Participación	2020 Participación	2020 Participación	Nombre de la Empresa
16.14%	16.14%	16.14%	UNIVERSAL AGENCIA DE SEGUROS S.A.
1.24%	1.24%	1.24%	COST S.A.

Dichas participaciones se registran mediante el “método de participación”, art.13 RIF, NIC 27.

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

## 2k- Prestaciones legales

Se reconocen mediante provisiones mensuales de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador.

En Artículo 10 del RIF, NIC 12 y CINIIF 23, se debe registrar una provisión, para aquellos tratamientos cuyo monto debe reflejar la incertidumbre en los casos impositivos en disputa.

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo, en el caso que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

## 2l- Reserva legal

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Regulación de la actividad de Intermediación Financiera, las Cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

## 2m- Reservas estatutarias

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la Cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

Periodo	2021	2020	2020
<b>Total Reservas y Participaciones</b>	<b><u>42.5%</u></b>	<b><u>42.5%</u></b>	<b><u>42.5%</u></b>
<b>Reservas Obligatorias:</b>	<b>21%</b>	<b>21%</b>	<b>21%</b>
Reserva Legal	10%	10%	10%
Reserva de Educación	5%	5%	5%
Reserva de Bienestar Social	6%	6%	6%
<b>Reservas Voluntarias:</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>
Reserva de Protección Crédi	2%	2%	2%
Reserva de Tecnología	5%	5%	5%
Reserva Fortalecimiento Eco	10%	10%	10%
<b>Participación sobre Excedentes:</b>	<b>4.5%</b>	<b>4.5%</b>	<b>4.50%</b>
Cenecoop	2.5%	2.5%	2.5%
Coonacoop	1%	1%	1%
Fecoopse	1%	1%	1%

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

Las reservas no se podrán debitar de forma directa, se deben llevar a resultados las aplicaciones respectivas, y luego se acreditará contra el resultado neto del periodo, esto acorde con lo señalado en el apartado otras consideraciones operativas del Reglamento de Información Financiera (XXXVI)

## **2n- Tratamiento contable del impuesto sobre la renta**

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes pagados.

Según la ley 9635, del 04/12/2018, art.31 ter, indica que a partir de julio 2019, se retendrá del 7% hasta el 10% sobre los excedentes distribuidos del periodo.

## **2ñ- Método de contabilización de las absorciones o fusiones**

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

## **2o- Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera**

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica (de **venta** a partir de enero 2020) y el efecto es llevado a los resultados del período, a la luz del artículo 12.RIF, NIC 12.

<b>Tipo de Cambio</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Compra	615.25	610.53	577.51
Venta	621.92	617.30	583.49

**Nota 3.** Información sobre partidas presentadas en los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

### 3.1- Inversiones en valores

<b>Inversiones cuyo emisor es del País</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Inversiones en Entidades Financieras c	9,163,411,962	7,369,527,736	6,849,679,261
Intereses por Cobrar Inversiones	173,358,145	127,490,560	111,589,601
<b>Totales</b>	<b>9,336,770,107</b>	<b>7,497,018,296</b>	<b>6,961,268,862</b>

### 3.2- Inversiones cuyo emisor está en el exterior

No presenta operaciones de esta naturaleza.

### 3.3- Cartera de crédito

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Cartera de crédito orig	22,067,836,837	21,579,648,957	20,784,152,500
Estimación para Crédito	-257,818,773	-246,877,376	-238,877,376
Productos por Cobrar	250,991,040	229,259,907	200,862,975
Ingresos Diferidos Cart	-46,404,454	-34,872,590	-59,379,606
<b>Total</b>	<b>22,014,604,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,686,758,493</b>

### Estimación por deterioro de la cartera de crédito

Estimación por deterioro de			
Detalle	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Saldo al inicio del periodo	246,877,376	195,997,528	195,997,528
Más ó menos:			
Más estimación cargada a Resulta	26,000,000	50,879,848	42,879,848
Menos estimación cargada a crédi	-15,058,604		0
Saldo al final del periodo examinar	257,818,773	246,877,376	238,877,376

#### ii. Concentración de la cartera por tipo de garantía

Tipo de garantía	2021	2020	2020
Hipotecaria	20,460,969,338	19,933,424,866	19,316,634,702
Pagaré	710,100,139	960,144,041	865,626,046
Fiduciaria	9,744,960	11,084,831	21,901,620
Certificado de Inve	809,425,817	644,237,922	551,028,194
Prendaria	77,596,582	30,757,298	28,961,937
<b>Total</b>	<b>22,067,836,836</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>20,784,152,500</b>
Estimación de Incc	-257,818,773	-246,877,376	-238,877,376
Productos por Cok	250,991,040	229,259,907	200,862,975
Ingresos diferidos	-46,404,454	-34,872,590	-59,379,606
<b>Cartera de credito</b>	<b>22,014,604,649</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,686,758,493</b>

## ii. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Actividad	2021	2020	2020
Comercio	10,120,651,851	713,066,941	10,506,399,013
Industria (Consumo)	1,797,733,686	787,332,945	1,001,389,284
Banca de Desarrollo	73,518,809	75,480,045	76,543,832
Vivienda	10,075,932,490	20,003,769,028	9,199,820,371
<b>Total</b>	<b>22,067,836,836</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>20,784,152,500</b>
ESTIMACIÓN incobrabilidad	-257,818,773	-246,877,376	-238,877,376
Cobrar	250,991,040	229,259,907	200,862,975
Ingresos diferidos	-46,404,454	-34,872,590	-59,379,606
<b>Cartera créditos neto</b>	<b>22,014,604,649</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,686,758,493</b>

## iii. Morosidad de la cartera:

Clasificación	2021	2020	2020
Al día 0 a 30 días	18,316,763,796	18,156,187,594	17,726,838,516
De 31 a 60 días	1,169,412,091	1,806,482,974	1,465,510,204
De 61 a 90 días	1,734,160,445	1,049,317,367	1,157,374,838
De 91 a 120 días	12,500	0	17,792,487
De 121 a 180 días	104,083,143	89,778,788	0
Más de 180 días	0	0	0
Cobro Judicial	743,404,861	477,882,235	416,636,454
<b>Total</b>	<b>22,067,836,836</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>20,784,152,500</b>
Estimación incobr:	-257,818,773	-246,877,376	-238,877,376
Productos	250,991,040	229,259,907	200,862,975
Ingresos diferidos	-46,404,454	-34,872,590	-59,379,606
<b>Cartera de crédito</b>	<b>22,014,604,649</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,686,758,493</b>

iv. Concentración de la cartera en deudores	de 2021	la 2020	en 2020
Rango de Clase	Principal	Principal	Principal
De 0% al 5%	21,570,254,541	21,113,221,053	20,315,696,115
De 5% al 10%	497,582,295	466,427,905	468,456,385
De 10% al 15%	0	0	0
De 15% al 20%	0	0	0
Más de 20%	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>22,067,836,836</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>20,784,152,500</b>
Estimación Incobrabilidad	-257,818,773	-246,877,376	-238,877,376
Cobrar Ingresos diferidos	250,991,040	229,259,907	200,862,975
cartera	-46,404,454	-34,872,590	-59,379,606
<b>Cartera Crédito neto</b>	<b>22,014,604,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,686,758,493</b>

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

#### v. Préstamos sin acumulación de intereses

2021		2020		2020	
Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
20	231,386,525	27	689,685,887	19	529,463,865

#### vi. Préstamos en cobro judicial

Detalle	2021	2020	2020
Monto operaciones en Cobro judicial	743,404,861	477,882,235	416,636,454
Número de Operaciones en Cobro Judicial	79	57	61
Porcentaje Sobre Cartera	3.37%	2.21%	2.00%

#### 3.4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Activo Restringido	2021	2020	2020	Causa de restricción
Terreno	617,000,000	617,000,000	617,000,000	Respaldo Oblig. Financiera INFOCOOP
Inversiones Banco Popular	0	0	0	
Banco Central de Costa Rica	878,159	0	0	0 FDG Contribución al fondo
Coopenae	21,003,768	0	12,296,235	
Inv. Sama (Títulos Valores BCCR mn)	719,743,897			Fideicomiso BNCR-1044 FDG BCCR
Coopeservidores R.L.	0	0	0	
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	0	
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	0	
Banco Popular Desarrollo Comunal	27,500,000	26,500,000	26,500,000	Servicios Públicos (INS-SOA)
<b>TOTAL</b>	<b>1,386,125,824</b>	<b>643,500,000</b>	<b>655,796,235</b>	

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com)

### 3.5- Fianzas, avales y garantías

Se tienen avales:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
Kerby Rojas Alfaro	(2) ¢	750.000.00	750,000.00	
Humberto Gómez A.	(0) ¢			
Lilliam Mora D.	(0) ¢			
Ulfran Corrales J.	(1)	2,006,640	2,006,640.00	

#### 3.5a- Posición monetaria

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

<u>Activo/ Pasivo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
<u>Activos</u>	<u>Tipo de cambio de compra del BCCR al cierre..... (</u>	<u>Correcto y cumple</u>
<u>Pasivos</u>	<u>venta a partir de enero 2020)</u>	<u>disposición SUGEF</u>

A partir del mes de enero del 2020 de acuerdo con las modificaciones realizadas al Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, el cual acogió los lineamientos de la Dirección General de Tributación se utilizará para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera el Tipo de Cambio de Venta.

La posición en moneda extranjera (dólares Estados Unidos de América).

	<u>2021</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>
<u>Compra</u>	615.25	615.25	<u>610.53</u>	610.53	577.51	<u>577.51</u>
<u>Venta</u>	621.92	621.92	<u>617.30</u>	617.30	583.49	<u>583.49</u>
<u>Activos</u>	<u>1,166,172,165</u>	1,875,116	<u>935,600,338</u>	1,515,633	<u>804,561,732</u>	1,378,878
<u>Pasivos</u>	<u>1,075,703,947</u>	1,729,650	<u>930,735,276</u>	1,507,752	<u>721,602,862</u>	1,236,701
<u>Posición Mo:</u>	<u>90,468,219</u>	<u>145,466</u>	<u>4,865,062</u>	<u>7,881</u>	<u>82,958,870</u>	<u>142,177</u>
<u>Posición Mo:</u>	<u>1.08%</u>	<u>1.08%</u>	<u>1.01%</u>	<u>1.01%</u>	<u>1.11%</u>	<u>1.11%</u>

### 3.6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

a- Obligaciones con el público:

Obligaciones con el público	2021		2020		2020	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
<b>Depositos del público</b>	19,947	26,676,268,561	19,518	24,926,549,084	19,252	23,450,275,307
Captaciones a la vista	16,684	3,495,127,162	16,410	3,190,232,341	16,122	2,767,617,923
Captaciones a Plazo	3,263	23,181,141,398	3,108	21,736,316,742	3,130	20,682,657,383
Otras captaciones a la vista	0	1	0	1	0	0
<b>Depósitos restringidos e in:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otras obligaciones con el p:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Cargos financieros por pag:</b>	<b>0</b>	<b>913,216,865</b>	<b>0</b>	<b>1,021,510,900</b>	<b>0</b>	<b>931,988,533</b>
<b>Total</b>	<b>19,947</b>	<b>27,589,485,426</b>	<b>19,518</b>	<b>25,948,059,984</b>	<b>19,252</b>	<b>24,382,263,840</b>

### 3.7- COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

#### a- Disponibilidades

COLONES	2021	2020	2020
Efectivo	66,241,912	74,869,647	71,812,106
Depositos a la vista BCCR	99,181,718	201,059,988	99,005,865
Depositos a la vista entidades financ.	147,112,304	237,524,441	159,825,380
Depositos a la vista en B.C.C.R. restri:	878,159	0	0
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>313,414,093</b>	<b>513,454,077</b>	<b>330,643,351</b>

#### b- Inversiones en instrumentos financieros

Detalle	2021	2020	2020
Banco de Costa Rica	332,756,960	461,450,800	423,215,860
Banco Popular y Desarrollo Comunal	27,500,000	26,500,000	26,500,000
Gobierno de Costa Rica	3,789,320,243	1,886,506,688	1,634,389,035
Banco Central de Costa Rica	4,010,575,905	4,042,746,094	3,937,109,128
Banco Nacional de Costa Rica	0	0	0
<b>Subtotal Públicas mn y me</b>	<b>8,160,153,109</b>	<b>6,417,203,582</b>	<b>6,021,214,022</b>
Coopenae	145,387,768	13,008,733	12,296,235
Coocique	347,657,565	343,343,486	335,398,650
Desyfin S.A.	510,213,520	595,971,935	480,770,354
<b>Subtotal Privadas mn y me</b>	<b>1,003,258,854</b>	<b>952,324,154</b>	<b>828,465,239</b>
<b>Subtotal General de Inversiones Instrumento:</b>	<b>9,163,411,963</b>	<b>7,369,527,736</b>	<b>6,849,679,261</b>
<b>Productos por Cobrar</b>	<b>173,358,145</b>	<b>127,490,560</b>	<b>111,589,601</b>
<b>Total General de Inversiones Instrumentos</b>	<b>9,336,770,107</b>	<b>7,497,018,296</b>	<b>6,961,268,862</b>

#### c- Cartera de Créditos

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Detalle	2021	2020	2020
<b>Tarjetas Crédito</b>	<b><u>187,510,843</u></b>	<b><u>184,664,051</u></b>	<b><u>144,556,130</u></b>
Tarjetas Crédito V	138,625,243	121,045,742	97,362,185
Tarjetas Crédito V	48,885,600	63,618,310	47,193,945
Tarjetas Crédito C	0	0	0
<b>Cartera propia</b>	<b>21,880,325,993</b>	<b>21,394,984,907</b>	<b>20,639,596,370</b>
Créditos Vigentes	15,989,275,450	15,951,991,463	16,234,013,510
Créditos Vencidos	5,074,126,873	4,889,631,164	3,988,946,406
Créditos Cobro Ju	743,404,861	477,882,235	416,636,454
Créditos Banca D	73,518,809	75,480,045	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>22,067,836,836</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>20,784,152,500</b>
Estimación Incobr	-257,818,773	-246,877,376	-238,877,376
Productos por Co	250,991,040	229,259,907	200,862,975
Ingresos diferidos	-46,404,454	-34,872,590	-59,379,606
<b>TOTAL</b>	<b>22,014,604,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,686,758,493</b>

#### d- Cuentas y comisiones por cobrar

Detalle	2021	2020	2020
Comisiones por Cobrar	1,949,796	10,882,947	834,058
Cuentas por cobrar empleados	761,791	83,197	382,352
<b>Otras Partidas por cobrar</b>	<b>0</b>	<b>37,067,423</b>	<b>21,455,349</b>
Cuentas por cobrar tarjetas de c	44,031,993	13,953,520	15,311,461
Otros Gastos por recuperar	0	0	0
Otras cuentas por cobrar (Chec	30,071,873	23,113,903	6,143,888
Estimación por deterioro de inc	-2,552,297	-2,552,297	-2,552,297
<b>Total</b>	<b>44,191,283</b>	<b>45,481,269</b>	<b>20,119,461</b>

#### e- Bienes realizables

Detalle	2021	2020	2020
Recibidos en dación de pago	7,575,515	129,134,167	30,573,555
Bienes adjudicados en remate judicial	44,733,936	126,650,066	125,293,692
Otros bienes realizables	0	0	0
(Estimación deterioro bienes realizables)	-17,797,753	-48,503,248	-34,600,645
<b>Total</b>	<b>34,511,698</b>	<b>207,280,985</b>	<b>121,266,602</b>

#### f- Participaciones en el capital de otras empresas

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Detalle	% Participación	Valor en libros	Valor en libros	Valor en libros
		2021	2020	2020
Universal Seguros S.A.	16.14%	5,650,000	5,650,000	5,650,000
Cost S.A.	1.24%	8,148,900	8,148,900	8,148,900
Subtotales		13,798,900	13,798,900	13,798,900
Valorización Universal Seguros S.A.		3,371,203	3,006,581	0
Valorización Cost S.A.		3,623,189	3,468,275	0
(Estimación S/Participaciones)		-150,000	-150,000	-150,000
<b>Totales</b>		<b>20,643,293</b>	<b>20,123,756</b>	<b>13,648,900</b>

g- Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (170)

Detalle	2021	2020	2020
<b>Edificio e Instalaciones</b>	455,142,589	455,142,589	591,631,575
<b>Revaluación Edificio e Instalaciones</b>	135,264,016	135,264,016	180,569,738
<b>Mobiliario y Equipo</b>	0	14,481,819	13,844,990
<b>Equipo de Computo</b>	124,025,565	93,971,055	93,971,055
<b>Vehículos</b>	28,820,460	28,925,125	28,925,125
	<b>743,252,629</b>	<b>727,784,604</b>	<b>908,942,484</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>	-236,493,294	-246,614,489	-284,150,697
	<b>-236,493,294</b>	<b>-246,614,489</b>	<b>-284,150,697</b>
<b>Terreno</b>	125,000	125,000	5,945,250
<b>Revaluación del Terreno</b>	724,145,000	724,145,000	1,109,728,788
	<b>724,270,000</b>	<b>724,270,000</b>	<b>1,115,674,038</b>
<b>Total Propiedades, mobiliario y equipo</b>	<b>1,231,029,336</b>	<b>1,205,440,114</b>	<b>1,740,465,825</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

A Junio 2021	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
<b>Saldo Neto Inicio 2021</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	0	93,971,055	28,925,125	<b>1,437,572,785</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	30,054,510	13,539,460	43,593,970
Retiros	0	0	0	0	0	0	13,644,125	13,644,125
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	0	124,025,564	28,820,460	<b>1,467,522,630</b>
Depreciación	0	0	116,826,329	45,245,313	0	67,206,715	7,214,937	<b>236,493,294</b>
<b>Saldo Neto 30/06/2021</b>	125,000	724,145,000	338,316,260	90,018,703	0	56,818,849	21,605,524	<b>1,231,029,336</b>
<b>A 30 de Junio 2021</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 20</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	13,145,903	94,191,401	28,925,125	<b>1,450,939,035</b>
Adiciones	0	0	0	0	1,335,916	0	0	1,335,916
Retiros	0	0	0	0	0	220,347	0	220,347
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	14,481,819	93,971,054	28,925,125	<b>1,452,054,604</b>
Depreciación	0	0	116,826,329	45,245,313	13,892,914	54,645,543	16,004,391	<b>246,614,490</b>
<b>Saldo Neto 31/12/20</b>	125,000	724,145,000	338,316,260	90,018,703	588,905	39,325,511	12,920,734	<b>1,205,440,114</b>
<b>A Junio 2020</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 20</b>	5,945,250	1,109,728,788	591,631,575	180,569,738	13,610,903	94,191,401	28,925,125	<b>2,024,602,781</b>
Adiciones	0	0	0	0	234,087	0	0	234,087
Retiros	0	0	0	0	0	220,347	0	220,347
<b>Subtotal</b>	5,945,250	1,109,728,788	591,631,575	180,569,738	13,844,990	93,971,054	28,925,125	<b>2,024,616,522</b>
Depreciación	0	0	158,887,568	55,469,004	10,921,198	44,314,793	14,558,134	<b>284,150,697</b>
<b>Saldo Neto 30/06/2020</b>	5,945,250	1,109,728,788	432,744,007	125,100,734	2,923,792	49,656,261	14,366,991	<b>1,740,465,825</b>

## Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (190)

Detalle	2021	2020	2020
Edificio e Instalaciones	186,622,733	186,622,733	0
Revaluación Edificio e Instalaciones	45,305,722	45,305,722	0
Mobiliario y Equipo	0	0	0
Equipo de Computo	0	0	0
Vehículos	0	0	0
	<b>231,928,455</b>	<b>231,928,455</b>	<b>0</b>
Depreciación Acumulada	-75,446,120	-62,626,880	0
	<b>-75,446,120</b>	<b>-62,626,880</b>	<b>0</b>
Terreno	5,820,250	5,820,250	0
Revaluación del Terreno	385,583,788	385,583,788	0
	<b>391,404,038</b>	<b>391,404,038</b>	<b>0</b>
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>547,886,374</b>	<b>560,705,614</b>	<b>0</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

A Junio 2021	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
Saldo Neto Inicio	5,820,250	385,583,788	186,622,733	45,305,722	0	0	0	623,332,494
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	5,820,250	385,583,788	186,622,733	45,305,722	0	0	0	623,332,494
Depreciación	0	0	56,708,645	18,737,476	0	0	0	75,446,120
Saldo Neto 30/06/2021	5,820,250	385,583,788	129,914,089	26,568,246	0	0	0	547,886,374

A Diciembre 2020	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
Saldo Neto Inicio 2020	5,820,250	385,583,788	136,488,986	45,305,724	0	0	0	573,198,748
Adiciones	0	0	50,133,746	0	0	0	0	50,133,746
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	5,820,250	385,583,788	186,622,732	45,305,724	0	0	0	623,332,494
Depreciación	0	0	48,320,728	14,306,152	0	0	0	62,626,880
Saldo Neto 31/12/2020	5,820,250	385,583,788	138,302,004	30,999,572	0	0	0	560,705,614

A Junio 2020								
Saldo Neto Inicio 2020	0	0	0	0	0	0	0	0
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0
Depreciación	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto 30/06/2020	0	0	0	0	0	0	0	0

## h- Otros activos

Detalle	2021	2020	2020
Gastos pagados por adelantado	7,709,687	6,481,547	5,550,382
Cargos diferidos	0	0	0
Bienes diversos	8,135,491	8,217,532	5,959,128
Operaciones pendientes de imputac	20,667,509	34,557,631	26,145,188
Activos intangibles	5,353,182	2,737,437	11,961,809
Otros activos restringidos	3,232,422	3,184,422	3,109,189
<b>Totales</b>	<b>45,098,291</b>	<b>55,178,569</b>	<b>52,725,696</b>

## i- Obligaciones con el público

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Detalle	2021	2020	2020
Depósitos Ahorro a la vista	3,495,127,162	3,190,232,340	2,818,743,189
Otras captaciones a la vista	1	1	0
Captaciones a Plazo	23,181,141,398	21,736,316,743	20,631,532,118
Cargos por pagar por obligac	913,216,865	1,021,510,900	931,988,533
<b>Total</b>	<b>27,589,485,426</b>	<b>25,948,059,984</b>	<b>24,382,263,840</b>

### - Obligaciones con entidades

Detalle	tasact	fchform	fchvenc	Garantía	2021	2020	2020
Infocoop	7.40%	15/01/2010	15/12/2014	Cédula Hipotecaria	0.00	0.00	0.00
Infocoop	<b>7.40%</b>	23/11/2013	26/11/2028	Cédula Hipotecaria	700,556,191	735,390,206	768,962,729
SUBTOTAL					<b>700,556,191</b>	<b>735,390,206</b>	<b>768,962,729</b>
Banco Popular	8.10%	20/07/2007	20/09/2013	5 y 4 Cédulas Hipotec	0	0	0
Citibank	0.00%	20/10/2008	20/09/2013	Pagaré	0	0	0
Coopenae	12.00%	14/10/2011	30/10/2019	Pagaré	0	0	0
Banco de Costa Rica-SBD	<b>5.75% y 4.35%-(4.00%)</b>	20/08/2017	20/05/2027	Pagarés	68,463,884	70,690,924	71,131,903
Coopeservidores R.L.	9.50%	22/12/2017	14/03/2018	CDP#1007-55-109037	0	0	0
SUBTOTAL					<b>68,463,884</b>	<b>70,690,924</b>	<b>71,131,903</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>					<b>769,020,076</b>	<b>806,081,131</b>	<b>840,094,632</b>

### k- Cuentas por pagar y provisiones

Detalle	2021	2020	2020
<b>Cuentas por Pagar Diversas</b>	<b>327,363,034</b>	<b>215,805,501</b>	<b>138,398,330</b>
Acreedores por adquis.de bienes	21,783,993	12,900,810	10,811,682
Aportaciones patronales por pagar	0,945,750	0,055,900	0,905,020
Impuestos por pagar	279,496	243,915	259,480
Impuestos retenidos por pagar	02,010,420	05,090,029	07,190,025
Aportaciones laborales por pagar	2,752,100	2,715,728	2,735,400
Otras retenciones a terceros por pagar	28,419,005	22,842,907	44,748,231
Remuneraciones por pagar	1,870,249	2,780,687	2,212,460
Vacaciones por pagar	13,466,125	13,761,141	0
Aguinaldos por pagar	15,709,294	2,296,278	
Participaciones por pagar	5,422,854	6,377,886	3,045,201
Otras cuentas y comisiones	120,610,017	91,442,140	30,483,625
Excedentes por pagar	47,487,736		
<b>Provisiones</b>	<b>42,628,256</b>	<b>117,724,783</b>	<b>142,457,809</b>
<b>Total</b>	<b>369,991,290</b>	<b>333,530,284</b>	<b>280,856,139</b>

### l- Otros pasivos

Nos revela las partidas que corresponden a **ingresos diferidos y op. pendientes de imputación**

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Ingresos Diferidos	0	0	7
Estimación por deterioro	0	0	0
Operaciones Pendientes Imputación	44,622,639	22,083,416	23,999,338
<b>Total</b>	<b>44,622,639</b>	<b>22,083,416</b>	<b>23,999,345</b>

#### **l.a-Aportes de capital por pagar**

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Aportaciones de Capital por pagar	7,560,471	15,170,093	13,995,013
<b>Total</b>	<b>7,560,471</b>	<b>15,170,093</b>	<b>13,995,013</b>

#### **m- Capital social**

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado y está compuesto por:

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Capital Pagado	2,171,137,621	2,077,534,711	1,971,627,842
Capital Donado	4,936,787	4,936,787	4,936,787
<b>Total</b>	<b>2,176,074,408</b>	<b>2,082,471,498</b>	<b>1,976,564,628</b>

#### **n- ajuste al patrimonio**

<b>Ajustes al Patrimonio</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Ajustes al valor activos	1,600,987,270	1,413,534,178	1,425,226,052
Ajustes por reval. Inmuebles	30,968,878	30,449,341	23,974,485
<b>Total</b>	<b>1,631,956,147</b>	<b>1,443,983,519</b>	<b>1,449,200,537</b>

#### **Ajustes al patrimonio**

Asciende a **€1,631,956,147** periodo junio 2021 y **1,449,200,537** periodo junio 2020, corresponden a diferentes revaluaciones de activos realizados por la Cooperativa.

#### **o- Reservas patrimoniales**

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Saldos Acumulados al:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Reserva Legal	310,548,879	310,548,879	293,232,865
Reserva de Educación	18,539,975	18,337,475	13,253,467
Reserva de Bienestar Social	16,257,019	16,054,519	20,701,048
Reserva Protecc.de Crédito S/Créditos < ó =	3,601,327	3,601,327	3,597,927
Reserva Eventualidades Económicas	287,290,277	287,290,277	269,974,263
Reserva de Tecnología	141,049,211	141,049,211	132,391,204
Reserva de Capital Institucional	29,113,955	29,113,955	25,289,886
<b>Total</b>	<b>806,400,643</b>	<b>805,995,643</b>	<b>758,440,661</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2021	310,548,879	18,337,475	16,054,519	3,601,327	287,290,277	141,049,211	29,113,955	805,995,643
Aumentos	0	202,499	202,500	0	0	0	0	404,999
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 30/06/2021	310,548,879	18,539,975	16,257,019	3,601,327	287,290,277	141,049,211	29,113,955	<b>806,400,643</b>

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2020	293,232,865	13,072,039	20,547,048	3,582,807	269,974,263	132,391,204	25,289,886	758,090,111
Aumentos	17,316,014	9,005,685	10,709,858	18,520	17,316,014	8,658,007	3,824,070	66,848,168
Disminuciones	0	3,740,249	15,202,387	0	0	0	0	18,942,636
Saldo al 31/12/2020	310,548,879	18,337,475	16,054,519	3,601,327	287,290,277	141,049,211	15,092,872	<b>805,995,643</b>

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2020	293,232,865	13,117,289	20,592,298	3,582,807	269,974,263	132,391,204	25,289,886	758,180,613
Aumentos	0	136,178	108,750	15,120	0	0	0	260,048
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 30/06/2020	293,232,865	13,253,467	20,701,048	3,597,927	269,974,263	132,391,204	25,289,886	<b>758,440,661</b>

## Ingresos financieros

Detalle	2021	2020	2020
Por Disponibilidades	13,767,835	19,139,066	8,375,392
Por Inversiones en instrum. Financieros	322,232,612	440,166,594	215,840,311
Por Cartera de créditos	1,220,615,415	2,405,096,331	1,194,332,742
Por Diferencial Cambiario	49,057,013	177,094,624	88,963,204
Por Otros Ingresos Financieros	21,779,438	77,088,049	52,073,476
<b>Total</b>	<b>1,627,452,313</b>	<b>3,118,584,664</b>	<b>1,559,585,125</b>

### p1- Ingresos financieros trimestrales

Detalle	2021	2020
Por Disponibilidades	5,014,389	5,473,659
Por inversiones en valores y depositos	201,356,876	108,224,824
Por créditos vigentes, vencidos y cobro ju	599,825,449	598,187,689
Por diferencial cambiario	11,916,758	5,727,976
Por otros ingresos	12,772,985	31,053,126
<b>Total</b>	<b>830,886,457</b>	<b>748,667,274</b>

### q- Gastos financieros

Detalle	2021	2020	2020
Por Obligaciones con el público	950,256,566	1,936,918,688	963,909,887
Por Obligaciones Financieras	27,919,282	68,736,450	40,546,250
Por Diferencial Cambiario	32,922,669	145,637,392	73,020,857
Por Otros Gastos Financieros	99,699,999	84,701,968	48,150,147
<b>Total</b>	<b>1,110,798,516</b>	<b>2,235,994,498</b>	<b>1,125,627,141</b>

### q1- Gastos financieros trimetrales

Detalle	2021	2020	2020
Por Obligaciones con el público	473,035,662	484,551,625	482,300,821
Por Obligaciones Financieras	13,917,124	14,066,531	19,770,865
Por Diferencial Cambiario	0	0	0
Por otros Gastos Financieros	59,427,052	18,478,345	26,850,321
<b>Total</b>	<b>546,379,838</b>	<b>517,096,500</b>	<b>528,922,007</b>

### r- Gastos por deterioro de activos

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Gastos por estimación de deterioro	26,000,000	50,879,848	42,879,848
<b>Total</b>	<b>26,000,000</b>	<b>50,879,848</b>	<b>42,879,848</b>

#### r1- Gastos por deterioro de activos trimestrales

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos por estimación de deterioro	20,000,000	41,000,000
<b>Total</b>	<b>20,000,000</b>	<b>41,000,000</b>

#### s-Ingresos operativos

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>	<b>s- Otros ingresos operativos</b>
Comisiones por servicios	26,918,868	68,070,130	28,072,709	
Ingresos por Bienes Realizables	46,978,511	16,126,671	1,852,004	
Ingresos por Inversiones Permanentes	4,780,861	5,864,418	5,864,418	
Otros Ingresos operativos	69,675,209	169,281,009	114,367,400	s1- Otros ingresos operativos
<b>Total</b>	<b>148,353,449</b>	<b>259,342,228</b>	<b>150,156,531</b>	

#### trimestrales

<b>Detalle</b>	<b>2,021</b>	<b>2,020</b>
Comisiones por servicios	11,598,685	12,157,154
Ingresos por bienes realizables	6,145,023	0
ingresos por inversiones permane	0	33,368
Otros ingresos operativos	33,682,883	80,412,827
<b>Total</b>	<b>51,426,591</b>	<b>92,603,349</b>

#### t- Otros gastos de operación

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Comisiones por servicios	30,049,667	46,808,265	22,708,741
Gastos por bienes realizables	62,319,501	64,226,189	24,638,389
Gastos por participaciones	0	0	0
Otros gastos operativos	43,402,540	119,187,694	65,497,068
<b>Total</b>	<b>135,771,708</b>	<b>230,222,148</b>	<b>112,844,199</b>

#### t1- Otros gastos de operación trimestrales

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisiones por Servicios	14,878,335	11,348,405
Gastos por Bienes Realizables	14,565,235	12,168,119
Gastos Participaciones en Capital	0	0
Otros Gastos Operativos	23,283,581	37,883,312
Gastos por Participaciones de Capital	0	0
<b>Total</b>	<b>52,727,151</b>	<b>61,399,836</b>

#### u- Gastos administrativos

<b>DETALLE</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Gastos de Personal	<b>235,992,950</b>	<b>477,958,486</b>	<b>237,839,520</b>
Servicios Externos	31,744,163	50,067,432	26,913,167
Movilidad y Comunicac	6,533,609	11,003,747	5,538,720
Infraestructura	53,224,116	96,228,621	48,936,403
Generales	20,802,008	49,204,683	23,036,731
	<b>112,303,897</b>	<b>206,504,483</b>	<b>104,425,021</b>
<b>Total</b>	<b>348,296,847</b>	<b>684,462,969</b>	<b>342,264,542</b>

#### u1- Gastos administrativos trimestrales

<b>DETALLE</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos de Personal	117,798,308	118,829,003
Gastos de Administración	56,568,899	53,059,196
<b>Total</b>	<b>174,367,207</b>	<b>171,888,199</b>

#### w- Gastos por participaciones

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Participaciones			
Unecoop	3,873,467	4,555,633	2,175,144
Conacoop	1,549,387	1,822,253	870,058
Fecoopse	1,549,387	1,822,253	870,058
<b>Total</b>	<b>6,972,241</b>	<b>8,200,139</b>	<b>3,915,260</b>

#### w1- Gastos por participaciones trimestrales

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Participaciones	3,997,748	1,712,726
<b>Total</b>	<b>3,997,748</b>	<b>1,712,726</b>

### 3.8- “Otros resultados Integrales, neto impuesto”

#### 3.8.a-“Otros resultados integrales, neto de impuestos” Semestrales

<b>DETALLE</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
Aj. por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto	187,453,092	-14,042,176
Aj. por valuación inversiones, respaldo reserva liquidez		
Aj. por valuación instrum.financieros restringidos, neto impuesto	0	0
Superavit por valoración de otros activos	0	0
Aj.por valoración de instrumentos derivados	0	0
Otro	<u>519,537</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b>187,972,629</b>	<b>-14,042,176</b>

#### 3.8.b- “Otros resultados Integrales, neto impuesto” trimestral

<b>DETALLE</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
Aj. por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto	81,856,946	-38,063,959
Aj. por valuación inversiones, respaldo reserva liquidez	0	0
Aj. por valuación instrum.financieros restringidos, neto impuesto	0	0
Aj. por valuación instrum.financieros en cesación de pago	0	0
Superavit por valoración de otros activos	0	0
Otro	<u>519,537</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b>82,376,483</b>	<b>-38,063,959</b>

### 3.9- Otras concentraciones de activos y pasivos

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

### 3.10- Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones). (Anexo No. 1)

### 3.11- Riesgo de liquidez y de mercado.

#### 3.11. a- Riesgo de liquidez (Anexo No.04)

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Los indicadores de liquidez de la Cooperativa son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito y las captaciones sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia contempla la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

### **3.11. b- Riesgo de mercado**

#### **a- Riesgo de tasas de interés (Anexo No. 02)**

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Para minimizar este riesgo, la cooperativa a procedido a establecer en todos los contratos de crédito (Pagarés, Prendas e Hipotecas) que la tasa de interés sea ajustable cada mes.

#### **b- Riesgo cambiario. (Anexo No. 03)**

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, la política de la administración para cubrir el riesgo cambiario es destinar el 90% como mínimo de las obligaciones con el público en moneda extranjera a inversiones en la misma moneda.

La Cooperativa no se encuentra expuesta a un riesgo cambiario debido a que sus inversiones en moneda extranjera superan el 10% las obligaciones en la misma moneda.

**Nota 4.** Partidas del balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

### **4.1- Fideicomisos y comisiones de confianza**

No se administran fideicomisos. En este caso Coopegrecia, R. L. únicamente se encarga del cobro y liquidación de los recibos correspondientes a la Fundación Costa Rica - Canadá,

no representando ello ningún riesgo para la entidad, por este servicio se percibe un ingreso de comisión por cobranza.

### **4-2- Cuentas de orden**

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Garantías prendarias	77,596,582	0	28,961,937
Garantías recibidas en poder entidad	21,773,687,171	21,368,962,277	20,591,551,762
Garantías recibidas en poder terceros	310,000,000	310,000,000	310,000,000
Cuentas Castigadas	110,082,325	95,023,721	95,023,721
Productos en Suspenso.	201,289,759	173,115,330	146,375,395
Otras Cuentas de Registro	29,090,436	26,022,630	19,082,671
<b>Total</b>	<b>22,501,746,273</b>	<b>21,973,123,958</b>	<b>21,190,995,486</b>

### **4.3- Hechos relevantes y subsecuentes**

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

#### **4.4- Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF**

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

CONASSIF ha establecido políticas contables que deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo: los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

b. Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una re- expresión retroactiva de información.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

- d. Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo - La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.
- e. Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.
- f. Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.
- g. Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub- valuados y con excesos de estimación.
- h. Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.
- i. La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.
- Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- j. Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF fue adoptada por el CONASSIF, según reglamento de información financiera acuerdo 30-18, a partir del 01 enero 2020.
- k. Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

precedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

l. Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019.

m. CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

n. CINIIF 21, Gravámenes - Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entró en vigencia en el 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

o. CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entró en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

p. CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigor el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

2.Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

**a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

**b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar**

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

**c. Estimación por deterioro de bienes realizables**

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue I) adquirido II) producido para su venta o arrendamiento o III) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

**U.L**

COOPEGRECIA R.L.  
CALCE DE PLAZOS M.N.  
AL 30 DE JUNIO 2021

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12111	DISPONIBILIDADES M.N.	264,732,504	0	0	0	0	0	0	0	264,732,504
-12113	INVERSIONES M.N.	163,722,970	1,367,000,000	205,331,375	333,961,533	483,441,581	26,000,000	5,680,041,384	0	8,259,498,844
-12114	CARTERA CREDITOS M.N.	0	359,141,494	67,694,487	70,174,981	183,583,832	417,650,500	20,689,423,265	446,788,414	22,234,456,973
-12110-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	428,455,475	1,726,141,494	273,025,862	404,136,514	667,025,413	443,650,500	26,369,464,649	446,788,414	30,758,688,321

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	3,115,922,488	1,733,225,616	1,520,752,802	1,253,093,721	4,392,732,743	7,575,159,049	6,029,827,327	0	25,620,713,746
-12122-	OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	0	6,381,489	6,419,567	6,457,875	19,605,803	40,277,700	689,877,642	0	769,020,076
-12124-	CARGOS POR PAGAR M.N.	900,428,361	0	0	0	0	0	0	0	900,428,361
-12120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	4,016,350,849	1,739,607,105	1,527,172,369	1,259,551,596	4,412,338,546	7,615,436,749	6,719,704,969	0	27,290,162,183
-12100-	DIFERENCIA M.N.	-3,587,895,375	-13,465,611	-1,254,146,506	-855,415,082	-3,745,313,133	-7,171,786,249	19,649,759,680	446,788,414	3,468,526,138

COOPEGRECIA R.L.  
CALCE DE PLAZOS M.E.  
AL 30 DE JUNIO 2021

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12211-	DISPONIBILIDADES M.E.	48,681,589	0	0	0	0	0	0	0	48,681,589
-12213-	INVERSIONES M.E.	9,635,174	225,756,960	0	0	124,384,000	148,835,909	568,659,220	0	1,077,271,263
-12214-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	15,548	0	0	0	37,950,902	0	0	37,966,450
-12210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	58,316,763	225,772,508	0	0	124,384,000	186,786,811	568,659,220	0	1,163,919,302

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	379,204,675	62,128,017	72,919,821	235,622,993	154,019,682	108,159,003	43,500,624	0	1,055,554,815
-12222-Q	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	CARGOS POR PAGAR M.E.	12,788,504	0	0	0	0	0	0	0	12,788,504
-12220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	391,993,178	62,128,017	72,919,821	235,622,993	154,019,682	108,159,003	43,500,624	0	1,068,343,318
-12200-	DIFERENCIA M.E.	-333,676,415	163,644,491	-72,919,821	-235,622,993	-29,635,682	78,627,808	525,158,596	0	95,575,984

T.C.F.H.B.	AL 30 DE JUNIO 2021	A LA VISTA	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
621.92	TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	486,772,238	1,951,914,002	273,025,862	404,136,514	791,409,413	630,437,311	26,938,123,869	446,788,414	31,922,607,623
	TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	4,408,344,028	1,801,735,121	1,600,092,190	1,495,174,589	4,566,358,228	7,723,595,752	6,763,205,593	0	28,358,505,501
	DIFERENCIA	-3,921,571,790	150,178,880	-1,327,066,328	-1,091,038,075	-3,774,948,815	-7,093,158,441	20,174,918,276	446,788,414	3,564,102,122

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

COOPEGRECIA R.L.  
CALCE DE PLAZOS M.N.  
AL 30 DE JUNIO 2020

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12111	DISPONIBILIDADES M.N.	272,976,337	0	0	0	0	0	0	0	272,976,337
-12113	INVERSIONES M.N.	106,114,089	1,356,428,961	356,994,052	100,000,000	466,850,601	871,706,287	2,978,329,357	0	6,236,423,348
-12114	CARTERA CREDITOS M.N.	0	292,867,599	64,170,609	58,232,625	177,727,922	459,538,765	19,539,152,889	312,413,728	20,904,104,137
-12110-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	379,090,426	1,649,296,561	421,164,661	158,232,625	644,578,523	1,331,245,052	22,517,482,246	312,413,728	27,413,503,821

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	2,533,133,009	1,614,435,554	1,197,968,102	1,094,731,452	3,687,643,160	6,295,224,929	6,315,279,511	0	22,738,415,716
-12122-	OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANCI. M.N.	0	4,440,093	4,484,494	4,529,339	14,742,494	31,675,000	780,223,214	0	840,094,632
-12124-	CARGOS POR PAGAR M.N.	925,296,480	0	0	0	0	0	0	0	925,296,480
-12120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	3,458,429,489	1,618,875,646	1,202,452,595	1,099,260,791	3,702,385,654	6,326,899,928	7,095,502,724	0	24,503,806,828
-12100-	DIFERENCIA M.N.	-3,079,339,063	<u>30,420,915</u>	-781,287,934	-941,028,166	-3,057,807,131	-4,995,654,877	15,421,979,521	312,413,728	2,909,696,993

COOPEGRECIA R.L.  
CALCE DE PLAZOS M.E.  
AL 30 DE JUNIO 2020

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12211-	DISPONIBILIDADES M.E.	57,667,014	0	0	0	0	0	0	0	57,667,014
-12213-	INVERSIONES M.E.	5,475,512	183,215,860	0	0	0	109,294,154	426,859,989	0	724,845,514
-12214-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	53,098	267,822	539,145	0	20,665,833	5,835	0	21,531,732
-12210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	63,142,526	183,268,958	267,822	539,145	0	129,959,987	426,865,824	0	804,044,261

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	285,610,180	47,884,037	61,446,649	33,260,505	51,723,465	108,672,136	123,262,618	0	711,859,591
-12222-	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANCI. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	CARGOS POR PAGAR M.E.	6,692,053	0	0	0	0	0	0	0	6,692,053
-12220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	292,302,233	47,884,037	61,446,649	33,260,505	51,723,465	108,672,136	123,262,618	0	718,551,644
-12200-	DIFERENCIA M.E.	-229,159,707	135,384,921	-61,178,827	-32,721,361	-51,723,465	21,287,851	303,603,205	0	85,492,617

T.C.F.H.B.	AL 30 DE JUNIO 2020	A LA VISTA	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
583.49	TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	442,232,952	1,832,565,518	421,432,483	158,771,770	644,578,523	1,461,205,038	22,944,348,070	312,413,728	28,217,548,082
	TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	3,750,731,722	1,666,759,683	1,263,899,245	1,132,521,296	3,754,109,119	6,435,572,064	7,218,765,343	0	25,222,358,472
	DIFERENCIA	-3,308,498,770	165,805,835	-842,466,761	-973,749,527	-3,109,530,596	-4,974,367,026	15,725,582,727	312,413,728	2,995,189,610

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

COOPEGRECIA R.L.  
BRECHA M.N.  
AL 31 de Junio 2021

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.							
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA							
22111 INVERSIONES M.N.	1,564,317,643	705,060,628	531,013,936	26,999,157	1,083,030,022	4,602,232,362	8,512,653,749
22112 CARTERA CREDITOS M.N.	22,084,912,580	149,544,393	0	0	0	0	22,234,456,973
22110 TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (A)	23,649,230,223	854,605,022	531,013,936	26,999,157	1,083,030,022	4,602,232,362	30,747,110,722
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.							
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA							
-22121- OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	2,177,629,595	2,928,984,032	4,573,119,297	7,843,688,294	6,029,827,327	0	23,553,248,544
-22122- OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.N.	0	0	0	0	0	0	0
-22123- OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	769,020,076	0	0	0	0	0	769,020,076
-22120- TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (B)	2,946,649,670	2,928,984,032	4,573,119,297	7,843,688,294	6,029,827,327	0	24,322,268,620
-22100- DIFERENCIA M.N. (A-B)	20,702,580,553	-2,074,379,010	-4,042,105,361	-7,816,689,137	-4,946,797,304	4,602,232,362	6,424,842,102
COOPEGRECIA R.L. REPORTE DE BRECHAS M.E. AL 31 de Junio 2021							
	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.							
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA							
-22211- INVERSIONES M.E.	239,277,579	4,863,414	137,709,755	149,589,527	0	568,659,220	1,100,099,496
-22212- CARTERA CREDITOS M.E.	0	37,966,450	0	0	0	0	37,966,450
-22210- TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (C)	239,277,579	42,829,864	137,709,755	149,589,527	0	568,659,220	1,138,065,946
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.							
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA							
-22221- OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	480,623,041	310,481,314	155,378,969	108,998,750	43,500,624	0	1,098,982,698
-22222- OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
-22223- OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
-22220- TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (D)	480,623,041	310,481,314	155,378,969	108,998,750	43,500,624	0	1,098,982,698
-22200- DIFERENCIA M.E. (C-D)	-241,345,462	-267,651,450	-17,669,214	40,590,777	-43,500,624	568,659,220	39,083,247
-12220-							
22310-) TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS	23,888,507,803	897,434,886	668,723,691	176,588,684	1,083,030,022	5,170,891,581	31,885,176,668
22320-) TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS	3,427,272,711	3,239,465,346	4,728,498,267	7,952,687,044	6,073,327,950	0	25,421,251,318
22300-) DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MN Y ME M	20,461,235,091	-2,342,030,460	-4,059,774,575	-7,776,098,360	-4,990,297,928	5,170,891,581	6,463,925,349
621.92 PASIVOS MN Y ME. MN + ME.(22310-22320)							

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

COOPEGRECIA R.L.  
BRECHA M.N.  
AL 30 de Junio 2020

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22111	1,507,952,654	492,487,612	593,101,676	872,822,509	316,350,401	2,661,978,956	6,444,693,807
-22112	20,528,045,617	123,024,398	0	0	0	0	20,651,070,015
-22110	22,035,998,270	615,512,010	593,101,676	872,822,509	316,350,401	2,661,978,956	27,095,763,822
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22121-	3,938,786,543	2,450,807,014	3,871,923,880	6,541,021,882	6,315,279,511	0	23,117,818,829
-22122-	0	0	0	0	0	0	0
-22123-	840,094,632	0	0	0	0	0	840,094,632
-22120-	4,778,881,176	2,450,807,014	3,871,923,880	6,541,021,882	6,315,279,511	0	23,957,913,461
-22100-	17,257,117,095	-1,835,295,004	-3,278,822,204	-5,668,199,373	-5,998,929,109	2,661,978,956	3,137,850,361
DIFERENCIA M.N. (A-B) COOPEGRECIA R.L. REPORTE DE BRECHAS M.E. AL 30 de Junio 2020							
	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22211-	188,691,372	4,562,892	13,619,969	109,738,899	234,913,074	191,946,915	743,473,121
-22212-	0	21,531,732	0	0	0	0	21,531,732
-22210-	188,691,372	26,094,624	13,619,969	109,738,899	234,913,074	191,946,915	765,004,853
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22221-	334,109,688	95,652,438	52,793,084	109,554,157	123,262,618	0	715,371,985
-22222-	0	0	0	0	0	0	0
-22223-	0	0	0	0	0	0	0
-22220-	334,109,688	95,652,438	52,793,084	109,554,157	123,262,618	0	715,371,985
-22200-	-145,418,317	-69,557,814	-39,173,115	184,742	111,650,456	191,946,915	49,632,868
-12220-	22,224,689,642	641,606,634	606,721,645	982,561,408	551,263,475	2,853,925,871	27,860,768,675
22310-)	5,112,990,864	2,546,459,451	3,924,716,964	6,650,576,039	6,438,542,129	0	24,673,285,447
22320-)	17,111,698,778	-1,904,852,817	-3,317,995,319	-5,668,014,630	-5,887,278,654	2,853,925,871	3,187,483,229
22300-)	DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MN Y ME ME						
583.49 PASIVOS MN Y ME. MN + ME.(22310-22320)							

	0 A 30	31 A 60	ANEXO 1			MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
			61 A 90	91 A 180	181 A 365			
AL 30 DE JUNIO 2021	2,438,686,240	273,025,862	404,136,514	791,409,413	630,437,311	26,938,123,869	446,788,414	31,922,607,623.19
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	6,210,079,149	1,600,092,190	1,495,174,589	4,566,358,228	7,723,595,752	6,763,205,593	0	28,358,505,501.21
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	-3,771,392,909	-1,327,066,328	-1,091,038,075	-3,774,948,815	-7,093,158,441	20,174,918,276	446,788,414	3,564,102,121.98
DIFERENCIA								
621.92 BCCR-VENTA								

	0 A 30	31 A 60	ANEXO 1			MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
			61 A 90	91 A 180	181 A 365			
AL 30 DE JUNIO 2020	2,274,798,471	421,432,483	158,771,770	644,578,523	1,461,205,038	22,944,348,070	312,413,728	28,217,548,082.07
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	5,417,491,405	1,263,899,245	1,132,521,296	3,754,109,119	6,435,572,064	7,218,765,343	0	25,222,358,472.37
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	-3,142,692,935	-842,466,761	-973,749,527	-3,109,530,596	-4,974,367,026	15,725,582,727	312,413,728	2,995,189,609.70
DIFERENCIA								
583.49 B.C.C.R.-VENTA								

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com)

**ANEXO 04**

**A JUNIO 2021**

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará **mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera,(Inv.me ₡1,077,271,263.19/Oblig.Tot.me.₡1,075,703,946.83)** estando este mes en **100.15%** esto nos indica que se esta cumpliendo a cabalidad.

**ANEXO 04**

**A JUNIO 2020**

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera,(Inv.me ₡724,845,514.21/Oblig.Tot.me.₡721,602,862.09) estando este mes en 100.45% esto nos indica que se esta cumpliendo a cabalidad.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -



*Nuestra experiencia es su garantía*

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

**Señores**

**Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)**

**Presente**

Fuimos contratados por Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia R.L. (COOPEGRECIA, R.L.), con domicilio en Alajuela, Grecia, del Edificio Municipal 100 metros norte para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros al y por el período terminado en 30 de setiembre de 2021 de COOPEGRECIA R.L., cédula jurídica número 3-004-045236, los cuales se adjuntan a esta certificación. La Administración de COOPEGRECIA R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF).

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros está integrado por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estados de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de COOPEGRECIA R.L.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

### Procedimientos

Para la verificación de los estados financieros mencionados revisamos la documentación de respaldo, verificamos los registros contables, así como gastos e ingresos en general, mediante la aplicación de procedimientos analíticos que consideramos apropiados. La custodia de la documentación analizada está en poder de la citada Cooperativa.

### Resultados

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas al y por el período terminado en 30 de setiembre de 2021, provienen de los registros principales que lleva la Cooperativa a dicha fecha.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) - <http://www.diazzeledon.com/>



Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, igualmente no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por COOPEGRECIA R.L. en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

### **Certificación**

En virtud de lo anterior, certifico que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus notas al y por el período terminado en 30 de setiembre de 2021 de COOPEGRECIA R.L. fueron preparados con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto realiza COOPEGRECIA R.L.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley No.1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley No.1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.


Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) - <http://www.diazzeledon.com>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para fines de información a la Superintendencia General de entidades Financiera (SUGEF) en cumplimiento con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Dada en la ciudad de San José, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

**DESPACHO DIAZ & ZELEDÓN  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Licda. Lorena Zeledón Sánchez  
Contador Público Autorizado No. 1718  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG0000007  
Vence el 30 de setiembre del 2022

**LORENA  
ZELEDON  
SANCHEZ  
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
LORENA  
ZELEDON  
SANCHEZ (FIRMA)  
Fecha: 2021.10.25  
16:34:08 -06'00'



Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) - <http://www.diazzeledon.com/>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -



**COOPEGRECIA R.L.**  
Nuestra Institución Financiera

## **INFORME Y ESTADOS TRIMESTRALES**

**SEPTIEMBRE 2021**

Notas a los Estados Financieros Coopegrecia R.L., Septiembre 2021

[www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr)

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 30 de Septiembre 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

	NOTA	Periodo 2 sep-21 2021	Periodo 1 dic-20 2020	Periodo 0 sep-20 2020
<b>ACTIVO</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>3.7.a</b>	<b>583,954,958</b>	<b>513,454,077</b>	<b>316,922,646</b>
Efectivo		370,091,618	74,869,647	81,223,593
Banco Central de Costa Rica		118,875,784	201,059,988	108,802,621
Entidades financieras del país		93,026,937	237,524,441	126,896,432
<b>Disponibilidades restringidas</b>		<b>1,960,620</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>3.7.b</b>	<b>8,610,192,143</b>	<b>7,497,018,296</b>	<b>7,207,528,959</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		0	0	0
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		8,068,935,391	7,369,527,736	7,141,711,867
Al costo amortizado		463,829,015	0	0
Productos por cobrar		77,427,736	127,490,560	65,817,091
<b>Cartera de créditos</b>	<b>3.7.c</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>21,050,070,256</b>
Créditos vigentes		16,604,800,764	16,148,517,249	15,244,740,001
Créditos vencidos		5,711,222,153	4,953,249,473	5,351,715,731
Créditos en cobro judicial		653,029,959	477,882,235	514,004,204
( Ingresos diferidos cartera créditos )		-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784
Productos por cobrar		250,027,782	229,259,907	222,918,480
(Estimación por deterioro )		-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>3.7.d</b>	<b>46,305,307</b>	<b>45,481,269</b>	<b>19,488,893</b>
Comisiones por cobrar		2,034,317	10,882,947	669,570
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionad.		1,577,442	83,197	38,137
Otras cuentas por cobrar		45,245,844	37,067,423	21,333,483
(Estimación por deterioro)		-2,552,297	-2,552,297	-2,552,297
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>3.7.e</b>	<b>95,792,118</b>	<b>207,280,985</b>	<b>296,513,853</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		118,750,106	255,784,233	344,524,606
(Estimación por deterioro y por disposición legal o pruden		-22,957,988	-48,503,248	-48,010,753
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (net</b>	<b>3.7.f</b>	<b>22,369,580</b>	<b>20,123,756</b>	<b>13,648,900</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>3.7.g</b>	<b>1,206,994,546</b>	<b>1,205,440,114</b>	<b>1,728,037,370</b>
<b>Propiedades de inversión</b>		<b>558,551,697</b>	<b>560,705,614</b>	<b>0</b>
<b>Otros activos</b>	<b>3.7.h</b>	<b>40,410,473</b>	<b>55,178,569</b>	<b>96,440,008</b>
Activos intangibles		1,598,838	2,737,437	10,517,226
Otros activos		38,811,635	52,441,131	85,922,783
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>34,037,871,472</b>	<b>31,631,841,578</b>	<b>30,728,650,886</b>

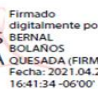
Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN  Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO  
GERENTE GENERAL

OSCAR  Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

BERNAL  Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA) Fecha: 2021.04.16:41:34 -06'00'

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
COMITE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
 Al 30 de Septiembre 2021  
 (En colones costarricenses sin céntimos)

		<b>Periodo 2</b>	<b>Periodo 1</b>	<b>Periodo 0</b>
	NOTA	<b>sep-21</b>	<b>dic-20</b>	<b>sep-20</b>
		<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>				
<b><u>PASIVO</u></b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b><u>3.7.i</u></b>	<b>27,476,293,964</b>	<b>25,948,059,984</b>	<b>25,100,861,939</b>
A la vista		3,365,756,383	3,190,232,341	2,822,659,494
A plazo		23,155,704,622	21,736,316,743	21,269,547,202
<b>Cargos financieros por pagar</b>		<b>954,832,958</b>	<b>1,021,510,900</b>	<b>1,008,655,244</b>
Cargos financieros por pagar		954,832,958	1,021,510,900	1,008,655,244
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b><u>3.7.j</u></b>	<b>1,050,561,007</b>	<b>806,081,131</b>	<b>823,463,163</b>
A plazo		67,109,765	70,690,924	71,131,903
Otras Obligaciones con entidades		983,451,242	735,390,206	752,331,260
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b><u>3.7.k</u></b>	<b>364,184,898</b>	<b>333,530,284</b>	<b>353,062,616</b>
Provisiones		45,273,175	117,724,783	112,368,344
Otras cuentas por pagar		318,911,724	215,805,501	240,694,273
<b>Otros pasivos</b>	<b><u>3.7.l</u></b>	<b>24,217,831</b>	<b>22,083,416</b>	<b>21,693,056</b>
Ingresos diferidos		0	0	0
Otros pasivos		24,217,831	22,083,416	21,693,056
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>		<b>12,306,983</b>	<b>15,170,093</b>	<b>19,167,121</b>
<b><u>TOTAL DE PASIVO</u></b>		<b><u>28,927,564,683</u></b>	<b><u>27,124,924,907</u></b>	<b><u>26,318,247,895</u></b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
<b>Capital social</b>	<b><u>3.7.m</u></b>	<b>2,228,915,139</b>	<b>2,082,471,498</b>	<b>2,019,600,812</b>
Capital pagado		2,223,978,352	2,077,534,711	2,014,664,026
Capital donado		4,936,787	4,936,787	4,936,787
<b>Ajustes al patrimonio- Otros resultados integrales</b>	<b><u>3.7.n</u></b>	<b>1,780,342,652</b>	<b>1,443,983,519</b>	<b>1,503,211,506</b>
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		1,238,231,573	1,238,231,573	1,283,303,148
Ajustes por valuación de Inversiones disponibles para la venta		509,413,039	175,302,605	195,933,874
<b>Ajustes por valor de revaluación</b>		<b>1,747,644,612</b>	<b>1,413,534,178</b>	<b>1,479,237,022</b>
Ajustes por revaluación de participaciones en otras empresas		32,698,041	30,449,341	23,974,485
<b>Reservas</b>	<b><u>3.7.o</u></b>	<b>806,542,143</b>	<b>805,995,643</b>	<b>762,408,130</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores(Excedentes Acum.)</b>		<b>45,071,575</b>	<b>129,394,436</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del periodo (Excedentes Brutos del periodo)</b>		<b>249,435,280</b>	<b>45,071,575</b>	<b>125,182,542</b>
<b><u>TOTAL DEL PATRIMONIO</u></b>		<b><u>5,110,306,790</u></b>	<b><u>4,506,916,671</u></b>	<b><u>4,410,402,991</u></b>
<b><u>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		<b><u>34,037,871,473</u></b>	<b><u>31,631,841,578</u></b>	<b><u>30,728,650,886</u></b>
Cuentas Contingentes Deudoras		221,119,261	209,159,581	212,481,930
Activos de los fideicomisos				
Pasivos de los fideicomisos				
Patrimonio de los fideicomisos				
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b><u>4.2</u></b>	<b>23,399,583,157</b>	<b>21,973,123,958</b>	<b>21,502,250,784</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		23,399,583,157	21,973,123,958	21,502,250,784

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO  
 GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
 CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
 COMITE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

COOPEGRECIA R.L.  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**Al 30 de Septiembre 2021**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

	NOTA	2,021 <u>sep-21</u>	2020 <u>sep-20</u>
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		16,350,844	14,717,695
Por inversiones en instrumentos financieros		536,435,497	326,622,501
Por cartera de créditos		1,833,287,476	1,800,463,637
Por ganancia por diferencias de cambio y UD		14,615,474	25,714,610
Por otros ingresos financieros		34,509,715	70,707,910
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>3.7.p</b>	2,435,199,006	2,238,226,353
<b>Gastos Financieros</b>			
Por Obligaciones con el público		1,406,880,902	1,452,367,063
Cargos por captaciones a la vista MN - ME		1,406,880,902	1,452,367,063
Por Obligaciones con entidades financieras y no financieras		41,495,759	54,669,920
Por otros gastos financieros		161,116,502	66,223,623
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>3.7.q</b>	1,609,493,164	1,573,260,606
<b>GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESV.DE ACTIVOS FINANC.</b>			
Por estimación de deterioro de activos	<b>3.7.r</b>	51,500,000	50,879,848
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		51,500,000	50,879,848
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		0	4,379,700
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		0	4,379,700
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		774,205,843	618,465,599
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		40,502,153	41,181,006
Por bienes mantenidos para la venta		46,978,511	1,852,004
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		4,780,861	5,864,418
Por otros ingresos operativos		94,740,118	141,418,208
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	<b>3.7.s</b>	187,001,643	190,315,636
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		48,314,990	34,222,146
Por bienes mantenidos para la venta		67,736,889	38,359,318
Por cambio y arbitraje de divisas			
Por otros gastos por partes relacionadas		66,145,958	94,626,181
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	<b>3.7.t</b>	182,197,836	167,207,645
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		779,009,650	641,573,590
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de Personal		355,127,016	359,104,130
Por otros gastos de Administración		162,693,858	151,346,805
Total Gastos Administrativos	<b>3.7.u</b>	517,820,874	510,450,935
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES S/EXCEDENTES</b>		261,188,775	131,122,654
Participaciones legales sobre los excedentes	<b>3.7.w</b>	11,753,495	5,940,112
<b>RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		249,435,280	125,182,542
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>		249,435,280	125,182,542
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Superavit por revaluación de propiedades inmobiliarias			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonables con cambios en otro resultado integral		334,110,434	39,968,793
Ajuste por valuación inversiones en respaldo de la reserva de liquidez			
Otros ajustes		2,248,700	0
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>	<b>3.8.a</b>	336,359,133	39,968,793
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		585,794,414	165,151,335
Atribuidos a participaciones no controladoras			
Atribuidos a la controladora			

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

**MARVIN VILLEGAS CUBERO**  
Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'  
**MARLON VILLEGAS CUBERO**  
GERENTE GENERAL

**OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES**  
Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'  
**OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES**  
CONTADOR GENERAL

**BERNAL BOLAÑOS QUESADA**  
Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'  
**BERNAL BOLAÑOS QUESADA**  
COMITE DE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

**Período terminado al 30 de Septiembre 2021 - Junio 2021- Septiembre 2020 - Junio 2020 (Trimestre terminado)**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	NOTA	2021 <u>sep-21</u>	2020 <u>sep-20</u>
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		2,583,009	6,342,303
Por inversiones en instrumentos financieros		214,202,884	110,782,191
Por cartera de créditos		612,672,062	606,130,895
Por ganancia por diferencias de cambio y UD		0	9,772,263
Por otros ingresos financieros		12,730,277	18,634,434
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>3.7.p1</b>	<b>842,188,232</b>	<b>751,662,086</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por Obligaciones con el público		456,624,336	488,457,176
Cargos por captaciones a la vista MN - ME		456,624,336	488,457,176
Por Obligaciones con entidades financieras y no financieras		13,576,477	14,123,670
Por pérdidas por diferencias cambio y UD		1,518,870	0
Por otros gastos financieros		61,416,503	18,073,476
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>3.7.q1</b>	<b>533,136,186</b>	<b>520,654,322</b>
<b>GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESV.DE ACTIVOS FINANC.</b>		25,500,000	8,000,000
Por estimación de deterioro de activos	<b>3.7.r1</b>	25,500,000	8,000,000
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		283,552,046	223,007,764
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		13,583,285	13,108,297
Por otros ingresos operativos		25,064,909	27,050,808
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	<b>3.7.s1</b>	<b>38,648,194</b>	<b>40,159,104</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		18,265,323	11,513,405
Por bienes realizables		5,417,388	13,720,928
Por otros gastos por partes relacionadas			
Por otros gastos operativos		22,743,418	29,129,113
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	<b>3.7.t1</b>	<b>46,426,129</b>	<b>54,363,447</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		275,774,112	208,803,421
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de Personal		119,134,066	121,264,610
Por otros gastos de Administración		50,389,962	46,921,783
Total Gastos Administrativos	<b>3.7.u1</b>	169,524,028	168,186,394
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACI</b>		106,250,084	40,617,028
Participaciones sobre los Excedentes	<b>3.7.w1</b>	4,781,254	2,024,853
<b>RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		101,468,830	38,592,175
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>		101,468,830	38,592,175
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		101,468,830	38,592,175
Ajuste por valuacion inversiones disponibles para la venta, neto impuesto s/rent:		146,657,342	54,010,970
Otro		1,729,163	0
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMI</b>	<b>3.8.b</b>	<b>148,386,505</b>	<b>54,010,970</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		249,855,335	92,603,145

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

**MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)**  
Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

**MARLON VILLEGAS CUBERO**  
GERENTE GENERAL

**OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)**  
Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'

**OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES**  
CONTADOR GENERAL

**BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)**  
Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'

**BERNAL BOLAÑOS QUESADA**  
COMITE DE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el periodo terminado el 30 de Septiembre 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

<u>Descripción</u>	<u>Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Patrimoniales no Capitalizados</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Fondo de Financiamiento para el Desarrollo</u>	<u>Resultados Acumuladas del periodo</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 01 de Enero 2021		2,082,471,498	0	1,443,983,519	805,995,643	0	174,466,011	4,506,916,671
Resultado (Excedentes) periodo 2021					0		(129,394,436)	(129,394,436)
Reservas legales y otras reservas estatutarias					546,500		249,435,280	249,981,781
<u>Originado en el periodo 2021</u>								
Capital aportado		207,745,683						207,745,683
Capital pagado adicional		(61,302,042)						(61,302,042)
Saldo al 30 de Septiembre 2021		2,228,915,139	0	1,443,983,519	806,542,143	0	294,506,855	4,773,947,657
Otros resultados integrales de periodo 2021								
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones				336,359,134				336,359,134
Ajuste por revaluación a bienes diversos		0	0	336,359,134	0	0	0	336,359,134
Saldo al 30 de Septiembre 2021		2,228,915,139	0	1,780,342,652	806,542,143	0	294,506,855	5,110,306,790

**COOPEGRECIA R.L.**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el periodo terminado el 30 de Septiembre 2020

(En colones costarricenses sin céntimos)

<u>Descripción</u>	<u>Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Patrimoniales no Capitalizados</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Fondo de Financiamiento para el Desarrollo</u>	<u>Resultados Acumuladas del periodo</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 01 de Enero 2020		1,967,563,350	0	1,463,242,713	758,090,113	0	119,271,729	4,308,457,441
Resultado (Excedentes) periodo 2020							(119,271,729)	(119,271,729)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0			475,428		475,428	475,428
<u>Originado en el periodo 2020</u>					0		125,182,542	125,182,542
Capital aportado		143,148,843		0				143,148,843
Capital pagado adicional		(91,400,916)		0				(91,400,916)
Saldo al 30 de Septiembre 2020		2,019,311,277		1,463,242,713	758,565,540		125,182,542	4,366,591,608
Otros resultados integrales de periodo 2020								
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		0	0	39,968,794	0	0	0	39,968,794
Ajuste por revaluación a bienes diversos					3,842,590			3,842,590
Resultados integrales de periodo 2020		0	0	39,968,794	3,842,590	0	0	43,811,384
Saldo al 30 de Septiembre 2020		2,019,311,277	0	1,503,211,507	762,408,130	0	125,182,542	4,410,402,991

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)

MARLON VILLEGAS CUBERO  
GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)

OSCAR M. MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
COMITE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Período terminado al 30 de Septiembre 2021**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>249,435,280</b>	<b>125,182,542</b>
Resultados del período		249,435,280	125,182,542
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		<b>283,672,373</b>	<b>-11,841,791</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		-26,957,822	-200,524,993
Estimaciones por cartera crédito y créditos contingentes		11,388,631	39,691,617
Estimación por otros activos		0	0
Provisiones por prestaciones sociales		-67,095,169	-63,753,099
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		366,336,733	212,744,684
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>-2,809,605</b>	<b>-459,753,003</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		-1,429,418,088	-891,278,764
Cartera de crédito		-1,832,562,488	-1,228,884,329
Cuentas y comisiones por cobrar		20,294,735	-58,158,156
Bienes disponibles para la venta		225,774,501	-217,050,708
Productos por cobrar por cartera de crédito		-27,109,302	30,869,914
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>		<b>2,756,538,665</b>	<b>1,916,590,831</b>
Obligaciones con el público		2,375,432,025	2,487,415,122
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones y provisiones		78,217,451	144,262,410
Otras obligaciones financieras		307,224,552	-686,853,366
Otros pasivos		-4,335,363	-28,233,335
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Participaciones en el capital de otras empresas		-8,720,680	1,249,546
Inmuebles, mobiliario y equipo		-1,632,664	232,647,055
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>-10,353,343</b>	<b>233,896,600</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Obligaciones financieras		-80,126,708	628,668,270
Capital social		209,314,327	59,609,801
Excedentes		0	<u>3,458,601</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>129,187,619</b>	<b>691,736,672</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>2,369,784,514</b>	<b>1,778,721,703</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>2,735,244,465</b>	<b>2,369,784,514</b>

Quando las disposiciones emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera se debe informar sobre las normas internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia para cada período sobre el que presente información.

 <b>MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)</b> Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'	 <b>OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)</b> Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'	 <b>BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)</b> Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'
<b>MARLON VILLEGAS CUBERO</b> GERENTE GENERAL	<b>OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES</b> CONTADOR GENERAL	<b>BERNAL BOLAÑOS QUESADA</b> COMITE DE VIGILANCIA

Nota 1.

Información general

**1i- Domicilio y forma legal**

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L, COOPEGRECIA, R. L, cédula jurídica 3-004-045236, es una entidad cooperativa que se constituyó el 21 de Diciembre 1965 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 6756 y sus reformas y en los artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica de Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, resolución C-107 del 22 de setiembre de 1975, y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994.

COOPEGRECIA, R. L es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

**1ii- País de constitución**

Costa Rica., su sede central se localiza en Grecia, Alajuela.

**1iii-** Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera mediante la cual puede satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Así mismo fomentar el desarrollo de la comunidad.

**1v- Nombre de la empresa controladora**

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**1vi- Número de sucursales y agencias**

La cooperativa no cuenta con sucursales, ni agencias.

**1vii- Número de cajeros automáticos bajo su control**

La cooperativa no tiene un cajero automático bajo su control.

**1viii- Dirección del sitio Web**

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es [www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr)

**1viii- Número de trabajadores al final del período**

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de **42** colaboradores en el periodo **2021**.

**Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), basado en el reglamento de información financiera aprobada el 11 de setiembre 2018 mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018., el cual tuvo su entrada en vigencia el 1 enero 2020.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que finalizó están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (₡), esto según se indica en el artículo 12 del Reglamento de Información Financiera (RIF), acuerdo SUGEF 30-18.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero

#### **2a- Efectivo y equivalentes a efectivo**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

<b>EN COLONES</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Disponibilidades	583,954,958	513,454,077	316,922,646
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	2,151,289,507	1,977,978,621	2,052,861,868
<b>Total</b>	<b>2,735,244,465</b>	<b>2,491,432,698</b>	<b>2,369,784,514</b>

#### **2b- Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros**

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- c) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.

Otros gastos de administración, tales como los de amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la ley del impuesto sobre la renta y el gasto por impuesto de patente municipal, se registra en el año en que se realiza el desembolso.

#### **2c- Disponibilidades**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

#### **2d- Diferencias de cambio**

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período, según el tipo cambio oficial BCCR al final de mes.

En el Estado de Resultados debe presentarse neto (518-418), pero en las Notas deben ir por separado, según XXIV de CNS -1442/06 – CNS-1443/05 del 18/09/2018.

## 2e- Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
<b>Costo Amortizado</b>	Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.
<b>Valor razonable con cambios en otro resultado integral.</b>	Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>	Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las Inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPEGRECIA R.L. y con la

legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: costo amortizado, valor razonable en otro resultado integral, valor razonable con cambios en resultados. Las negociables comprenden

los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## **2e- Inversiones en Instrumentos Financieros**

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

### **Método**

#### **Costo Amortizado:**

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.

#### **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.

#### **Valor razonable con cambios en resultados:**

Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

## **2f- Uso de estimaciones**

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La estimación importante que es particularmente susceptible a cambios significativos es la estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito que se realiza de acuerdo a los que indica el Acuerdo SUGEF 1-05 que rige para el mercado financiero regulado desde el 9 de octubre del 2006 derogando el Acuerdo SUGEF 1-95 que era la normativa que aplicaba antes de la fecha indicada

### **Acuerdo SUGEF 1-05**

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos en función del monto total adeudado, de la siguiente forma:

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**a. Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

**b. Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la entidad, debe considerarse lo siguiente:

a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

b. el saldo de principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito según el Artículo 13.

- Las garantías reducen la exposición al riesgo de crédito, por lo que es razonable tomar en cuenta su efecto como mitigador del riesgo, en el tanto las mismas estén bien constituidas y bien valoradas. Por lo tanto, el porcentaje de estimación que corresponda a la calificación del deudor se aplicaría sobre el saldo al descubierto. Así mismo se considera razonable la aceptación de la garantía como mitigador del riesgo aun en las categorías de mayor riesgo, pero ponderando su valor a menos de un cien por ciento.

- En una sana administración del riesgo se estima conveniente definir a las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas con frecuencia o que cuentan con condiciones de pago especiales como operaciones especiales. En esos casos se les debe de mantener la calificación al deudor por un período de tiempo prudencial antes de mejorar su calificación, o mantener la calificación al deudor mientras tenga al menos una operación crediticia con condiciones de pago especiales.

- Se estima conveniente aumentar el número de categorías de riesgo para calificar a los deudores, permitiendo así una medición más precisa del riesgo del deudor.

- Es conveniente reunir bajo un solo cuerpo normativo lo relacionado con la estimación asociada a créditos, bienes adquiridos en pago de obligaciones y cuentas por cobrar.

- Categorías de riesgo: La entidad debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con:

- A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, y le corresponde a la categoría A1 a la de menor riesgo de crédito y a la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

- Análisis de la capacidad de pago: Se debe de determinar la capacidad de pago del deudor con base a cuatro niveles:

Nivel 1: tiene capacidad de pago.

Nivel 2: presenta debilidades leves en capacidad de pago.

Nivel 3: presenta debilidades graves en capacidad de pago.

Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

- Análisis del comportamiento de pago histórico: Se debe de determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Todo cambio en las estimaciones contables deben ser prospectivas, y se registran en los resultados del periodo; así se indica en artículo 8 del RIF, NIC 8, acerca de estimaciones contables.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en tres niveles:

- Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,
- Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y
- Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

▪ **Calificación del deudor:**

**Grupo 1:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento del pago histórico y capacidad de pago.

**Grupo 2:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, todo según el siguiente cuadro:

<b>Categoría De riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento De pago histórico</b>	<b>Capacidad De pago</b>
A1	= o < 31 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	= o < 31 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	= o < 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	= o < 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	= o < 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	= o < 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
D	= o < 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

El deudor puede ser calificado por la entidad en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

**Estimación estructural:** Se debe de determinar el monto de las estimaciones de cada operación crediticia según los siguientes porcentajes que se aplican sobre los saldos una vez excluidas la mitigación por garantías a la categoría del riesgo del deudor.

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
A1	0.5%
A2	0.5%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

- **Uso de calificaciones:** Se aceptan las calificaciones públicas de riesgo emitidas bajo criterio internacional por Standard & Poor's, Moody's, Fitch, y las calificaciones de las agencias calificadoras autorizadas por la SUGIVAL, las cuales deberán de estar dentro de su período de vigencia y deben ser homologadas a las calificaciones de las agencias internacionales.

### Estimaciones genéricas

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 de este Reglamento, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

La entidad debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Para estos efectos, se entenderá como operación nueva, cualquier operación originada por la entidad financiera, sea crédito directo o contingente.

### **Estimación mínima**

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte

cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de

la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En el caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

### Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

- **Estimación de otros activos:** Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto a partir de la fecha de registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
= o < 31 días	2%

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

= o < 60 días	10%
= o < 90 días	50%
= o < 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

### **Estimaciones por categoría de riesgo**

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

### **Análisis de la capacidad de pago**

La entidad ha definido los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

### **Análisis del comportamiento de pago histórico**

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período; así se establece en el artículo 8 del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18.

## **2g- Bienes realizables**

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre.

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor registrado, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del periodo calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos artículo 16 RIF, NIIF 5, según CONASSIF. Estos bienes deben estimarse desde el momento que son adquiridos, en 100% en el transcurso de veinticuatro meses de registro contables. (Ahora hasta 48 meses).

## **2h- Inmuebles, mobiliario y equipo**

Se valúan al costo de adquisición o instalación. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a las cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir éstas.

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo.

La administración considera que sus activos no experimentan un deterioro relevante que amerite estimar un ajuste al valor de los bienes de propiedad, planta y equipo, por lo que el registro de los mismos se encuentra acorde con lo que disponen las Normas de Información Financieras en la NIIF 36, deterioro del valor de los Activos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Los activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo de costo.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo con la vida útil estimada por la administración tributaria.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La Cooperativa utiliza los parámetros establecidos por Hacienda para efectos de registro de activos de bajo valor, y acerca del método de depreciación (línea recta).

## **2i-Cargos diferidos y amortizaciones.**

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

Según política contable, las aplicaciones automatizadas en uso se amortizan sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad.

## **2j- Participaciones en el capital de otras empresas**

Están constituidas por las participaciones en otras empresas, según detalle:

2021 Participación	2020 Participación	2020 Participación	Nombre de la Empresa
16.14%	16.14%	16.14%	UNIVERSAL AGENCIA DE SEGUROS S.A.
1.24%	1.24%	1.24%	COST S.A.

Dichas participaciones se registran mediante el “método de participación”, art.13 RIF, NIC 27.

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

## **2k- Prestaciones legales**

Se reconocen mediante provisiones mensuales de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador.

En Artículo 10 del RIF, NIC 12 y CINIIF 23, se debe registrar una provisión, para aquellos tratamientos cuyo monto debe reflejar la incertidumbre en los casos impositivos en disputa.

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

a. Registrar contra resultados del periodo, en el caso que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

### **2l- Reserva legal**

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Regulación de la actividad de Intermediación Financiera, las Cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

### **2m- Reservas estatutarias**

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la Cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

Periodo	2021	2020	2020
<b>Total Reservas y Participaciones</b>	<b><u>42.5%</u></b>	<b><u>42.5%</u></b>	<b><u>42.5%</u></b>
<b>Reservas Obligatorias:</b>	<b>21%</b>	<b>21%</b>	<b>21%</b>
Reserva Legal	10%	10%	10%
Reserva de Educación	5%	5%	5%
Reserva de Bienestar Social	6%	6%	6%
<b>Reservas Voluntarias:</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>
Reserva de Protección Crédi	2%	2%	2%
Reserva de Tecnología	5%	5%	5%
Reserva Fortalecimiento Eco	10%	10%	10%
<b>Participación sobre Excedentes:</b>	<b>4.5%</b>	<b>4.5%</b>	<b>4.50%</b>
Cenecoop	2.5%	2.5%	2.5%
Coonacoop	1%	1%	1%
Fecoopse	1%	1%	1%

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

Las reservas no se podrán debitar de forma directa, se deben llevar a resultados las aplicaciones respectivas, y luego se acreditará contra el resultado neto del periodo, esto acorde con lo señalado en el apartado otras consideraciones operativas del Reglamento de Información Financiera (XXXVI)

## 2n- Tratamiento contable del impuesto sobre la renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes pagados.

Según la ley 9635, del 04/12/2018, art.31 ter, indica que a partir de julio 2019, se retendrá del 7% hasta el 10% sobre los excedentes distribuidos del periodo.

## 2ñ- Método de contabilización de las absorciones o fusiones

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

## 2o- Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica (de **venta** a partir de enero 2020) y el efecto es llevado a los resultados del período, a la luz del artículo 12.RIF, NIC 12.

<b>Tipo de Cambio</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Compra	623.24	610.53	600.45
Venta	629.71	617.30	606.68

**Nota 3.** Información sobre partidas presentadas en los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

### 3.1- Inversiones en valores

<b>Inversiones cuyo emisor es del País</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Inversiones en Entidades Financieras c	8,532,764,407	7,369,527,736	7,141,711,867
Intereses por Cobrar Inversiones	77,427,736	127,490,560	65,817,092
<b>Totales</b>	<b>8,610,192,143</b>	<b>7,497,018,296</b>	<b>7,207,528,959</b>

### 3.2- Inversiones cuyo emisor está en el exterior

No presenta operaciones de esta naturaleza.

### 3.3- Cartera de crédito

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Cartera de crédito originada por la entidad	22,969,052,876	21,579,648,957	21,110,459,936
Estimación para Créditos Incobrables	-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376
Productos por Cobrar	250,027,782	229,259,907	222,918,480
Ingresos Diferidos Cartera	-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784
<b>Total</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>21,050,070,256</b>

### Estimación por deterioro de la cartera de crédito

Estimación por deterioro de

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Saldo al inicio del periodo	246,877,376	195,997,528	195,997,528
Más ó menos:			
Más estimación cargada a Resulta	51,500,000	50,879,848	50,879,848
Menos estimación cargada a crédi	-15,058,604		0
Saldo al final del periodo examina	283,318,773	246,877,376	246,877,376

### iii. Concentración de la cartera por tipo de garantía

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Tipo de garantía	2021	2020	2020
Hipotecaria	21,311,907,911	19,933,424,866	19,582,666,571
Pagaré	749,019,391	960,144,041	894,174,018
Fiduciaria	10,108,448	11,084,831	16,116,426
Certificado de Inve	822,121,831	644,237,922	589,022,520
Prendaria	75,895,296	30,757,298	28,480,401
<b>Total</b>	<b>22,969,052,876</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>21,110,459,936</b>
Estimación de Incc	-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376
Productos por Cob	250,027,782	229,259,907	222,918,480
Ingresos diferidos	-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784
<b>Cartera de credito</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>21,050,070,256</b>

## ii. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Actividad	2021	2020	2020
Comercio	10,438,311,050	713,066,941	10,408,175,513
Industria (Consumo)	2,198,837,446	787,332,945	1,108,107,522
Banca de Desarrollo	72,392,705	75,480,045	76,543,832
Vivienda	10,259,511,676	20,003,769,028	9,517,633,069
<b>Total</b>	<b>22,969,052,876</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>21,110,459,936</b>
Estimación incobrable	-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376
Productos por Cobrar	250,027,782	229,259,907	222,918,480
Ingresos diferidos cartera	-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784
<b>Cartera créditos neto</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>21,050,070,256</b>

## iv. Morosidad de la cartera:

Clasificación	2021	2020	2020
Al día 0 a 30 días	19,430,966,528	18,156,187,594	18,507,534,778
De 31 a 60 días	1,666,341,486	1,806,482,974	1,358,341,468
De 61 a 90 días	1,108,845,001	1,049,317,367	643,738,753
De 91 a 120 días	23,709,246	0	635,500
De 121 a 180 días	86,160,658	89,778,788	86,205,234
Más de 180 días	0	0	0
Cobro Judicial	653,029,959	477,882,235	514,004,204
<b>Total</b>	<b>22,969,052,876</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>21,110,459,936</b>
Estimación incobrable	-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376
Productos	250,027,782	229,259,907	222,918,480
Ingresos diferidos c	-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784
<b>Cartera de crédito</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>21,050,070,256</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

iv.	Concentración	de	la	cartera	en	deudores
	Rango de Clase	2021	2020		2020	
		Principal	Principal		Principal	
	De 0% al 5%	22,472,645,188	21,113,221,053		20,643,215,189	
	De 5% al 10%	496,407,688	466,427,905		467,244,748	
	De 10% al 15%	0	0		0	
	De 15% al 20%	0	0		0	
	Más de 20%	0	0		0	
	<b>Subtotal</b>	<b>22,969,052,876</b>	<b>21,579,648,958</b>		<b>21,110,459,936</b>	
	Estimación					
	Incobrabilidad	-283,318,773	-246,877,376		-246,877,376	
	Cobrar	250,027,782	229,259,907		2,918,480	
	Ingresos diferidos					
	cartera	-62,461,236	-34,872,590		-36,430,784	
	<b>Cartera Crédito</b>					
	<b>neto</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>		<b>20,830,070,256</b>	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

#### v. Préstamos sin acumulación de intereses

2021		2020		2020	
Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
18	308,481,425	27	689,685,887	25	612,031,147

#### vi. Préstamos en cobro judicial

Detalle	2021	2020	2020
Monto operaciones en Cobro judicia	653,029,959	477,882,235	514,004,204
Número de Operaciones en Cobro Ji	93	57	62
Porcentaje Sobre Cartera	2.84%	2.21%	2.44%

#### 3.4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com)

Activo Restringido	2021	2020	2020	Causa de restricción
Terreno	617,000,000	617,000,000	617,000,000	Respaldo Oblig. Financiera INFOCOOP
Inversiones Banco Popular	0	0	0	
Banco Central de Costa Rica	1,960,620	0	0	FDG Contribución al fondo
Coopenae	21,266,856	0	12,784,932	
Inv. Sama (Títulos Valores BCCR mn)	797,568,151			Fideicomiso BNCR-1044 FDG BCCR
Coopeservidores R.L.	0	0	0	
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	0	
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	0	
Banco Popular Desarrollo Comunal	28,500,000	26,500,000	26,500,000	Servicios Públicos (INS-SOA)
<b>TOTAL</b>	<b>1,466,295,627</b>	<b>643,500,000</b>	<b>656,284,932</b>	

### 3.5- Fianzas, avales y garantías

Se tienen avales:

	2021	2020	2020
Kerby Rojas Alfaro (2) ¢	750.000.00	750,000.00	
Humberto Gómez A. (0) ¢			
Lilliam Mora D. (0) ¢			
Ana Ruth Vásquez R. (1)	2,719,476.00		
Ulfran Corrales J. (1)	2,006,640.00	2,006,640.00	

#### 3.5a- Posición monetaria

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Activo/ Pasivo	Valuación	Criterio
<u>Activos</u>	<u>Tipo de cambio de compra del BCCR al cierre..... (</u>	<u>Correcto y cumple</u>
<u>Pasivos</u>	<u>venta a partir de enero 2020)</u>	<u>disposición Sugef</u>

A partir del mes de enero del 2020 de acuerdo con las modificaciones realizadas al Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, el cual acogió los lineamientos de la Dirección General de Tributación se utilizará para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera el Tipo de Cambio de Venta.

La posición en moneda extranjera (dólares Estados Unidos de América).

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

	<u>2021</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
<u>Compra</u>	623.24	623.24	<u>610.53</u>	<u>610.53</u>	600.45	<u>600.45</u>
<u>Venta</u>	629.71	629.71	<u>617.30</u>	<u>617.30</u>	606.68	<u>606.68</u>
	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>
<u>Activos</u>	<u>1,017,606,080</u>	1,615,992	<u>935,600,338</u>	1,515,633	<u>868,325,218</u>	1,431,274
<u>Pasivos</u>	<u>1,022,156,488</u>	1,623,218	<u>930,735,276</u>	1,507,752	<u>795,241,844</u>	1,310,809
<u>Posición Mo</u>	<u>1.00%</u>	<u>1.00%</u>	<u>1.01%</u>	<u>1.01%</u>	<u>1.09%</u>	<u>1.09%</u>

### 3.6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

#### a- Obligaciones con el público:

Obligaciones con el público:	<u>2021</u>		<u>2020</u>		<u>2020</u>	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depositos del público	20,073	26,521,461,005	19,518	24,926,549,084	19,502	24,092,206,695
Captaciones a la vista	16,810	3,365,756,382	16,410	3,190,232,341	16,222	2,822,659,494
Captaciones a Plazo	3,345	23,155,704,622	3,108	21,736,316,742	3,280	21,269,547,202
Otras captaciones a la vista	0	1	0	1	0	0
Depósitos restringidos e inactivos	0	0	0	0	0	0
Otras obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0
Cargos financieros por pagar	0	954,832,958	0	1,021,510,900	0	1,008,655,244
<b>Total</b>	<b>20,073</b>	<b>27,476,293,964</b>	<b>19,518</b>	<b>25,948,059,984</b>	<b>19,502</b>	<b>25,100,861,939</b>

### 3.7- COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

#### a- Disponibilidades

COLONES	2021	2020	2020
Efectivo	370,091,618	74,869,647	81,223,593
Depositos a la vista BCCR	118,875,784	201,059,988	108,802,621
Depositos a la vista entidades financ.	93,026,937	237,524,441	126,896,432
Depositos a la vista en B.C.C.R. restri:	1,960,620	0	0
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>583,954,958</b>	<b>513,454,077</b>	<b>316,922,646</b>

#### b- Inversiones en instrumentos financieros

Detalle	2021	2020	2020
Banco de Costa Rica	169,414,480	461,450,800	406,104,200
Banco Popular y Desarrollo Comunal	28,000,000	26,500,000	26,500,000
Gobierno de Costa Rica	3,387,965,221	1,886,506,688	1,892,708,573
Banco Central de Costa Rica	4,199,379,169	4,042,746,094	3,882,810,145
Banco Nacional de Costa Rica	0	0	0
<b>Subtotal Públicas mn y me</b>	<b>7,784,758,870</b>	<b>6,417,203,582</b>	<b>6,208,122,918</b>
Coopenae	147,208,856	13,008,733	12,784,932
Cococique	84,467,200	343,343,486	338,231,060
Desyfin S.A.	516,329,481	595,971,935	582,572,958
<b>Subtotal Privadas mn y me</b>	<b>748,005,536</b>	<b>952,324,154</b>	<b>933,588,950</b>
<b>Subtotal General de Inversiones Instrumento:</b>	<b>8,532,764,407</b>	<b>7,369,527,736</b>	<b>7,141,711,868</b>
<b>Productos por Cobrar</b>	<b>77,427,736</b>	<b>127,490,560</b>	<b>65,817,091</b>
<b>Total General de Inversiones Instrumentos</b>	<b>8,610,192,143</b>	<b>7,497,018,296</b>	<b>7,207,528,959</b>

#### c- Cartera de Créditos

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
<b>Tarjetas Crédito</b>	<b>201,926,976</b>	<b>184,664,051</b>	<b>164,665,386</b>
Tarjetas Crédito Vigente	144,613,980	121,045,742	104,087,628
Tarjetas Crédito Vencido	57,312,996	63,618,310	60,577,758
Tarjetas Crédito Cobro J	0	0	0
<b>Cartera propia</b>	<b>22,767,125,900</b>	<b>21,394,984,907</b>	<b>20,945,794,550</b>
Créditos Vigentes	16,399,772,198	15,951,991,463	15,140,652,373
Créditos Vencidos	5,641,931,038	4,889,631,164	5,291,137,974
Créditos Cobro Judicial	653,029,959	477,882,235	514,004,204
Créditos Banca D. Viger	60,414,585	75,480,045	0
Créditos Banca D. Venc:	11,978,119	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>22,969,052,876</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>21,110,459,936</b>
Estimación Incobrables	-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376
Productos por Cobrar	250,027,782	229,259,907	222,918,480
Ingresos diferidos carter:	-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784
<b>TOTAL</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>21,050,070,256</b>

d-

#### Cuentas y comisiones por cobrar

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Comisiones por Cobrar	2,034,317	10,882,947	669,570
Cuentas por cobrar empleados	1,577,442	83,197	38,137
<b>Otras Partidas por cobrar</b>	<b>45,245,844</b>	<b>37,067,423</b>	<b>21,333,483</b>
Cuentas por cobrar tarjetas de c	13,983,886	13,953,520	14,179,061
Otros Gastos por recuperar	0	0	0
Otras cuentas por cobrar (Chec	31,261,958	23,113,903	7,154,422
Estimación por deterioro de inc	-2,552,297	-2,552,297	-2,552,297
<b>Total</b>	<b>46,305,307</b>	<b>45,481,269</b>	<b>19,488,893</b>

#### e- Bienes realizables

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Recibidos en dación de pago	74,016,170	129,134,167	219,230,914
Bienes adjudicados en remate judicial	44,733,936	126,650,066	125,293,692
Otros bienes realizables	0	0	0
(Estimación deterioro bienes realizables)	-22,957,988	-48,503,248	-48,010,753
<b>Total</b>	<b>95,792,118</b>	<b>207,280,985</b>	<b>296,513,853</b>

#### f- Participaciones en el capital de otras empresas

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Detalle	% Participación	Valor en libros		
		2021	2020	2020
Universal Seguros S.A.	16.14%	5,650,000	5,650,000	5,650,000
Cost S.A.	1.24%	8,148,900	8,148,900	8,148,900
Subtotales		13,798,900	13,798,900	13,798,900
Valorización Universal Seguros S.A.		4,704,300	3,006,581	0
Valorización Cost S.A.		4,016,380	3,468,275	0
(Estimación S/Participaciones)		-150,000	-150,000	-150,000
<b>Totales</b>		<b>22,369,580</b>	<b>20,123,756</b>	<b>13,648,900</b>

g- Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (170)

Detalle	2021	2020	2020
<b>Edificio e Instalaciones</b>	455,142,589	455,142,589	591,631,575
<b>Revaluación Edificio e Instalaciones</b>	135,264,016	135,264,016	180,569,738
<b>Mobiliario y Equipo</b>	289,018	14,481,819	13,959,149
<b>Equipo de Computo</b>	124,025,565	93,971,055	93,971,055
<b>Vehículos</b>	28,820,460	28,925,125	28,925,125
	<b>743,541,647</b>	<b>727,784,604</b>	<b>909,056,643</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>	-260,817,101	-246,614,489	-296,693,310
	<b>-260,817,101</b>	<b>-246,614,489</b>	<b>-296,693,310</b>
<b>Terreno</b>	125,000	125,000	5,945,250
<b>Revaluación del Terreno</b>	724,145,000	724,145,000	1,109,728,788
	<b>724,270,000</b>	<b>724,270,000</b>	<b>1,115,674,038</b>
<b>Total Propiedades, mobiliario y equipo</b>	<b>1,206,994,546</b>	<b>1,205,440,114</b>	<b>1,728,037,370</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>A Septiembre 2021</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 2021</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,015	0	93,971,055	28,925,125	<b>1,437,572,784</b>
Adiciones	0	0	0	0	289,018	33,536,281	13,539,460	47,364,759
Retiros	0	0	0	0	0	3,481,771	13,644,125	17,125,896
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,015	289,018	124,025,565	28,820,460	<b>1,467,811,647</b>
Depreciación	0	0	126,726,945	51,469,483	144,509	74,541,587	7,934,576	<b>260,817,101</b>
<b>Saldo Neto 30/09/2021</b>	125,000	724,145,000	328,415,644	83,794,533	144,509	49,483,977	20,885,884	<b>1,206,994,546</b>
<b>A 30 de Septiembre 2021</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 20</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	13,145,903	94,191,401	28,925,125	<b>1,450,939,035</b>
Adiciones	0	0	0	0	1,335,916	0	0	1,335,916
Retiros	0	0	0	0	0	220,347	0	220,347
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	14,481,819	93,971,054	28,925,125	<b>1,452,054,604</b>
Depreciación	0	0	116,826,329	45,245,313	13,892,914	54,645,543	16,004,391	<b>246,614,490</b>
<b>Saldo Neto 31/12/20</b>	125,000	724,145,000	338,316,260	90,018,703	588,905	39,325,511	12,920,734	<b>1,205,440,114</b>
<b>A Septiembre 2020</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 20</b>	5,945,250	1,109,728,788	591,631,575	180,569,738	13,610,903	94,191,401	28,925,125	<b>2,024,602,782</b>
Adiciones	0	0	0	0	813,246	0	0	813,246
Retiros	0	0	0	0	465,000	220,347	0	685,347
<b>Subtotal</b>	5,945,250	1,109,728,788	591,631,575	180,569,738	13,959,149	93,971,055	28,925,125	<b>2,024,730,681</b>
Depreciación	0	0	162,311,302	57,510,235	11,986,291	49,604,221	15,281,263	<b>296,693,311</b>
<b>Saldo Neto 30/09/2020</b>	5,945,250	1,109,728,788	429,320,273	123,059,504	1,972,859	44,366,834	13,643,862	<b>1,728,037,370</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (190)

Detalle	2021	2020	2020
Edificio e Instalaciones	186,622,733	186,622,733	0
Revaluación Edificio e Instalaciones	45,305,722	45,305,722	0
Mobiliario y Equipo	0	0	0
Equipo de Computo	0	0	0
Vehículos	0	0	0
	<b>231,928,455</b>	<b>231,928,455</b>	<b>0</b>
Depreciación Acumulada	-64,780,796	-62,626,880	0
	<b>-64,780,796</b>	<b>-62,626,880</b>	<b>0</b>
Terreno	5,820,250	5,820,250	0
Revaluación del Terreno	385,583,788	385,583,788	0
	<b>391,404,038</b>	<b>391,404,038</b>	<b>0</b>
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>558,551,697</b>	<b>560,705,614</b>	<b>0</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>A Septiembre 2021</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio</b>	5,820,250	385,583,788	186,622,733	45,305,722	0	0	0	<b>623,332,494</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	5,820,250	385,583,788	186,622,733	45,305,722	0	0	0	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	50,230,212	14,550,585	0	0	0	<b>64,780,797</b>
<b>Saldo Neto</b>	5,820,250	385,583,788	136,392,521	30,755,137	0	0	0	<b>558,551,697</b>
<b>30/09/2021</b>								

<b>A Diciembre 2020</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio</b>	5,820,250	385,583,788	136,488,986	45,305,724	0	0	0	<b>573,198,748</b>
Adiciones	0	0	50,133,746	0	0	0	0	50,133,746
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	5,820,250	385,583,788	186,622,732	45,305,724	0	0	0	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	48,320,728	14,306,152	0	0	0	<b>62,626,880</b>
<b>Saldo Neto</b>	5,820,250	385,583,788	138,302,004	30,999,572	0	0	0	<b>560,705,614</b>
<b>31/12/2020</b>								

<b>A Septiembre 2020</b>								
<b>Saldo Neto Inicio</b>	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Depreciación	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Saldo Neto</b>	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>30/09/2020</b>								

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

## h- Otros activos

Detalle	2021	2020	2020
Gastos pagados por adelantado	10,571,464	6,481,547	7,597,158
Cargos diferidos	0	0	0
Bienes diversos	7,984,171	8,217,532	45,798,735
Operaciones pendientes de imputac	16,996,703	34,557,631	29,366,468
Activos intangibles	1,598,838	2,737,437	10,517,226
Otros activos restringidos	3,259,298	3,184,422	3,160,422
<b>Totales</b>	<b>40,410,473</b>	<b>55,178,569</b>	<b>96,440,008</b>

## i- Obligaciones con el público

Detalle	2021	2020	2020
Depósitos Ahorro a la vista	3,365,756,382	3,190,232,340	2,822,659,493
Otras captaciones a la vista	1	1	1
Captaciones a Plazo	23,155,704,622	21,736,316,743	21,269,547,202
Cargos por pagar por obligac	954,832,958	1,021,510,900	1,008,655,244
<b>Total</b>	<b>27,476,293,964</b>	<b>25,948,059,984</b>	<b>25,100,861,939</b>

## - Obligaciones con entidades

Detalle	tasact	fchform	fchvenc	Garantía	2021	2020	2020
Infocoop	7.40%	15/01/2010	15/12/2014	Cédula Hipotecaria	0.00	0.00	0.00
Infocoop	<b>7.40%</b>	23/11/2013	26/11/2028	Cédula Hipotecaria	682,651,380	735,390,206	752,331,260
<b>SUBTOTAL</b>					<b>682,651,380</b>	<b>735,390,206</b>	<b>752,331,260</b>
Banco Popular	8.10%	20/07/2007	20/09/2013	5 y 4 Cédulas Hipote	0	0	0
Desyfin Op#30001283	9.11%	31/08/2021	11/11/2021	Back to Back	300,799,862	0	0
Coopenae	12.00%	14/10/2011	30/10/2019	Pagaré	0	0	0
Banco de Costa Rica-SBD	<b>5.75% y 4.35%-(4.00%)</b>	20/08/2017	20/05/2027	Pagarés	67,109,765	70,690,924	71,131,903
Coopeservidores R.L.	9.50%	22/12/2017	14/03/2018	CDP#1007-55-109037	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>					<b>367,909,627</b>	<b>70,690,924</b>	<b>71,131,903</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>					<b>1,050,561,007</b>	<b>806,081,131</b>	<b>823,463,163</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## k- Cuentas por pagar y provisiones

Detalle	2021	2020	2020
<b>Cuentas por Pagar Diversas</b>	<b>318,911,724</b>	<b>215,805,501</b>	<b>240,694,272</b>
Acreedores por adquis.de bienes	23,853,816	12,900,810	14,269,319
Aportaciones patronales por pagar	7,050,590	0,053,900	250,004
Impuestos por pagar	282,544	243,915	7,140,773
Impuestos retentivos por pagar	04,443,311	55,590,029	40,001,090
Aportaciones laborales por pagar	2,778,314	2,715,728	2,829,363
Otras retenciones a terceros por pagar	36,593,584	22,842,907	40,420,869
Remuneraciones por pagar	2,925,188	2,780,687	2,854,996
Vacaciones por pagar	13,584,599	13,761,141	13,730,175
Aguinaldos por pagar	22,528,493	2,296,278	21,997,804
Participaciones por pagar	9,141,607	6,377,886	4,620,087
Otras cuentas y comisiones	135,741,872	91,442,140	35,709,002
Excedentes por pagar	0		50,001,583
<b>Provisiones</b>	<b>45,273,175</b>	<b>117,724,783</b>	<b>112,368,344</b>
<b>Total</b>	<b>364,184,898</b>	<b>333,530,284</b>	<b>353,062,616</b>

## l- Otros pasivos

Nos revela las partidas que corresponden a **ingresos diferidos y op. pendientes de imputación**

Detalle	2021	2020	2020
Ingresos Diferidos	0	0	0
Estimación por deterioro	0	0	0
Operaciones Pendientes Imputación	24,217,831	22,083,416	21,693,056
<b>Total</b>	<b>24,217,831</b>	<b>22,083,416</b>	<b>21,693,056</b>

## l.a-Aportes de capital por pagar

Detalle	2021	2020	2020
Aportaciones de Capital por pagar	12,306,983	15,170,093	19,167,121
<b>Total</b>	<b>12,306,983</b>	<b>15,170,093</b>	<b>19,167,121</b>

## m- Capital social

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado y está compuesto por:

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Capital Pagado	2,223,978,352	2,077,534,711	2,014,664,026
Capital Donado	4,936,787	4,936,787	4,936,787
<b>Total</b>	<b>2,228,915,139</b>	<b>2,082,471,498</b>	<b>2,019,600,813</b>

#### **n- ajuste al patrimonio**

<b>Ajustes al Patrimonio</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Ajustes al valor activos	1,747,644,612	1,413,534,178	1,479,237,022
Ajustes por reval. Inmuebles	32,698,041	30,449,341	23,974,485
<b>Total</b>	<b>1,780,342,652</b>	<b>1,443,983,519</b>	<b>1,503,211,506</b>

#### **Ajustes al patrimonio**

Asciende a **€1,780,342,652 periodo Septiembre 2021** y **1,503,211,506 periodo Septiembre 2020**, corresponden a diferentes revaluaciones de activos realizados por la Cooperativa.

#### **o- Reservas patrimoniales**

<b>Saldos Acumulados al:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Reserva Legal	310,548,879	310,548,879	293,232,865
Reserva de Educación	18,608,725	18,337,475	13,323,467
Reserva de Bienestar Social	16,325,769	16,054,519	20,771,048
Reserva Protecc.de Crédito S/Créditos < ó =	3,605,327	3,601,327	3,601,327
Reserva Eventualidades Económicas	287,290,277	287,290,277	269,974,263
Reserva de Tecnología	141,049,211	141,049,211	132,391,204
Reserva de Capital Institucional	29,113,955	29,113,955	29,113,955
<b>Total</b>	<b>806,542,143</b>	<b>805,995,643</b>	<b>762,408,130</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2021	310,548,879	18,337,475	16,054,519	3,601,327	287,290,277	141,049,211	29,113,955	805,995,643
Aumentos	0	271,250	271,250	4,000	0	0	0	546,500
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 30/09/2021	310,548,879	18,608,725	16,325,770	3,605,327	287,290,277	141,049,211	29,113,955	<b>806,542,143</b>

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2020	293,232,865	13,072,039	20,547,048	3,582,807	269,974,263	132,391,204	25,289,886	758,090,111
Aumentos	17,316,014	9,005,685	10,709,858	18,520	17,316,014	8,658,007	3,824,070	66,848,168
Disminuciones	0	3,740,249	15,202,387	0	0	0	0	18,942,636
Saldo al 31/12/2020	310,548,879	18,337,475	16,054,519	3,601,327	287,290,277	141,049,211	15,092,872	<b>805,995,643</b>

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2020	293,232,865	13,117,289	20,592,298	3,582,807	269,974,263	132,391,204	25,289,886	758,180,613
Aumentos	0	206,178	178,750	18,520	0	0	3,824,070	4,227,518
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 30/09/2020	293,232,865	13,323,467	20,771,048	3,601,327	269,974,263	132,391,204	29,113,955	<b>762,408,130</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## P- Ingresos financieros

Detalle	2021	2020	2020
Por Disponibilidades	13,767,835	19,139,066	14,717,695
Por Inversiones en instrum. Financieros	322,232,612	440,166,594	326,622,501
Por Cartera de créditos	1,220,615,415	2,405,096,331	1,800,463,637
Por Diferencial Cambiario	49,057,013	177,094,624	134,405,177
Por Otros Ingresos Financieros	21,779,438	77,088,049	70,707,910
<b>Total</b>	<b>1,627,452,313</b>	<b>3,118,584,664</b>	<b>2,346,916,920</b>

### p1- Ingresos financieros trimestrales

Detalle	2021	2020	2020
Por Disponibilidades	2,583,009	4,421,371	6,342,304
Por inversiones en valores y depositos	214,202,884	113,544,093	110,782,191
Por créditos vigentes, vencidos y cobro ju	612,672,062	604,632,694	606,130,894
Por diferencial cambiario	0	5,742,622	45,441,972
Por otros ingresos	12,730,277	6,380,139	18,634,434
<b>Total</b>	<b>842,188,232</b>	<b>734,720,919</b>	<b>787,331,795</b>

### q- Gastos financieros

Detalle	2021	2020	2020
Por Obligaciones con el público	1,406,880,902	1,936,918,688	1,452,367,063
Por Obligaciones Financieras	41,495,759	68,736,450	54,669,920
Por Diferencial Cambiario	68,942,652	145,637,392	108,690,567
Por Otros Gastos Financieros	1,116,502	84,701,968	66,223,623
<b>Total</b>	<b>1,518,435,816</b>	<b>2,235,994,498</b>	<b>1,681,951,173</b>

### q1- Gastos financieros trimestrales

Detalle	2021	2020	2020
Por Obligaciones con el público	456,624,336	484,551,625	488,457,176
Por Obligaciones Financieras	13,576,477	14,066,531	14,123,670
Por Diferencial Cambiario	1,518,870	0	35,669,709
Por otros Gastos Financieros	61,416,503	18,478,345	18,073,476
<b>Total</b>	<b>533,136,186</b>	<b>517,096,500</b>	<b>556,324,031</b>

### r- Gastos por deterioro de activos

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Gastos por estimación de deterioro	51,500,000	50,879,848	50,879,848
<b>Total</b>	<b>51,500,000</b>	<b>50,879,848</b>	<b>50,879,848</b>

#### r1- Gastos por deterioro de activos trimestrales

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Gastos por estimación de deterioro	25,500,000	613,146	8,000,000
<b>Total</b>	<b>25,500,000</b>	<b>613,146</b>	<b>8,000,000</b>

#### s-Ingresos operativos

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>	<b>s- Otros ingresos operativos</b>
Comisiones por servicios	40,502,153	68,070,130	41,181,006	
Ingresos por Bienes Realizables	46,978,511	16,126,671	1,852,004	
Ingresos por Inversiones Permanentes	4,780,861	5,864,418	5,864,418	
Otros Ingresos operativos	94,740,118	169,281,009	141,418,208	
<b>Total</b>	<b>187,001,643</b>	<b>259,342,228</b>	<b>190,315,636</b>	

#### s1- Otros ingresos operativos trimestrales

<b>Detalle</b>	<b>2,021</b>	<b>2,020</b>	<b>2,020</b>
Comisiones por servicios	13,583,285	26,889,125	13,108,297
Ingresos por bienes realizables	0	14,274,667	0
ingresos por inversiones permane	0	0	0
Otros ingresos operativos	25,064,909	27,862,800	27,050,808
<b>Total</b>	<b>38,648,194</b>	<b>69,026,592</b>	<b>40,159,105</b>

#### t- Otros gastos de operación

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Comisiones por servicios	48,314,990	46,808,265	34,222,146
Gastos por bienes realizables	67,736,889	64,226,189	38,359,318
Gastos por participaciones	0	0	0
Otros gastos operativos	66,145,958	119,187,694	94,626,181
<b>Total</b>	<b>182,197,836</b>	<b>230,222,148</b>	<b>167,207,645</b>

**t1- Otros gastos de operación trimestrales**

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Comisiones por Servicios	18,265,323	12,586,119	11,513,405
Gastos por Bienes Realizables	5,417,388	25,866,871	13,720,928
Gastos Participaciones en Capital	0	0	0
Otros Gastos Operativos	22,743,418	24,561,512	29,129,113
Gastos por Participaciones de Capital	0	0	0
<b>Total</b>	<b>46,426,129</b>	<b>63,014,502</b>	<b>54,363,447</b>

**u- Gastos administrativos**

<b>DETALLE</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Gastos de Personal	<b>355,127,016</b>	<b>477,958,486</b>	<b>359,104,130</b>
Servicios Externos	43,410,939	50,067,432	36,779,580
Movilidad y Comunicacíc	9,539,110	11,003,747	8,120,622
Infraestructura	79,944,634	96,228,621	72,151,977
Generales	29,799,175	49,204,683	34,294,626
	<b>162,693,858</b>	<b>206,504,483</b>	<b>151,346,805</b>
<b>Total</b>	<b>517,820,874</b>	<b>684,462,969</b>	<b>510,450,935</b>

**u1- Gastos administrativos trimestrales**

<b>DETALLE</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Gastos de Personal	119,134,066	118,854,356	121,264,610
Gastos de Administración	50,389,962	55,157,678	46,921,783
<b>Total</b>	<b>169,524,028</b>	<b>174,012,034</b>	<b>168,186,393</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## w- Gastos por participaciones

Detalle	2021	2020	2020
Participaciones			
Cenecoop	6,529,719	4,555,633	3,300,062
Conacoop	2,611,888	1,822,253	1,320,025
Fecoopse	2,611,888	1,822,253	1,320,025
<b>Total</b>	<b>11,753,495</b>	<b>8,200,139</b>	<b>5,940,112</b>

## w1- Gastos por participaciones trimestrales

Detalle	2021	2020	2020
Participaciones	4,781,254	2,260,027	2,024,853
<b>Total</b>	<b>4,781,254</b>	<b>2,260,027</b>	<b>2,024,853</b>

## 3.8- “Otros resultados Integrales, neto impuesto”

### 3.8.a-“Otros resultados integrales, neto de impuestos” Semestrales

DETALLE	2021	2020	2020
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0
Aj. por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto	334,110,434	19,337,525	39,968,793
Aj. por valuación inversiones, respaldo reserva liquidez			
Aj. por valuación instrum.financieros restringidos, neto impuesto	0	0	0
Superavit por valoración de otros activos	0	0	0
Aj.por valoración de instrumentos derivados	0	0	0
Otro	<u>2,248,700</u>	<u>6,474,856</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b>336,359,133</b>	<b>25,812,381</b>	<b>39,968,793</b>

### 3.8.b- “Otros resultados Integrales, neto impuesto” trimestral

DETALLE	2021	2020	2020
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0
Aj. por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto	146,657,342	-20,631,269	39,968,793
Aj. por valuación inversiones, respaldo reserva liquidez	0	0	0
Aj. por valuación instrum.financieros restringidos, neto impuesto	0	0	0
Aj. por valuación instrum.financieros en cesación de pago	0	0	0
Superavit por valoración de otros activos	0	0	0
Otro	<u>1,729,163</u>	<u>6,474,856</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b>148,386,505</b>	<b>-14,156,413</b>	<b>39,968,793</b>

### 3.9- Otras concentraciones de activos y pasivos

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

### 3.10- Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones). (Anexo No. 1)

### 3.11- Riesgo de liquidez y de mercado.

#### 3.11. a- Riesgo de liquidez (Anexo No.04)

Los indicadores de liquidez de la Cooperativa son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito y las captaciones sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia contempla la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

#### 3.11. b- Riesgo de mercado

##### a- Riesgo de tasas de interés (Anexo No. 02)

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Para minimizar este riesgo, la cooperativa a procedido a establecer en todos los contratos de crédito (Pagarés, Prendas e Hipotecas) que la tasa de interés sea ajustable cada mes.

##### b- Riesgo cambiario. (Anexo No. 03)

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, la política de la administración para cubrir el riesgo cambiario es destinar el 90% como mínimo de las obligaciones con el público en moneda extranjera a inversiones en la misma moneda.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

La Cooperativa no se encuentra expuesta a un riesgo cambiario debido a que sus inversiones en moneda extranjera superan el 10% las obligaciones en la misma moneda.

**Nota 4.** Partidas del balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

#### 4.1- Fideicomisos y comisiones de confianza

No se administran fideicomisos. En este caso Coopegrecia, R. L. únicamente se encarga del cobro y liquidación de los recibos correspondientes a la Fundación Costa Rica - Canadá,

no representando ello ningún riesgo para la entidad, por este servicio se percibe un ingreso de comisión por cobranza.

#### 4.2- Cuentas de orden

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Garantías prendarias	75,895,296	0	785,103,677
Garantías recibidas en poder entidad	22,630,337,229	21,368,962,277	20,121,071,874
Garantías recibidas en poder terceros	310,000,000	310,000,000	310,000,000
Cuentas Castigadas	110,082,325	95,023,721	95,023,721
Productos en Suspensio.	212,374,932	173,115,330	151,432,512
Otras Cuentas de Registro	60,893,376	26,022,630	39,619,000
<b>Total</b>	<b>23,399,583,157</b>	<b>21,973,123,958</b>	<b>21,502,250,784</b>

#### 4.3- Hechos relevantes y subsecuentes

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

#### 4.4- Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

CONASSIF ha establecido políticas contables que deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

a. Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo: los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

b. Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una re- expresión retroactiva de información.

d. Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo - La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e. Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.

f. Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.

g. Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub- valuados y con excesos de estimación.

h. Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

i. La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La

Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

j. Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF fue adoptada por el CONASSIF, según reglamento de información financiera acuerdo 30-18, a partir del 01 enero 2020.

k. Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

l. Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019.

m. CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

n. CINIIF 21, Gravámenes - Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entró en vigencia en el 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

o. CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que

corresponda). Esta interpretación entró en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

p. CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigor el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

2. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

#### **a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

#### **b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar**

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

#### **c. Estimación por deterioro de bienes realizables**

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue I) adquirido II) producido para su venta o arrendamiento o III) dejado de utilizar.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

## U.L

COOPEGRECIA R.L. CALCE DE PLAZOS M.N. AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021									
	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
CODIGO RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
-12111	541,678,679	0	0	0	0	0	0	0	541,678,679
-12113	65,221,586	1,789,492,881	306,382,145	0	234,947,335	511,325,524	4,777,894,183	0	7,685,263,655
-12114	0	369,966,063	78,001,733	71,146,911	190,408,036	473,705,175	21,347,234,198	576,086,758	23,106,548,876
-12110-	606,900,265	2,159,458,945	384,383,879	71,146,911	425,355,372	985,030,699	26,125,128,381	576,086,758	31,333,491,210
CODIGO RECUPERACION DE PASIVOS M.N.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
-12121-	2,962,738,174	1,681,656,865	1,557,881,405	2,183,859,288	4,551,842,257	6,440,177,593	6,135,693,134	0	25,513,848,716
-12122-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	0	6,496,416	6,535,189	307,374,060	19,959,015	41,004,936	669,191,391	0	1,050,561,007
-12124-	948,256,336	0	0	0	0	0	0	0	948,256,336
-12120-	3,910,994,510	1,688,153,281	1,564,416,594	2,491,233,348	4,571,801,272	6,481,182,529	6,804,884,525	0	27,512,666,060
-12100-	-3,304,094,245	<b>471,305,664</b>	-1,180,032,716	-2,420,086,437	-4,146,445,900	-5,496,151,830	19,320,243,856	576,086,758	3,820,825,150
COOPEGRECIA R.L. CALCE DE PLAZOS M.E. AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021									
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.									
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA									
-12211-	42,276,279	0	0	0	0	0	0	0	42,276,279
-12213-	12,206,151	55,414,480	0	125,942,000	21,266,856	0	710,099,002	0	924,928,488
-12214-	0	89,419	0	0	0	49,716,650	264,478	0	50,070,547
-12210-	54,482,430	55,503,899	0	125,942,000	21,266,856	49,716,650	710,363,480	0	1,017,275,314
RECUPERACION DE PASIVOS M.E.									
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA									
-12221-	403,018,210	81,068,198	139,092,221	62,823,799	172,570,124	114,439,887	34,599,850	0	1,007,612,289
-12222-Q	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	6,576,622	0	0	0	0	0	0	0	6,576,622
-12220-	409,594,832	81,068,198	139,092,221	62,823,799	172,570,124	114,439,887	34,599,850	0	1,014,188,911
-12200-	-355,112,402	-25,564,299	-139,092,221	63,118,201	-151,303,268	-64,723,237	675,763,630	0	3,086,403
<b>629.71</b>		0		0					

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**CALCE DE PLAZOS M.N.**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020**

CODIGO	RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12111	DISPONIBILIDADES M.N.	246,605,699	0	0	0	0	0	0	0	246,605,699
-12113	INVERSIONES M.N.	55,299,207	1,365,294,216	496,463,452	101,109,000	617,732,900	420,107,792	3,384,816,214	0	6,440,822,780
-12114	CARTERA CREDITOS M.N.	0	319,720,461	71,787,179	81,248,982	173,585,012	461,063,226	19,740,108,069	418,133,196	21,265,646,124
-12110-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	301,904,906	1,685,014,676	568,250,631	182,357,982	791,317,912	881,171,017	23,124,924,282	418,133,196	27,953,074,603

CODIGO	RECUPERACION DE PASIVOS M.N.	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	2,526,941,342	1,314,701,683	1,334,880,469	2,125,201,550	3,910,942,420	5,714,173,878	6,381,759,562	0	23,308,600,904
-12122-	OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANCI. M.N.	0	5,612,337	5,646,947	6,121,470	18,584,529	38,179,781	749,318,099	0	823,463,163
-12124-	CARGOS POR PAGAR M.N.	1,000,814,208	0	0	0	0	0	0	0	1,000,814,208
-12120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	3,527,755,550	1,320,314,020	1,340,527,415	2,131,323,020	3,929,526,949	5,752,353,660	7,131,077,661	0	25,132,878,275
-12100-	DIFERENCIA M.N.	-3,225,850,644	<b>364,700,656</b>	-772,276,784	-1,948,965,038	-3,138,209,037	-4,871,182,642	15,993,846,622	418,133,196	2,820,196,328

**COOPEGRECIA R.L.**  
**CALCE DE PLAZOS M.E.**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020**

CODIGO	RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12211-	DISPONIBILIDADES M.E.	70,316,947	0	0	0	0	0	0	0	70,316,947
-12213-	INVERSIONES M.E.	10,517,884	191,104,200	0	0	12,784,932	102,064,203	450,234,959	0	766,706,178
-12214-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	55,208	7,887	1,423,575	0	29,808,166	6,673	0	31,301,509
-12210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	80,834,831	191,159,408	7,887	1,423,575	12,784,932	131,872,369	450,241,633	0	868,324,634

CODIGO	RECUPERACION DE PASIVOS M.E.	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	295,718,152	33,334,712	42,895,267	37,176,823	117,827,327	239,677,446	16,976,065	0	783,605,791
-12222-	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANCI. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	CARGOS POR PAGAR M.E.	7,841,036	0	0	0	0	0	0	0	7,841,036
-12220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	303,559,187	33,334,712	42,895,267	37,176,823	117,827,327	239,677,446	16,976,065	0	791,446,827
-12200-	DIFERENCIA M.E.	-222,724,356	157,824,696	-42,887,380	-35,753,248	-105,042,395	-107,805,076	433,265,568	0	76,877,808

606.68

**T.C.V. BCCR**

COOPEGRECIA R.L.  
BRECHA M.N.  
AL 30 de Septiembre 2021

CODIGO	RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22111	INVERSIONES M.N.	1,871,494,864	314,806,888	433,799,700	511,435,763	1,501,181,028	3,276,713,155	7,909,431,398
-22112	CARTERA CREDITOS M.N.	22,954,692,447	151,856,429	0	0	0	0	23,106,548,876
-22110	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (A)	24,826,187,311	466,663,317	433,799,700	511,435,763	1,501,181,028	3,276,713,155	31,015,980,274

VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
-22121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	2,074,016,746	3,890,046,786	4,703,999,583	6,675,711,108	6,135,693,134	0	23,479,467,357
-22122-	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.N.	0	3,890,046,786	0	0	0	0	0
-22123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANCI. M.N.	1,050,561,007	3,890,046,786	0	0	0	0	1,050,561,007
-22120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (B)	3,124,577,753	3,890,046,786	4,703,999,583	6,675,711,108	6,135,693,134	0	24,530,028,365
-22100-	DIFERENCIA M.N. (A-B)	21,701,609,558	-3,423,383,469	-4,270,199,884	-6,164,275,344	-4,634,512,106	3,276,713,155	6,485,951,910

COOPEGRECIA R.L.  
REPORTE DE BRECHAS M.E.  
AL 30 de Septiembre 2021

CODIGO	RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22211-	INVERSIONES M.E.	67,620,631	139,352,115	30,888,359	0	0	710,099,002	947,960,106
-22212-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	50,070,547	0	0	0	0	50,070,547
-22210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (C)	67,620,631	189,422,662	30,888,359	0	0	710,099,002	998,030,653

VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
-22221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	535,162,324	203,406,216	173,893,409	115,265,746	34,599,850	0	1,062,327,546
-22222-	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
-22223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANCI. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
-22220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (D)	535,162,324	203,406,216	173,893,409	115,265,746	34,599,850	0	1,062,327,546
-22200-	DIFERENCIA M.E. (C-D)	-467,541,694	-13,983,554	-143,005,050	-115,265,746	-34,599,850	710,099,002	-64,296,892

-12220-	TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS	24,893,807,942	656,085,979	464,688,058	511,435,763	1,501,181,028	3,986,812,157	32,014,010,927
22320-	TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS	3,659,740,077	4,093,453,003	4,877,892,992	6,790,976,853	6,170,292,985	0	25,592,355,910
22300-	DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MN Y ME M	21,234,067,865	-3,437,367,023	-4,413,204,934	-6,279,541,090	-4,669,111,957	3,986,812,157	6,421,655,017

629.71 PASIVOS MN Y ME.  
MN + ME.(22310-22320)

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

COOPEGRECIA R.L.  
BRECHA M.N.  
AL 30 de Septiembre 2020

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
CODIGO	RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.						
	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22111	1,444,994,102	627,071,317	765,921,575	426,217,337	621,997,098	2,762,819,116	6,649,020,545
-22112	20,945,794,550	133,363,877	0	0	0	0	21,079,158,427
-22110	22,390,788,652	760,435,194	765,921,575	426,217,337	621,997,098	2,762,819,116	27,728,178,972

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
CODIGO	VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.						
	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22121-	1,654,220,784	3,618,970,609	4,070,819,136	5,941,763,305	6,381,759,562	0	21,667,533,395
-22122-	0	0	0	0	0	0	0
-22123-	823,463,163	0	0	0	0	0	823,463,163
-22120-	2,477,683,946	3,618,970,609	4,070,819,136	5,941,763,305	6,381,759,562	0	22,490,996,558
-22100-	19,913,104,706	-2,858,535,415	-3,304,897,561	-5,515,545,967	-5,759,762,464	2,762,819,116	5,237,182,414

COOPEGRECIA R.L.  
BRECHAS M.E.  
AL 30 de Septiembre 2020

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
CODIGO	RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.						
	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22211-	201,621,775	14,161,276	17,991,591	102,064,203	248,077,322	202,157,637	786,073,804
-22212-	0	31,301,509	0	0	0	0	31,301,509
-22210-	201,621,775	45,462,785	17,991,591	102,064,203	248,077,322	202,157,637	817,375,313

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
CODIGO	VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.						
	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22221-	330,080,859	81,970,203	120,052,138	242,109,674	16,976,065	0	791,188,939
-22222-	0	0	0	0	0	0	0
-22223-	0	0	0	0	0	0	0
-22220-	330,080,859	81,970,203	120,052,138	242,109,674	16,976,065	0	791,188,939
-22200-	-128,459,084	-36,507,418	-102,060,547	-140,045,471	231,101,257	202,157,637	26,186,374

-12220-							
22310-)	22,592,410,427	805,897,980	783,913,165	528,281,541	870,074,420	2,964,976,753	28,545,554,285
22320-)	2,807,764,805	3,700,940,812	4,190,871,273	6,183,872,979	6,398,735,627	0	23,282,185,497
22300-)	19,784,645,622	-2,895,042,833	-3,406,958,108	-5,655,591,439	-5,528,661,207	2,964,976,753	5,263,368,788
606.68	PASIVOS MN Y ME.						
	MN + ME.(22310-22320)						

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021	0 A 30	31 A 60	ANEXO 1				MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
			61 A 90	91 A 180	181 A 365				
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	2,876,345,538	384,383,879	197,088,911	446,622,228	1,034,747,349	26,835,491,861	576,086,758	32,350,766,524.04	
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	6,089,810,821	1,703,508,816	2,554,057,147	4,744,371,396	6,595,622,416	6,839,484,376	0	28,526,854,970.93	
DIFERENCIA	-3,213,465,283	-1,319,124,937	-2,356,968,236	-4,297,749,168	-5,560,875,068	19,996,007,486	576,086,758	3,823,911,553.11	

**629.71**  
BCCR-VENTA

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	0 A 30	31 A 60	ANEXO 1				MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
			61 A 90	91 A 180	181 A 365				
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	2,258,913,822	568,258,518	183,781,556	804,102,844	1,013,043,387	23,575,165,915	418,133,196	28,821,399,237.32	
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	5,184,963,470	1,383,422,682	2,168,499,842	4,047,354,276	5,992,031,105	7,148,053,726	0	25,924,325,101.78	
DIFERENCIA	-2,926,049,648	-815,164,164	-1,984,718,286	-3,243,251,432	-4,978,987,719	16,427,112,189	418,133,196	2,897,074,135.54	

**606.68**  
BCCR-VENTA

#### ANEXO 04

##### A SEPTIEMBRE 2021

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará **mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera,(Inv.me c925,038,737.02/Oblig.Tot.me. c1,022,156,487.69)** estando este mes en **90.50%** esto nos indica que se esta cumpliendo a cabalidad.

#### ANEXO 04

##### A SEPTIEMBRE 2020

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera,(Inv.me c766,706,178.27/Oblig.Tot.me. c795,241,843.74) estando este mes en **96.41%** esto nos indica que se esta cumpliendo a cabalidad.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**III TRIMESTRE 2021**



*Nuestra experiencia es su garantía*

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**Señores**  
**Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)**  
**Presente**

Fuimos contratados por Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia R.L. (COOPEGRECIA, R.L.), con domicilio en Alajuela, Grecia, del Edificio Municipal 100 metros norte para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros al y por el período terminado en 30 de setiembre de 2021 de COOPEGRECIA R.L., cédula jurídica número 3-004-045236, los cuales se adjuntan a esta certificación. La Administración de COOPEGRECIA R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF).

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros está integrado por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estados de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de COOPEGRECIA R.L.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

**Procedimientos**

Para la verificación de los estados financieros mencionados revisamos la documentación de respaldo, verificamos los registros contables, así como gastos e ingresos en general, mediante la aplicación de procedimientos analíticos que consideramos apropiados. La custodia de la documentación analizada está en poder de la citada Cooperativa.

**Resultados**

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas al y por el período terminado en 30 de setiembre de 2021, provienen de los registros principales que lleva la Cooperativa a dicha fecha.



Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, igualmente no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por COOPEGRECIA R.L. en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

#### **Certificación**

En virtud de lo anterior, certifico que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas al y por el período terminado en 30 de setiembre de 2021 de COOPEGRECIA R.L. fueron preparados con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto realiza COOPEGRECIA R.L.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley No.1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley No.1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.





*Nuestra experiencia es su garantía*

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para fines de información a la Superintendencia General de entidades Financiera (SUGEF) en cumplimiento con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Dada en la ciudad de San José, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

**DESPACHO DIAZ & ZELEDÓN  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Licda. Lorena Zeledón Sánchez  
Contador Público Autorizado No. 1718  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG0000007  
Vence el 30 de setiembre del 2022

"Timbre de Ley número 6663 por ₡25 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento".

**LORENA  
ZELEDON  
SANCHEZ  
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
LORENA  
ZELEDON  
SANCHEZ (FIRMA)  
Fecha: 2021.10.25  
16:34:08 -06'00'





**COOPEGRECIA R.L.**  
Nuestra Institución Financiera

## **INFORME Y ESTADOS TRIMESTRALES**

**SEPTIEMBRE 2021**

Notas a los Estados Financieros Coopegrecia R.L., Septiembre 2021

[www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr)

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 30 de Septiembre 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

	NOTA	Periodo 2 sep-21 2021	Periodo 1 dic-20 2020	Periodo 0 sep-20 2020
<b>ACTIVO</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>3.7.a</b>	<b>583,954,958</b>	<b>513,454,077</b>	<b>316,922,646</b>
Efectivo		370,091,618	74,869,647	81,223,593
Banco Central de Costa Rica		118,875,784	201,059,988	108,802,621
Entidades financieras del país		93,026,937	237,524,441	126,896,432
<b>Disponibilidades restringidas</b>		<b>1,960,620</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>3.7.b</b>	<b>8,610,192,143</b>	<b>7,497,018,296</b>	<b>7,207,528,959</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		0	0	0
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		8,068,935,391	7,369,527,736	7,141,711,867
Al costo amortizado		463,829,015	0	0
Productos por cobrar		77,427,736	127,490,560	65,817,091
<b>Cartera de créditos</b>	<b>3.7.c</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>21,050,070,256</b>
Créditos vigentes		16,604,800,764	16,148,517,249	15,244,740,001
Créditos vencidos		5,711,222,153	4,953,249,473	5,351,715,731
Créditos en cobro judicial		653,029,959	477,882,235	514,004,204
( Ingresos diferidos cartera créditos )		-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784
Productos por cobrar		250,027,782	229,259,907	222,918,480
(Estimación por deterioro )		-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>3.7.d</b>	<b>46,305,307</b>	<b>45,481,269</b>	<b>19,488,893</b>
Comisiones por cobrar		2,034,317	10,882,947	669,570
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionad.		1,577,442	83,197	38,137
Otras cuentas por cobrar		45,245,844	37,067,423	21,333,483
(Estimación por deterioro)		-2,552,297	-2,552,297	-2,552,297
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>3.7.e</b>	<b>95,792,118</b>	<b>207,280,985</b>	<b>296,513,853</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		118,750,106	255,784,233	344,524,606
(Estimación por deterioro y por disposición legal o pruden		-22,957,988	-48,503,248	-48,010,753
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (net</b>	<b>3.7.f</b>	<b>22,369,580</b>	<b>20,123,756</b>	<b>13,648,900</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>3.7.g</b>	<b>1,206,994,546</b>	<b>1,205,440,114</b>	<b>1,728,037,370</b>
<b>Propiedades de inversión</b>		<b>558,551,697</b>	<b>560,705,614</b>	<b>0</b>
<b>Otros activos</b>	<b>3.7.h</b>	<b>40,410,473</b>	<b>55,178,569</b>	<b>96,440,008</b>
Activos intangibles		1,598,838	2,737,437	10,517,226
Otros activos		38,811,635	52,441,131	85,922,783
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>34,037,871,472</b>	<b>31,631,841,578</b>	<b>30,728,650,886</b>

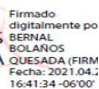
Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN  Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO  
GERENTE GENERAL

OSCAR  Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

BERNAL  Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA) Fecha: 2021.04.16:41:34 -06'00'

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
COMITE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
 Al 30 de Septiembre 2021  
 (En colones costarricenses sin céntimos)

		<b>Periodo 2</b>	<b>Periodo 1</b>	<b>Periodo 0</b>
	NOTA	<b>sep-21</b>	<b>dic-20</b>	<b>sep-20</b>
		<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>				
<b><u>PASIVO</u></b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b><u>3.7.i</u></b>	<b>27,476,293,964</b>	<b>25,948,059,984</b>	<b>25,100,861,939</b>
A la vista		3,365,756,383	3,190,232,341	2,822,659,494
A plazo		23,155,704,622	21,736,316,743	21,269,547,202
<b>Cargos financieros por pagar</b>		<b>954,832,958</b>	<b>1,021,510,900</b>	<b>1,008,655,244</b>
Cargos financieros por pagar		954,832,958	1,021,510,900	1,008,655,244
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b><u>3.7.j</u></b>	<b>1,050,561,007</b>	<b>806,081,131</b>	<b>823,463,163</b>
A plazo		67,109,765	70,690,924	71,131,903
Otras Obligaciones con entidades		983,451,242	735,390,206	752,331,260
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b><u>3.7.k</u></b>	<b>364,184,898</b>	<b>333,530,284</b>	<b>353,062,616</b>
Provisiones		45,273,175	117,724,783	112,368,344
Otras cuentas por pagar		318,911,724	215,805,501	240,694,273
<b>Otros pasivos</b>	<b><u>3.7.l</u></b>	<b>24,217,831</b>	<b>22,083,416</b>	<b>21,693,056</b>
Ingresos diferidos		0	0	0
Otros pasivos		24,217,831	22,083,416	21,693,056
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>		<b>12,306,983</b>	<b>15,170,093</b>	<b>19,167,121</b>
<b><u>TOTAL DE PASIVO</u></b>		<b>28,927,564,683</b>	<b>27,124,924,907</b>	<b>26,318,247,895</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
<b>Capital social</b>	<b><u>3.7.m</u></b>	<b>2,228,915,139</b>	<b>2,082,471,498</b>	<b>2,019,600,812</b>
Capital pagado		2,223,978,352	2,077,534,711	2,014,664,026
Capital donado		4,936,787	4,936,787	4,936,787
<b>Ajustes al patrimonio- Otros resultados integrales</b>	<b><u>3.7.n</u></b>	<b>1,780,342,652</b>	<b>1,443,983,519</b>	<b>1,503,211,506</b>
Superavit por revaluacion inmuebles,mobiliario y equipo		1,238,231,573	1,238,231,573	1,283,303,148
Ajustes por valuación de Inversiones disponibles para la venta		509,413,039	175,302,605	195,933,874
<b>Ajustes por valor de revaluación</b>		<b>1,747,644,612</b>	<b>1,413,534,178</b>	<b>1,479,237,022</b>
Ajustes por revaluacion de participaciones en otras empresas		32,698,041	30,449,341	23,974,485
<b>Reservas</b>	<b><u>3.7.o</u></b>	<b>806,542,143</b>	<b>805,995,643</b>	<b>762,408,130</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores(Excedentes Acum.)</b>		<b>45,071,575</b>	<b>129,394,436</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del periodo (Excedentes Brutos del periodo)</b>		<b>249,435,280</b>	<b>45,071,575</b>	<b>125,182,542</b>
<b><u>TOTAL DEL PATRIMONIO</u></b>		<b>5,110,306,790</b>	<b>4,506,916,671</b>	<b>4,410,402,991</b>
<b><u>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		<b>34,037,871,473</b>	<b>31,631,841,578</b>	<b>30,728,650,886</b>
Cuentas Contingentes Deudoras		221,119,261	209,159,581	212,481,930
Activos de los fideicomisos				
Pasivos de los fideicomisos				
Patrimonio de los fideicomisos				
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b><u>4.2</u></b>	<b>23,399,583,157</b>	<b>21,973,123,958</b>	<b>21,502,250,784</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		23,399,583,157	21,973,123,958	21,502,250,784

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO  
 GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
 CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
 COMITE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

COOPEGRECIA R.L.  
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.  
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
 Al 30 de Septiembre 2021  
 (En colones costarricenses sin céntimos)

	NOTA	2,021 <u>sep-21</u>	2020 <u>sep-20</u>
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		16,350,844	14,717,695
Por inversiones en instrumentos financieros		536,435,497	326,622,501
Por cartera de créditos		1,833,287,476	1,800,463,637
Por ganancia por diferencias de cambio y UD		14,615,474	25,714,610
Por otros ingresos financieros		34,509,715	70,707,910
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>3.7.p</b>	<b>2,435,199,006</b>	<b>2,238,226,353</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por Obligaciones con el público		1,406,880,902	1,452,367,063
Cargos por captaciones a la vista MN - ME		1,406,880,902	1,452,367,063
Por Obligaciones con entidades financieras y no financieras		41,495,759	54,669,920
Por otros gastos financieros		161,116,502	66,223,623
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>3.7.q</b>	<b>1,609,493,164</b>	<b>1,573,260,606</b>
<b>GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESV.DE ACTIVOS FINANC.</b>			
Por estimación de deterioro de activos	<b>3.7.r</b>	51,500,000	50,879,848
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		51,500,000	50,879,848
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		0	4,379,700
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		0	4,379,700
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>774,205,843</b>	<b>618,465,599</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		40,502,153	41,181,006
Por bienes mantenidos para la venta		46,978,511	1,852,004
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		4,780,861	5,864,418
Por otros ingresos operativos		94,740,118	141,418,208
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	<b>3.7.s</b>	<b>187,001,643</b>	<b>190,315,636</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		48,314,990	34,222,146
Por bienes mantenidos para la venta		67,736,889	38,359,318
Por cambio y arbitraje de divisas			
Por otros gastos por partes relacionadas		66,145,958	94,626,181
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	<b>3.7.t</b>	<b>182,197,836</b>	<b>167,207,645</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>779,009,650</b>	<b>641,573,590</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de Personal		355,127,016	359,104,130
Por otros gastos de Administración		162,693,858	151,346,805
Total Gastos Administrativos	<b>3.7.u</b>	517,820,874	510,450,935
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES S/EXCEDENTES</b>		<b>261,188,775</b>	<b>131,122,654</b>
Participaciones legales sobre los excedentes	<b>3.7.w</b>	11,753,495	5,940,112
<b>RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>249,435,280</b>	<b>125,182,542</b>
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>		<b>249,435,280</b>	<b>125,182,542</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Superavit por revaluación de propiedades inmobiliarias			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonables con cambios en otro resultado integral		334,110,434	39,968,793
Ajuste por valuación inversiones en respaldo de la reserva de liquidez			
Otros ajustes		2,248,700	0
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>	<b>3.8.a</b>	<b>336,359,133</b>	<b>39,968,793</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>585,794,414</b>	<b>165,151,335</b>
Atribuidos a participaciones no controladoras			
Atribuidos a la controladora			

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

**MARVIN VILLEGAS CUBERO**  
 Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'  
**MARLON VILLEGAS CUBERO**  
 GERENTE GENERAL

**OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES**  
 Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'  
**OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES**  
 CONTADOR GENERAL

**BERNAL BOLAÑOS QUESADA**  
 Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'  
**BERNAL BOLAÑOS QUESADA**  
 COMITE DE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Período terminado al 30 de Septiembre 2021 - Junio 2021- Septiembre 2020 - Junio 2020 (Trimestre terminado)  
 (En colones costarricenses sin céntimos)

	NOTA	2021 <u>sep-21</u>	2020 <u>sep-20</u>
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		2,583,009	6,342,303
Por inversiones en instrumentos financieros		214,202,884	110,782,191
Por cartera de créditos		612,672,062	606,130,895
Por ganancia por diferencias de cambio y UD		0	9,772,263
Por otros ingresos financieros		12,730,277	18,634,434
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>3.7.p1</b>	<b>842,188,232</b>	<b>751,662,086</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por Obligaciones con el público		456,624,336	488,457,176
Cargos por captaciones a la vista MN - ME		456,624,336	488,457,176
Por Obligaciones con entidades financieras y no financieras		13,576,477	14,123,670
Por perdidas por diferencias cambio y UD		1,518,870	0
Por otros gastos financieros		61,416,503	18,073,476
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>3.7.q1</b>	<b>533,136,186</b>	<b>520,654,322</b>
<b>GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESV.DE ACTIVOS FINANC.</b>		25,500,000	8,000,000
Por estimación de deterioro de activos	<b>3.7.r1</b>	25,500,000	8,000,000
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		283,552,046	223,007,764
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		13,583,285	13,108,297
Por otros ingresos operativos		25,064,909	27,050,808
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	<b>3.7.s1</b>	<b>38,648,194</b>	<b>40,159,104</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		18,265,323	11,513,405
Por bienes realizables		5,417,388	13,720,928
Por otros gastos por partes relacionadas			
Por otros gastos operativos		22,743,418	29,129,113
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	<b>3.7.t1</b>	<b>46,426,129</b>	<b>54,363,447</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		275,774,112	208,803,421
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de Personal		119,134,066	121,264,610
Por otros gastos de Administración		50,389,962	46,921,783
Total Gastos Administrativos	<b>3.7.u1</b>	169,524,028	168,186,394
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACI</b>		106,250,084	40,617,028
Participaciones sobre los Excedentes	<b>3.7.w1</b>	4,781,254	2,024,853
<b>RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		101,468,830	38,592,175
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>		101,468,830	38,592,175
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		101,468,830	38,592,175
Ajuste por valuacion inversiones disponibles para la venta, neto impuesto s/rent:		146,657,342	54,010,970
Otro		1,729,163	0
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMI</b>	<b>3.8.b</b>	<b>148,386,505</b>	<b>54,010,970</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		249,855,335	92,603,145

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

**MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)**  
 Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

**MARLON VILLEGAS CUBERO**  
 GERENTE GENERAL

**OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)**  
 Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'

**OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES**  
 CONTADOR GENERAL

**BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)**  
 Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'

**BERNAL BOLAÑOS QUESADA**  
 COMITE DE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el periodo terminado el 30 de Septiembre 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

<u>Descripción</u>	<u>Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Patrimoniales no Capitalizados</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Fondo de Financiamiento para el Desarrollo</u>	<u>Resultados Acumuladas del periodo</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 01 de Enero 2021		2,082,471,498	0	1,443,983,519	805,995,643	0	174,466,011	4,506,916,671
Resultado (Excedentes) periodo 2021					0		(129,394,436)	(129,394,436)
Reservas legales y otras reservas estatutarias					546,500		249,435,280	249,981,781
<u>Originado en el periodo 2021</u>								
Capital aportado		207,745,683						207,745,683
Capital pagado adicional		(61,302,042)						(61,302,042)
Saldo al 30 de Septiembre 2021		2,228,915,139	0	1,443,983,519	806,542,143	0	294,506,855	4,773,947,657
Otros resultados integrales de periodo 2021								
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones				336,359,134				336,359,134
Ajuste por revaluación a bienes diversos		0	0	336,359,134	0	0	0	336,359,134
Saldo al 30 de Septiembre 2021		2,228,915,139	0	1,780,342,652	806,542,143	0	294,506,855	5,110,306,790

**COOPEGRECIA R.L.**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el periodo terminado el 30 de Septiembre 2020

(En colones costarricenses sin céntimos)

<u>Descripción</u>	<u>Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Patrimoniales no Capitalizados</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Fondo de Financiamiento para el Desarrollo</u>	<u>Resultados Acumuladas del periodo</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 01 de Enero 2020		1,967,563,350	0	1,463,242,713	758,090,113	0	119,271,729	4,308,457,441
Resultado (Excedentes) periodo 2020							(119,271,729)	(119,271,729)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0			475,428		475,428	475,428
<u>Originado en el periodo 2020</u>					0		125,182,542	125,182,542
Capital aportado		143,148,843		0				143,148,843
Capital pagado adicional		(91,400,916)		0				(91,400,916)
Saldo al 30 de Septiembre 2020		2,019,311,277		1,463,242,713	758,565,540		125,182,542	4,366,591,608
Otros resultados integrales de periodo 2020								
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		0	0	39,968,794	0	0	0	39,968,794
Ajuste por revaluación a bienes diversos					3,842,590			3,842,590
Resultados integrales de periodo 2020		0	0	39,968,794	3,842,590	0	0	43,811,384
Saldo al 30 de Septiembre 2020		2,019,311,277	0	1,503,211,507	762,408,130	0	125,182,542	4,410,402,991

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)

MARLON VILLEGAS CUBERO  
GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)

OSCAR M. MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
COMITE VIGILANCIA

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Período terminado al 30 de Septiembre 2021  
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>249,435,280</b>	<b>125,182,542</b>
Resultados del período		249,435,280	125,182,542
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		<b>283,672,373</b>	<b>-11,841,791</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		-26,957,822	-200,524,993
Estimaciones por cartera crédito y créditos contingentes		11,388,631	39,691,617
Estimación por otros activos		0	0
Provisiones por prestaciones sociales		-67,095,169	-63,753,099
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		366,336,733	212,744,684
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>-2,809,605</b>	<b>-459,753,003</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		-1,429,418,088	-891,278,764
Cartera de crédito		-1,832,562,488	-1,228,884,329
Cuentas y comisiones por cobrar		20,294,735	-58,158,156
Bienes disponibles para la venta		225,774,501	-217,050,708
Productos por cobrar por cartera de crédito		-27,109,302	30,869,914
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>		<b>2,756,538,665</b>	<b>1,916,590,831</b>
Obligaciones con el público		2,375,432,025	2,487,415,122
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones y provisiones		78,217,451	144,262,410
Otras obligaciones financieras		307,224,552	-686,853,366
Otros pasivos		-4,335,363	-28,233,335
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Participaciones en el capital de otras empresas		-8,720,680	1,249,546
Inmuebles, mobiliario y equipo		-1,632,664	232,647,055
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>-10,353,343</b>	<b>233,896,600</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Obligaciones financieras		-80,126,708	628,668,270
Capital social		209,314,327	59,609,801
Excedentes		0	<u>3,458,601</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>129,187,619</b>	<b>691,736,672</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>2,369,784,514</b>	<b>1,778,721,703</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>2,735,244,465</b>	<b>2,369,784,514</b>

Quando las disposiciones emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera se debe informar sobre las normas internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia para cada período sobre el que presente información.

 <b>MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)</b> Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'	 <b>OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)</b> Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'	 <b>BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)</b> Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'
<b>MARLON VILLEGAS CUBERO</b> GERENTE GENERAL	<b>OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES</b> CONTADOR GENERAL	<b>BERNAL BOLAÑOS QUESADA</b> COMITE DE VIGILANCIA

Nota 1.

Información general

**1i- Domicilio y forma legal**

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L, COOPEGRECIA, R. L, cédula jurídica 3-004-045236, es una entidad cooperativa que se constituyó el 21 de Diciembre 1965 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 6756 y sus reformas y en los artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica de Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, resolución C-107 del 22 de setiembre de 1975, y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994.

COOPEGRECIA, R. L es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

**1ii- País de constitución**

Costa Rica., su sede central se localiza en Grecia, Alajuela.

**1iii-** Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera mediante la cual puede satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Así mismo fomentar el desarrollo de la comunidad.

**1v- Nombre de la empresa controladora**

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**1vi- Número de sucursales y agencias**

La cooperativa no cuenta con sucursales, ni agencias.

**1vii- Número de cajeros automáticos bajo su control**

La cooperativa no tiene un cajero automático bajo su control.

**1viii- Dirección del sitio Web**

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es [www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr)

**1viii- Número de trabajadores al final del período**

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de **42** colaboradores en el periodo **2021**.

**Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), basado en el reglamento de información financiera aprobada el 11 de setiembre 2018 mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018., el cual tuvo su entrada en vigencia el 1 enero 2020.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que finalizó están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (₡), esto según se indica en el artículo 12 del Reglamento de Información Financiera (RIF), acuerdo SUGEF 30-18.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero

## 2a- Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2021	2020	2020
Disponibilidades	583,954,958	513,454,077	316,922,646
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	2,151,289,507	1,977,978,621	2,052,861,868
<b>Total</b>	<b>2,735,244,465</b>	<b>2,491,432,698</b>	<b>2,369,784,514</b>

## 2b- Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- d) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.

Otros gastos de administración, tales como los de amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la ley del impuesto sobre la renta y el gasto por impuesto de patente municipal, se registra en el año en que se realiza el desembolso.

## 2c- Disponibilidades

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

## 2d- Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período, según el tipo cambio oficial BCCR al final de mes.

En el Estado de Resultados debe presentarse neto (518-418), pero en las Notas deben ir por separado, según XXIV de CNS -1442/06 – CNS-1443/05 del 18/09/2018.

## 2e- Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Activo	Método
<b>Costo Amortizado</b>	Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.
<b>Valor razonable con cambios en otro resultado integral.</b>	Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>	Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las Inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPEGRECIA R.L. y con la

legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: costo amortizado, valor razonable en otro resultado integral, valor razonable con cambios en resultados. Las negociables comprenden

los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

## 2e- Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Método

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Costo Amortizado:

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.

Valor razonable con cambios en resultados:

Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

## **2f- Uso de estimaciones**

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La estimación importante que es particularmente susceptible a cambios significativos es la estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito que se realiza de acuerdo a los que indica el Acuerdo SUGEF 1-05 que rige para el mercado financiero regulado desde el 9 de octubre del 2006 derogando el Acuerdo SUGEF 1-95 que era la normativa que aplicaba antes de la fecha indicada

### **Acuerdo SUGEF 1-05**

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos en función del monto total adeudado, de la siguiente forma:

**a. Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

**b. Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la entidad, debe considerarse lo siguiente:

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

b. el saldo de principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito según el Artículo 13.

- Las garantías reducen la exposición al riesgo de crédito, por lo que es razonable tomar en cuenta su efecto como mitigador del riesgo, en el tanto las mismas estén bien constituidas y bien valoradas. Por lo tanto, el porcentaje de estimación que corresponda a la calificación del deudor se aplicaría sobre el saldo al descubierto. Así mismo se considera razonable la aceptación de la garantía como mitigador del riesgo aun en las categorías de mayor riesgo, pero ponderando su valor a menos de un cien por ciento.

- En una sana administración del riesgo se estima conveniente definir a las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas con frecuencia o que cuentan con condiciones de pago especiales como operaciones especiales. En esos casos se les debe de mantener la calificación al deudor por un período de tiempo prudencial antes de mejorar su calificación, o mantener la calificación al deudor mientras tenga al menos una operación crediticia con condiciones de pago especiales.

- Se estima conveniente aumentar el número de categorías de riesgo para calificar a los deudores, permitiendo así una medición más precisa del riesgo del deudor.

- Es conveniente reunir bajo un solo cuerpo normativo lo relacionado con la estimación asociada a créditos, bienes adquiridos en pago de obligaciones y cuentas por cobrar.

- Categorías de riesgo: La entidad debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con:

- A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, y le corresponde a la categoría A1 a la de menor riesgo de crédito y a la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

- Análisis de la capacidad de pago: Se debe de determinar la capacidad de pago del deudor con base a cuatro niveles:

Nivel 1: tiene capacidad de pago.

Nivel 2: presenta debilidades leves en capacidad de pago.

Nivel 3: presenta debilidades graves en capacidad de pago.

Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

- Análisis del comportamiento de pago histórico: Se debe de determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Todo cambio en las estimaciones contables deben ser prospectivas, y se registran en los resultados del periodo; así se indica en artículo 8 del RIF, NIC 8, acerca de estimaciones contables.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en tres niveles:

Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,

Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y

Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

▪ **Calificación del deudor:**

**Grupo 1:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento del pago histórico y capacidad de pago.

**Grupo 2:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, todo según el siguiente cuadro:

<b>Categoría De riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento De pago histórico</b>	<b>Capacidad De pago</b>
A1	= o < 31 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	= o < 31 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	= o < 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	= o < 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	= o < 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	= o < 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
D	= o < 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

El deudor puede ser calificado por la entidad en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

**Estimación estructural:** Se debe de determinar el monto de las estimaciones de cada operación crediticia según los siguientes porcentajes que se aplican sobre los saldos una vez excluidas la mitigación por garantías a la categoría del riesgo del deudor.

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
A1	0.5%
A2	0.5%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

- **Uso de calificaciones:** Se aceptan las calificaciones públicas de riesgo emitidas bajo criterio internacional por Standard & Poor's, Moody's, Fitch, y las calificaciones de las agencias calificadoras autorizadas por la SUGIVAL, las cuales deberán de estar dentro de su período de vigencia y deben ser homologadas a las calificaciones de las agencias internacionales.

### Estimaciones genéricas

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 de este Reglamento, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

La entidad debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Para estos efectos, se entenderá como operación nueva, cualquier operación originada por la entidad financiera, sea crédito directo o contingente.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## Estimación mínima

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte

cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de

la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En el caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquéllas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

### Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
  - b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
  - c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.
- **Estimación de otros activos:** Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto a partir de la fecha de registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
= o < 31 días	2%
= o < 60 días	10%
= o < 90 días	50%
= o < 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

### Estimaciones por categoría de riesgo

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

### **Análisis de la capacidad de pago**

La entidad ha definido los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

### **Análisis del comportamiento de pago histórico**

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período; así se establece en el artículo 8 del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18.

### **2g- Bienes realizables**

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre.

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor registrado, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del periodo calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos artículo 16 RIF, NIIF 5, según

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

CONASSIF. Estos bienes deben estimarse desde el momento que son adquiridos, en 100% en el transcurso de veinticuatro meses de registro contables. (Ahora hasta 48 meses).

## 2h- Inmuebles, mobiliario y equipo

Se valúan al costo de adquisición o instalación. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a las cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir éstas.

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo.

La administración considera que sus activos no experimentan un deterioro relevante que amerite estimar un ajuste al valor de los bienes de propiedad, planta y equipo, por lo que el registro de los mismos se encuentra acorde con lo que disponen las Normas de Información Financieras en la NIIF 36, deterioro del valor de los Activos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Los activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo de costo.

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo con la vida útil estimada por la administración tributaria.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La Cooperativa utiliza los parámetros establecidos por Hacienda para efectos de registro de activos de bajo valor, y acerca del método de depreciación (línea recta).

## 2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

Según política contable, las aplicaciones automatizadas en uso se amortizan sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad.

## 2j- Participaciones en el capital de otras empresas

Están constituidas por las participaciones en otras empresas, según detalle:

2021	2020	2020	Nombre de la Empresa
Participación	Participación	Participación	UNIVERSAL AGENCIA DE SEGUROS S.A.
16.14%	16.14%	16.14%	COST S.A.
1.24%	1.24%	1.24%	

Dichas participaciones se registran mediante el “método de participación”, art.13 RIF, NIC 27.

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias,

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

### **2k- Prestaciones legales**

Se reconocen mediante provisiones mensuales de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador.

En Artículo 10 del RIF, NIC 12 y CINIIF 23, se debe registrar una provisión, para aquellos tratamientos cuyo monto debe reflejar la incertidumbre en los casos impositivos en disputa.

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo, en el caso que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

### **2l- Reserva legal**

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Regulación de la actividad de Intermediación Financiera, las Cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

### **2m- Reservas estatutarias**

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la Cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

Periodo	2021	2020	2020
<b>Total Reservas y Participaciones</b>	<b><u>42.5%</u></b>	<b><u>42.5%</u></b>	<b><u>42.5%</u></b>
<b>Reservas Obligatorias:</b>	<b>21%</b>	<b>21%</b>	<b>21%</b>
Reserva Legal	10%	10%	10%
Reserva de Educación	5%	5%	5%
Reserva de Bienestar Social	6%	6%	6%
<b>Reservas Voluntarias:</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>
Reserva de Protección Crédi	2%	2%	2%
Reserva de Tecnología	5%	5%	5%
Reserva Fortalecimiento Eco	10%	10%	10%
<b>Participación sobre Excedentes:</b>	<b>4.5%</b>	<b>4.5%</b>	<b>4.50%</b>
Cenecoop	2.5%	2.5%	2.5%
Coonacoop	1%	1%	1%
Fecoopse	1%	1%	1%

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

Las reservas no se podrán debitar de forma directa, se deben llevar a resultados las aplicaciones respectivas, y luego se acreditará contra el resultado neto del periodo, esto acorde con lo señalado en el apartado otras consideraciones operativas del Reglamento de Información Financiera (XXXVI)

## **2n- Tratamiento contable del impuesto sobre la renta**

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes pagados.

Según la ley 9635, del 04/12/2018, art.31 ter, indica que a partir de julio 2019, se retendrá del 7% hasta el 10% sobre los excedentes distribuidos del periodo.

## **2ñ- Método de contabilización de las absorciones o fusiones**

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

## **2o- Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera**

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica (de **venta** a partir de enero 2020) y el efecto es llevado a los resultados del período, a la luz del artículo 12.RIF, NIC 12.

<b>Tipo de Cambio</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Compra	623.24	610.53	600.45
Venta	629.71	617.30	606.68

**Nota 3.** Información sobre partidas presentadas en los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

### 3.1- Inversiones en valores

<b>Inversiones cuyo emisor es del País</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Inversiones en Entidades Financieras c	8,532,764,407	7,369,527,736	7,141,711,867
Intereses por Cobrar Inversiones	77,427,736	127,490,560	65,817,092
<b>Totales</b>	<b>8,610,192,143</b>	<b>7,497,018,296</b>	<b>7,207,528,959</b>

### 3.2- Inversiones cuyo emisor está en el exterior

No presenta operaciones de esta naturaleza.

### 3.3- Cartera de crédito

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Cartera de crédito originada por la entidad	22,969,052,876	21,579,648,957	21,110,459,936
Estimación para Créditos Incobrables	-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376
Productos por Cobrar	250,027,782	229,259,907	222,918,480
Ingresos Diferidos Cartera	-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784
<b>Total</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>21,050,070,256</b>

### Estimación por deterioro de la cartera de crédito

Estimación por deterioro de

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Saldo al inicio del periodo	246,877,376	195,997,528	195,997,528
Más ó menos:			
Más estimación cargada a Resulta	51,500,000	50,879,848	50,879,848
Menos estimación cargada a crédi	-15,058,604		0
Saldo al final del periodo examina	283,318,773	246,877,376	246,877,376

#### v. Concentración de la cartera por tipo de garantía

Tipo de garantía	2021	2020	2020
Hipotecaria	21,311,907,911	19,933,424,866	19,582,666,571
Pagaré	749,019,391	960,144,041	894,174,018
Fiduciaria	10,108,448	11,084,831	16,116,426
Certificado de Inve	822,121,831	644,237,922	589,022,520
Prendaria	75,895,296	30,757,298	28,480,401
<b>Total</b>	<b>22,969,052,876</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>21,110,459,936</b>
Estimación de Incc	-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376
Productos por Cok	250,027,782	229,259,907	222,918,480
Ingresos diferidos	-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784
<b>Cartera de credito</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>21,050,070,256</b>

## ii. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Actividad	2021	2020	2020
Comercio	10,438,311,050	713,066,941	10,408,175,513
Industria (Consumo)	2,198,837,446	787,332,945	1,108,107,522
Banca de Desarrollo	72,392,705	75,480,045	76,543,832
Vivienda	10,259,511,676	20,003,769,028	9,517,633,069
<b>Total</b>	<b>22,969,052,876</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>21,110,459,936</b>
Estimación incobrable	-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376
Productos por Cobrar	250,027,782	229,259,907	222,918,480
Ingresos diferidos cartera	-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784
<b>Cartera créditos neto</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>21,050,070,256</b>

## vi. Morosidad de la cartera:

Clasificación	2021	2020	2020
Al día 0 a 30 días	19,430,966,528	18,156,187,594	18,507,534,778
De 31 a 60 días	1,666,341,486	1,806,482,974	1,358,341,468
De 61 a 90 días	1,108,845,001	1,049,317,367	643,738,753
De 91 a 120 días	23,709,246	0	635,500
De 121 a 180 días	86,160,658	89,778,788	86,205,234
Más de 180 días	0	0	0
Cobro Judicial	653,029,959	477,882,235	514,004,204
<b>Total</b>	<b>22,969,052,876</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>21,110,459,936</b>
Estimación incobrable	-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376
Productos	250,027,782	229,259,907	222,918,480
Ingresos diferidos	-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784
<b>Cartera de crédito</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>21,050,070,256</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

iv.	Concentración de Rango de Clase	de 2021	la 2020	cartera 2020	en 2020	deudores
		Principal	Principal	Principal	Principal	
	De 0% al 5%	22,472,645,188	21,113,221,053	20,643,215,189		
	De 5% al 10%	496,407,688	466,427,905	467,244,748		
	De 10% al 15%	0	0	0		
	De 15% al 20%	0	0	0		
	Más de 20%	0	0	0		
	<b>Subtotal</b>	<b>22,969,052,876</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>21,110,459,936</b>		
	Estimación Incobrabilidad	-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376		
	Cobrar Ingresos diferidos	250,027,782	229,259,907	2,918,480		
	cartera	-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784		
	<b>Cartera Crédito neto</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>20,830,070,256</b>		

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

#### v. Préstamos sin acumulación de intereses

2021		2020		2020	
Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
18	308,481,425	27	689,685,887	25	612,031,147

#### vi. Préstamos en cobro judicial

Detalle	2021	2020	2020
Monto operaciones en Cobro judicia	653,029,959	477,882,235	514,004,204
Número de Operaciones en Cobro Ji	93	57	62
Porcentaje Sobre Cartera	2.84%	2.21%	2.44%

#### 3.4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Activo Restringido	2021	2020	2020	Causa de restricción
Terreno	617,000,000	617,000,000	617,000,000	Respaldo Oblig. Financiera INFOCOOP
Inversiones Banco Popular	0	0	0	
Banco Central de Costa Rica	1,960,620	0	0	0 FDG Contribución al fondo
Coopenae	21,266,856	0	12,784,932	
Inv. Sama (Títulos Valores BCCR mn)	797,568,151			Fideicomiso BNCR-1044 FDG BCCR
Coopeservidores R.L.	0	0	0	
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	0	
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	0	
Banco Popular Desarrollo Comunal	28,500,000	26,500,000	26,500,000	Servicios Públicos (INS-SOA)
<b>TOTAL</b>	<b>1,466,295,627</b>	<b>643,500,000</b>	<b>656,284,932</b>	

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

### 3.5- Fianzas, avales y garantías

Se tienen avales:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
Kerby Rojas Alfaro	(2) ¢	750.000.00	750,000.00	
Humberto Gómez A.	(0) ¢			
Lilliam Mora D.	(0) ¢			
Ana Ruth Vásquez R.	(1)	2,719,476.00		
Ulfran Corrales J.	(1)	2,006,640.00	2,006,640.00	

#### 3.5a- Posición monetaria

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

<u>Activo/ Pasivo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
<u>Activos</u>	<u>Tipo de cambio de compra del BCCR al cierre..... (</u>	<u>Correcto y cumple</u>
<u>Pasivos</u>	<u>venta a partir de enero 2020)</u>	<u>Disposición SUGEF</u>

A partir del mes de enero del 2020 de acuerdo con las modificaciones realizadas al Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, el cual acogió los lineamientos de la Dirección General de Tributación se utilizará para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera el Tipo de Cambio de Venta.

La posición en moneda extranjera (dólares Estados Unidos de América).

	<u>2021</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
<u>Compra</u>	623.24	623.24	610.53	610.53	600.45	600.45
<u>Venta</u>	629.71	629.71	617.30	617.30	606.68	606.68
	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>
<u>Activos</u>	<u>1,017,606,080</u>	1,615,992	<u>935,600,338</u>	1,515,633	<u>868,325,218</u>	1,431,274
<u>Pasivos</u>	<u>1,022,156,488</u>	1,623,218	<u>930,735,276</u>	1,507,752	<u>795,241,844</u>	1,310,809
<u>Posición Mo</u>	<u>1.00%</u>	<u>1.00%</u>	<u>1.01%</u>	<u>1.01%</u>	<u>1.09%</u>	<u>1.09%</u>

### 3.6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

a- Obligaciones con el público:

Obligaciones con el público:	2021		2020		2020	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depositos del público	20,073	26,521,461,005	19,518	24,926,549,084	19,502	24,092,206,695
Captaciones a la vista	16,810	3,365,756,382	16,410	3,190,232,341	16,222	2,822,659,494
Captaciones a Plazo	3,345	23,155,704,622	3,108	21,736,316,742	3,280	21,269,547,202
Otras captaciones a la vista	0	1	0	1	0	0
Depósitos restringidos e inactivos	0	0	0	0	0	0
Otras obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0
Cargos financieros por pagar	0	954,832,958	0	1,021,510,900	0	1,008,655,244
<b>Total</b>	<b>20,073</b>	<b>27,476,293,964</b>	<b>19,518</b>	<b>25,948,059,984</b>	<b>19,502</b>	<b>25,100,861,939</b>

### 3.7- COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

#### a- Disponibilidades

COLONES	2021	2020	2020
Efectivo	370,091,618	74,869,647	81,223,593
Depositos a la vista BCCR	118,875,784	201,059,988	108,802,621
Depositos a la vista entidades financ.	93,026,937	237,524,441	126,896,432
Depositos a la vista en B.C.C.R. restri:	1,960,620	0	0
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>583,954,958</b>	<b>513,454,077</b>	<b>316,922,646</b>

#### b- Inversiones en instrumentos financieros

Detalle	2021	2020	2020
Banco de Costa Rica	169,414,480	461,450,800	406,104,200
Banco Popular y Desarrollo Comunal	28,000,000	26,500,000	26,500,000
Gobierno de Costa Rica	3,387,965,221	1,886,506,688	1,892,708,573
Banco Central de Costa Rica	4,199,379,169	4,042,746,094	3,882,810,145
Banco Nacional de Costa Rica	0	0	0
<b>Subtotal Públicas mn y me</b>	<b>7,784,758,870</b>	<b>6,417,203,582</b>	<b>6,208,122,918</b>
Coopenae	147,208,856	13,008,733	12,784,932
Coocique	84,467,200	343,343,486	338,231,060
Desyfin S.A.	516,329,481	595,971,935	582,572,958
<b>Subtotal Privadas mn y me</b>	<b>748,005,536</b>	<b>952,324,154</b>	<b>933,588,950</b>
<b>Subtotal General de Inversiones Instrumento</b>	<b>8,532,764,407</b>	<b>7,369,527,736</b>	<b>7,141,711,868</b>
<b>Productos por Cobrar</b>	<b>77,427,736</b>	<b>127,490,560</b>	<b>65,817,091</b>
<b>Total General de Inversiones Instrumentos</b>	<b>8,610,192,143</b>	<b>7,497,018,296</b>	<b>7,207,528,959</b>

#### c- Cartera de Créditos

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Detalle	2021	2020	2020
<b>Tarjetas Crédito</b>	<b>201,926,976</b>	<b>184,664,051</b>	<b>164,665,386</b>
Tarjetas Crédito Vigente	144,613,980	121,045,742	104,087,628
Tarjetas Crédito Vencido	57,312,996	63,618,310	60,577,758
Tarjetas Crédito Cobro J	0	0	0
<b>Cartera propia</b>	<b>22,767,125,900</b>	<b>21,394,984,907</b>	<b>20,945,794,550</b>
Créditos Vigentes	16,399,772,198	15,951,991,463	15,140,652,373
Créditos Vencidos	5,641,931,038	4,889,631,164	5,291,137,974
Créditos Cobro Judicial	653,029,959	477,882,235	514,004,204
Créditos Banca D. Viger	60,414,585	75,480,045	0
Créditos Banca D. Venc:	11,978,119	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>22,969,052,876</b>	<b>21,579,648,958</b>	<b>21,110,459,936</b>
Estimación Incobrables	-283,318,773	-246,877,376	-246,877,376
Productos por Cobrar	250,027,782	229,259,907	222,918,480
Ingresos diferidos carter:	-62,461,236	-34,872,590	-36,430,784
<b>TOTAL</b>	<b>22,873,300,650</b>	<b>21,527,158,898</b>	<b>21,050,070,256</b>

d-

#### Cuentas y comisiones por cobrar

Detalle	2021	2020	2020
Comisiones por Cobrar	2,034,317	10,882,947	669,570
Cuentas por cobrar empleados	1,577,442	83,197	38,137
<b>Otras Partidas por cobrar</b>	<b>45,245,844</b>	<b>37,067,423</b>	<b>21,333,483</b>
Cuentas por cobrar tarjetas de c	13,983,886	13,953,520	14,179,061
Otros Gastos por recuperar	0	0	0
Otras cuentas por cobrar (Chec	31,261,958	23,113,903	7,154,422
Estimación por deterioro de inc	-2,552,297	-2,552,297	-2,552,297
<b>Total</b>	<b>46,305,307</b>	<b>45,481,269</b>	<b>19,488,893</b>

#### e- Bienes realizables

Detalle	2021	2020	2020
Recibidos en dación de pago	74,016,170	129,134,167	219,230,914
Bienes adjudicados en remate judicial	44,733,936	126,650,066	125,293,692
Otros bienes realizables	0	0	0
(Estimación deterioro bienes realizables)	-22,957,988	-48,503,248	-48,010,753
<b>Total</b>	<b>95,792,118</b>	<b>207,280,985</b>	<b>296,513,853</b>

#### f- Participaciones en el capital de otras empresas

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Detalle	% Participación	Valor en libros		
		2021	2020	2020
Universal Seguros S.A.	16.14%	5,650,000	5,650,000	5,650,000
Cost S.A.	1.24%	8,148,900	8,148,900	8,148,900
Subtotales		13,798,900	13,798,900	13,798,900
Valorización Universal Seguros S.A.		4,704,300	3,006,581	0
Valorización Cost S.A.		4,016,380	3,468,275	0
(Estimación S/Participaciones)		-150,000	-150,000	-150,000
<b>Totales</b>		<b>22,369,580</b>	<b>20,123,756</b>	<b>13,648,900</b>

g- Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (170)

Detalle	2021	2020	2020
Edificio e Instalaciones	455,142,589	455,142,589	591,631,575
Revaluación Edificio e Instalaciones	135,264,016	135,264,016	180,569,738
Mobiliario y Equipo	289,018	14,481,819	13,959,149
Equipo de Computo	124,025,565	93,971,055	93,971,055
Vehículos	28,820,460	28,925,125	28,925,125
	<b>743,541,647</b>	<b>727,784,604</b>	<b>909,056,643</b>
Depreciación Acumulada	-260,817,101	-246,614,489	-296,693,310
	<b>-260,817,101</b>	<b>-246,614,489</b>	<b>-296,693,310</b>
Terreno	125,000	125,000	5,945,250
Revaluación del Terreno	724,145,000	724,145,000	1,109,728,788
	<b>724,270,000</b>	<b>724,270,000</b>	<b>1,115,674,038</b>
<b>Total Propiedades, mobiliario y equipo</b>	<b>1,206,994,546</b>	<b>1,205,440,114</b>	<b>1,728,037,370</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

A Septiembre 2021	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
<b>Saldo Neto Inicio 2021</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,015	0	93,971,055	28,925,125	<b>1,437,572,784</b>
Adiciones	0	0	0	0	289,018	33,536,281	13,539,460	47,364,759
Retiros	0	0	0	0	0	3,481,771	13,644,125	17,125,896
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,015	289,018	124,025,565	28,820,460	<b>1,467,811,647</b>
Depreciación	0	0	126,726,945	51,469,483	144,509	74,541,587	7,934,576	<b>260,817,101</b>
<b>Saldo Neto 30/09/2021</b>	125,000	724,145,000	328,415,644	83,794,533	144,509	49,483,977	20,885,884	<b>1,206,994,546</b>

A 30 de Septiembre 2021	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
<b>Saldo Neto Inicio 20</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	13,145,903	94,191,401	28,925,125	<b>1,450,939,035</b>
Adiciones	0	0	0	0	1,335,916	0	0	1,335,916
Retiros	0	0	0	0	0	220,347	0	220,347
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	14,481,819	93,971,054	28,925,125	<b>1,452,054,604</b>
Depreciación	0	0	116,826,329	45,245,313	13,892,914	54,645,543	16,004,391	<b>246,614,490</b>
<b>Saldo Neto 31/12/20</b>	125,000	724,145,000	338,316,260	90,018,703	588,905	39,325,511	12,920,734	<b>1,205,440,114</b>

A Septiembre 2020	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
<b>Saldo Neto Inicio 20</b>	5,945,250	1,109,728,788	591,631,575	180,569,738	13,610,903	94,191,401	28,925,125	<b>2,024,602,782</b>
Adiciones	0	0	0	0	813,246	0	0	813,246
Retiros	0	0	0	0	465,000	220,347	0	685,347
<b>Subtotal</b>	5,945,250	1,109,728,788	591,631,575	180,569,738	13,959,149	93,971,055	28,925,125	<b>2,024,730,681</b>
Depreciación	0	0	162,311,302	57,510,235	11,986,291	49,604,221	15,281,263	<b>296,693,311</b>
<b>Saldo Neto 30/09/2020</b>	5,945,250	1,109,728,788	429,320,273	123,059,504	1,972,859	44,366,834	13,643,862	<b>1,728,037,370</b>

### Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (190)

Detalle	2021	2020	2020
Edificio e Instalaciones	186,622,733	186,622,733	0
Revaluación Edificio e Instalaciones	45,305,722	45,305,722	0
Mobiliario y Equipo	0	0	0
Equipo de Computo	0	0	0
Vehículos	0	0	0
	<b>231,928,455</b>	<b>231,928,455</b>	<b>0</b>
Depreciación Acumulada	-64,780,796	-62,626,880	0
	<b>-64,780,796</b>	<b>-62,626,880</b>	<b>0</b>
Terreno	5,820,250	5,820,250	0
Revaluación del Terreno	385,583,788	385,583,788	0
	<b>391,404,038</b>	<b>391,404,038</b>	<b>0</b>
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>558,551,697</b>	<b>560,705,614</b>	<b>0</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

A Septiembre 2021	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
<b>Saldo Neto Inicio</b>	5,820,250	385,583,788	186,622,733	45,305,722	0	0	0	<b>623,332,494</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	5,820,250	385,583,788	186,622,733	45,305,722	0	0	0	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	50,230,212	14,550,585	0	0	0	<b>64,780,797</b>
<b>Saldo Neto 30/09/2021</b>	5,820,250	385,583,788	136,392,521	30,755,137	0	0	0	<b>558,551,697</b>

A Diciembre 2020	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
<b>Saldo Neto Inicio 2020</b>	5,820,250	385,583,788	136,488,986	45,305,724	0	0	0	<b>573,198,748</b>
Adiciones	0	0	50,133,746	0	0	0	0	50,133,746
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	5,820,250	385,583,788	186,622,732	45,305,724	0	0	0	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	48,320,728	14,306,152	0	0	0	<b>62,626,880</b>
<b>Saldo Neto 31/12/2020</b>	5,820,250	385,583,788	138,302,004	30,999,572	0	0	0	<b>560,705,614</b>

A Septiembre 2020	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
<b>Saldo Neto Inicio 2020</b>	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Depreciación	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Saldo Neto 30/09/2020</b>	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>

## h- Otros activos

Detalle	2021	2020	2020
Gastos pagados por adelantado	10,571,464	6,481,547	7,597,158
Cargos diferidos	0	0	0
Bienes diversos	7,984,171	8,217,532	45,798,735
Operaciones pendientes de imputac	16,996,703	34,557,631	29,366,468
Activos intangibles	1,598,838	2,737,437	10,517,226
Otros activos restringidos	3,259,298	3,184,422	3,160,422
<b>Totales</b>	<b>40,410,473</b>	<b>55,178,569</b>	<b>96,440,008</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## i- Obligaciones con el público

Detalle	2021	2020	2020
Depósitos Ahorro a la vista	3,365,756,382	3,190,232,340	2,822,659,493
Otras captaciones a la vista	1	1	1
Captaciones a Plazo	23,155,704,622	21,736,316,743	21,269,547,202
Cargos por pagar por obligac	954,832,958	1,021,510,900	1,008,655,244
<b>Total</b>	<b>27,476,293,964</b>	<b>25,948,059,984</b>	<b>25,100,861,939</b>

## - Obligaciones con entidades

Detalle	tasact	fchform	fchvenc	Garantía	2021	2020	2020
Infocoop	7.40%	15/01/2010	15/12/2014	Cédula Hipotecaria	0.00	0.00	0.00
Infocoop	<b>7.40%</b>	23/11/2013	26/11/2028	Cédula Hipotecaria	682,651,380	735,390,206	752,331,260
SUBTOTAL					<b>682,651,380</b>	<b>735,390,206</b>	<b>752,331,260</b>
Banco Popular	8.10%	20/07/2007	20/09/2013	5 y 4 Cédulas Hipotecarias	0	0	0
Desyfin Op#30001283	9.11%	31/08/2021	11/11/2021	Back to Back	300,799,862	0	0
Coopenae	12.00%	14/10/2011	30/10/2019	Pagaré	0	0	0
Banco de Costa Rica-SBD	<b>5.75% y 4.35%-(4.00%)</b>	20/08/2017	20/05/2027	Pagarés	67,109,765	70,690,924	71,131,903
Coopeservidores R.L.	9.50%	22/12/2017	14/03/2018	CDP#1007-55-109037	0	0	0
SUBTOTAL					<b>367,909,627</b>	<b>70,690,924</b>	<b>71,131,903</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>					<b>1,050,561,007</b>	<b>806,081,131</b>	<b>823,463,163</b>

## k- Cuentas por pagar y provisiones

Detalle	2021	2020	2020
<b>Cuentas por Pagar Diversas</b>	<b>318,911,724</b>	<b>215,805,501</b>	<b>240,694,272</b>
Acreedores por adquis.de bienes	23,853,816	12,900,810	14,269,319
Aportaciones patronales por pagar	1,050,590	0,000,000	250,004
Impuestos por pagar	282,544	243,915	7,140,773
Impuestos retenidos por pagar	94,445,511	55,570,047	40,001,070
Aportaciones laborales por pagar	2,778,314	2,715,728	2,829,363
Otras retenciones a terceros por pagar	36,593,584	22,842,907	40,420,869
Remuneraciones por pagar	2,925,188	2,780,687	2,854,996
Vacaciones por pagar	13,584,599	13,761,141	13,730,175
Aguinaldos por pagar	22,528,493	2,296,278	21,997,804
Participaciones por pagar	9,141,607	6,377,886	4,620,087
Otras cuentas y comisiones	135,741,872	91,442,140	35,709,002
Excedentes por pagar	0	0	50,001,583
<b>Provisiones</b>	<b>45,273,175</b>	<b>117,724,783</b>	<b>112,368,344</b>
<b>Total</b>	<b>364,184,898</b>	<b>333,530,284</b>	<b>353,062,616</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## I- Otros pasivos

Nos revela las partidas que corresponden a **ingresos diferidos y op. pendientes de imputación**

Detalle	2021	2020	2020
Ingresos Diferidos	0	0	0
Estimación por deterioro	0	0	0
Operaciones Pendientes Imputación	24,217,831	22,083,416	21,693,056
<b>Total</b>	<b>24,217,831</b>	<b>22,083,416</b>	<b>21,693,056</b>

## I.a-Aportes de capital por pagar

Detalle	2021	2020	2020
Aportaciones de Capital por pagar	12,306,983	15,170,093	19,167,121
<b>Total</b>	<b>12,306,983</b>	<b>15,170,093</b>	<b>19,167,121</b>

## m- Capital social

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado y está compuesto por:

Detalle	2021	2020	2020
Capital Pagado	2,223,978,352	2,077,534,711	2,014,664,026
Capital Donado	4,936,787	4,936,787	4,936,787
<b>Total</b>	<b>2,228,915,139</b>	<b>2,082,471,498</b>	<b>2,019,600,813</b>

## n- ajuste al patrimonio

Ajustes al Patrimonio	2021	2020	2020
Ajustes al valor activos	1,747,644,612	1,413,534,178	1,479,237,022
Ajustes por reval. Inmuebles	32,698,041	30,449,341	23,974,485
<b>Total</b>	<b>1,780,342,652</b>	<b>1,443,983,519</b>	<b>1,503,211,506</b>

## Ajustes al patrimonio

Asciende a **¢1,780,342,652 periodo Septiembre 2021** y **1,503,211,506 periodo Septiembre 2020**, corresponden a diferentes revaluaciones de activos realizados por la Cooperativa.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## o- Reservas patrimoniales

<b>Saldos Acumulados al:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Reserva Legal	310,548,879	310,548,879	293,232,865
Reserva de Educación	18,608,725	18,337,475	13,323,467
Reserva de Bienestar Social	16,325,769	16,054,519	20,771,048
Reserva Protecc.de Crédito S/Créditos < ó =	3,605,327	3,601,327	3,601,327
Reserva Eventualidades Económicas	287,290,277	287,290,277	269,974,263
Reserva de Tecnología	141,049,211	141,049,211	132,391,204
Reserva de Capital Institucional	29,113,955	29,113,955	29,113,955
<b>Total</b>	<b>806,542,143</b>	<b>805,995,643</b>	<b>762,408,130</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2021	310,548,879	18,337,475	16,054,519	3,601,327	287,290,277	141,049,211	29,113,955	805,995,643
Aumentos	0	271,250	271,250	4,000	0	0	0	546,500
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 30/09/2021	310,548,879	18,608,725	16,325,770	3,605,327	287,290,277	141,049,211	29,113,955	<b>806,542,143</b>

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2020	293,232,865	13,072,039	20,547,048	3,582,807	269,974,263	132,391,204	25,289,886	758,090,111
Aumentos	17,316,014	9,005,685	10,709,858	18,520	17,316,014	8,658,007	3,824,070	66,848,168
Disminuciones	0	3,740,249	15,202,387	0	0	0	0	18,942,636
Saldo al 31/12/2020	310,548,879	18,337,475	16,054,519	3,601,327	287,290,277	141,049,211	15,092,872	<b>805,995,643</b>

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2020	293,232,865	13,117,289	20,592,298	3,582,807	269,974,263	132,391,204	25,289,886	758,180,613
Aumentos	0	206,178	178,750	18,520	0	0	3,824,070	4,227,518
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 30/09/2020	293,232,865	13,323,467	20,771,048	3,601,327	269,974,263	132,391,204	29,113,955	<b>762,408,130</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

## P- Ingresos financieros

Detalle	2021	2020	2020
Por Disponibilidades	13,767,835	19,139,066	14,717,695
Por Inversiones en instrum. Financieros	322,232,612	440,166,594	326,622,501
Por Cartera de créditos	1,220,615,415	2,405,096,331	1,800,463,637
Por Diferencial Cambiario	49,057,013	177,094,624	134,405,177
Por Otros Ingresos Financieros	21,779,438	77,088,049	70,707,910
<b>Total</b>	<b>1,627,452,313</b>	<b>3,118,584,664</b>	<b>2,346,916,920</b>

### p1- Ingresos financieros trimestrales

Detalle	2021	2020	2020
Por Disponibilidades	2,583,009	4,421,371	6,342,304
Por inversiones en valores y depositos	214,202,884	113,544,093	110,782,191
Por créditos vigentes, vencidos y cobro ju	612,672,062	604,632,694	606,130,894
Por diferencial cambiario	0	5,742,622	45,441,972
Por otros ingresos	12,730,277	6,380,139	18,634,434
<b>Total</b>	<b>842,188,232</b>	<b>734,720,919</b>	<b>787,331,795</b>

### q- Gastos financieros

Detalle	2021	2020	2020
Por Obligaciones con el público	1,406,880,902	1,936,918,688	1,452,367,063
Por Obligaciones Financieras	41,495,759	68,736,450	54,669,920
Por Diferencial Cambiario	68,942,652	145,637,392	108,690,567
Por Otros Gastos Financieros	1,116,502	84,701,968	66,223,623
<b>Total</b>	<b>1,518,435,816</b>	<b>2,235,994,498</b>	<b>1,681,951,173</b>

### q1- Gastos financieros trimestrales

Detalle	2021	2020	2020
Por Obligaciones con el público	456,624,336	484,551,625	488,457,176
Por Obligaciones Financieras	13,576,477	14,066,531	14,123,670
Por Diferencial Cambiario	1,518,870	0	35,669,709
Por otros Gastos Financieros	61,416,503	18,478,345	18,073,476
<b>Total</b>	<b>533,136,186</b>	<b>517,096,500</b>	<b>556,324,031</b>

### r- Gastos por deterioro de activos

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Gastos por estimación de deterioro	51,500,000	50,879,848	50,879,848
<b>Total</b>	<b>51,500,000</b>	<b>50,879,848</b>	<b>50,879,848</b>

#### r1- Gastos por deterioro de activos trimestrales

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Gastos por estimación de deterioro	25,500,000	613,146	8,000,000
<b>Total</b>	<b>25,500,000</b>	<b>613,146</b>	<b>8,000,000</b>

#### s-Ingresos operativos

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>	<b>s- Otros ingresos operativos</b>
Comisiones por servicios	40,502,153	68,070,130	41,181,006	
Ingresos por Bienes Realizables	46,978,511	16,126,671	1,852,004	
Ingresos por Inversiones Permanentes	4,780,861	5,864,418	5,864,418	
Otros Ingresos operativos	94,740,118	169,281,009	141,418,208	
<b>Total</b>	<b>187,001,643</b>	<b>259,342,228</b>	<b>190,315,636</b>	

#### s1- Otros ingresos operativos trimestrales

<b>Detalle</b>	<b>2,021</b>	<b>2,020</b>	<b>2,020</b>
Comisiones por servicios	13,583,285	26,889,125	13,108,297
Ingresos por bienes realizables	0	14,274,667	0
ingresos por inversiones permane	0	0	0
Otros ingresos operativos	25,064,909	27,862,800	27,050,808
<b>Total</b>	<b>38,648,194</b>	<b>69,026,592</b>	<b>40,159,105</b>

#### t- Otros gastos de operación

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Comisiones por servicios	48,314,990	46,808,265	34,222,146
Gastos por bienes realizables	67,736,889	64,226,189	38,359,318
Gastos por participaciones	0	0	0
Otros gastos operativos	66,145,958	119,187,694	94,626,181
<b>Total</b>	<b>182,197,836</b>	<b>230,222,148</b>	<b>167,207,645</b>

**t1- Otros gastos de operación trimestrales**

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Comisiones por Servicios	18,265,323	12,586,119	11,513,405
Gastos por Bienes Realizables	5,417,388	25,866,871	13,720,928
Gastos Participaciones en Capital	0	0	0
Otros Gastos Operativos	22,743,418	24,561,512	29,129,113
Gastos por Participaciones de Capital	0	0	0
<b>Total</b>	<b>46,426,129</b>	<b>63,014,502</b>	<b>54,363,447</b>

**u- Gastos administrativos**

<b>DETALLE</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Gastos de Personal	<b>355,127,016</b>	<b>477,958,486</b>	<b>359,104,130</b>
Servicios Externos	43,410,939	50,067,432	36,779,580
Movilidad y Comunicacíc	9,539,110	11,003,747	8,120,622
Infraestructura	79,944,634	96,228,621	72,151,977
Generales	29,799,175	49,204,683	34,294,626
	<b>162,693,858</b>	<b>206,504,483</b>	<b>151,346,805</b>
<b>Total</b>	<b>517,820,874</b>	<b>684,462,969</b>	<b>510,450,935</b>

**u1- Gastos administrativos trimestrales**

<b>DETALLE</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Gastos de Personal	119,134,066	118,854,356	121,264,610
Gastos de Administración	50,389,962	55,157,678	46,921,783
<b>Total</b>	<b>169,524,028</b>	<b>174,012,034</b>	<b>168,186,393</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

### w- Gastos por participaciones

Detalle	2021	2020	2020
Participaciones			
Genecoop	6,529,719	4,555,633	3,300,062
Conacoop	2,611,888	1,822,253	1,320,025
Fecoopse	2,611,888	1,822,253	1,320,025
<b>Total</b>	<b>11,753,495</b>	<b>8,200,139</b>	<b>5,940,112</b>

### w1- Gastos por participaciones trimestrales

Detalle	2021	2020	2020
Participaciones	4,781,254	2,260,027	2,024,853
<b>Total</b>	<b>4,781,254</b>	<b>2,260,027</b>	<b>2,024,853</b>

### 3.8- “Otros resultados Integrales, neto impuesto”

#### 3.8.a-“Otros resultados integrales, neto de impuestos” Semestrales

DETALLE	2021	2020	2020
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0
Aj. por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto	334,110,434	19,337,525	39,968,793
Aj. por valuación inversiones, respaldo reserva liquidez			
Aj. por valuación instrum.financieros restringidos, neto impuesto	0	0	0
Superavit por valoración de otros activos	0	0	0
Aj.por valoración de instrumentos derivados	0	0	0
Otro	<u>2,248,700</u>	<u>6,474,856</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b>336,359,133</b>	<b>25,812,381</b>	<b>39,968,793</b>

#### 3.8.b- “Otros resultados Integrales, neto impuesto” trimestral

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

DETALLE	2021	2020	2020
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0
Aj. por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto	146,657,342	-20,631,269	39,968,793
Aj. por valuación inversiones, respaldo reserva liquidez	0	0	0
Aj. por valuación instrum.financieros restringidos, neto impuesto	0	0	0
Aj. por valuación instrum.financieros en cesación de pago	0	0	0
Superavit por valoración de otros activos	0	0	0
Otro	<u>1,729,163</u>	<u>6,474,856</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b>148,386,505</b>	<b>-14,156,413</b>	<b>39,968,793</b>

### 3.9- Otras concentraciones de activos y pasivos

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

### 3.10- Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones). (Anexo No. 1)

### 3.11- Riesgo de liquidez y de mercado.

#### 3.11. a- Riesgo de liquidez (Anexo No.04)

Los indicadores de liquidez de la Cooperativa son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito y las captaciones sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia contempla la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

#### 3.11. b- Riesgo de mercado

##### a- Riesgo de tasas de interés (Anexo No. 02)

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Para minimizar este riesgo, la cooperativa a procedido a establecer en todos los contratos de crédito (Pagarés, Prendas e Hipotecas) que la tasa de interés sea ajustable cada mes.

##### b- Riesgo cambiario. (Anexo No. 03)

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, la política de la administración para cubrir el riesgo cambiario es destinar el 90% como mínimo de las obligaciones con el público en moneda extranjera a inversiones en la misma moneda.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

La Cooperativa no se encuentra expuesta a un riesgo cambiario debido a que sus inversiones en moneda extranjera superan el 10% las obligaciones en la misma moneda.

**Nota 4.** Partidas del balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

#### 4.1- Fideicomisos y comisiones de confianza

No se administran fideicomisos. En este caso Coopegrecia, R. L. únicamente se encarga del cobro y liquidación de los recibos correspondientes a la Fundación Costa Rica - Canadá,

no representando ello ningún riesgo para la entidad, por este servicio se percibe un ingreso de comisión por cobranza.

#### 4.2- Cuentas de orden

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
Garantías prendarias	75,895,296	0	785,103,677
Garantías recibidas en poder entidad	22,630,337,229	21,368,962,277	20,121,071,874
Garantías recibidas en poder terceros	310,000,000	310,000,000	310,000,000
Cuentas Castigadas	110,082,325	95,023,721	95,023,721
Productos en Suspensio.	212,374,932	173,115,330	151,432,512
Otras Cuentas de Registro	60,893,376	26,022,630	39,619,000
<b>Total</b>	<b>23,399,583,157</b>	<b>21,973,123,958</b>	<b>21,502,250,784</b>

#### 4.3- Hechos relevantes y subsecuentes

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

#### 4.4- Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

CONASSIF ha establecido políticas contables que deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

a. Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo: los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

b. Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una re- expresión retroactiva de información.

d. Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo - La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e. Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.

f. Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.

g. Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub- valuados y con excesos de estimación.

h. Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

i. La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La

Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

j. Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF fue adoptada por el CONASSIF, según reglamento de información financiera acuerdo 30-18, a partir del 01 enero 2020.

k. Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

l. Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019.

m. CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

n. CINIIF 21, Gravámenes - Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entró en vigencia en el 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

o. CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que

corresponda). Esta interpretación entró en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

p. CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigor el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

2.Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

#### **a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

#### **b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar**

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

#### **c. Estimación por deterioro de bienes realizables**

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue I) adquirido II) producido para su venta o arrendamiento o III) dejado de utilizar.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

## U.L

COOPEGRECIA R.L. CALCE DE PLAZOS M.N. AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021									
	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
CODIGO RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
-12111	541,678,679	0	0	0	0	0	0	0	541,678,679
-12113	65,221,586	1,789,492,881	306,382,145	0	234,947,335	511,325,524	4,777,894,183	0	7,685,263,655
-12114	0	369,966,063	78,001,733	71,146,911	190,408,036	473,705,175	21,347,234,198	576,086,758	23,106,548,876
-12110-	606,900,265	2,159,458,945	384,383,879	71,146,911	425,355,372	985,030,699	26,125,128,381	576,086,758	31,333,491,210
CODIGO RECUPERACION DE PASIVOS M.N.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
-12121-	2,962,738,174	1,681,656,865	1,557,881,405	2,183,859,288	4,551,842,257	6,440,177,593	6,135,693,134	0	25,513,848,716
-12122-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	0	6,496,416	6,535,189	307,374,060	19,959,015	41,004,936	669,191,391	0	1,050,561,007
-12124-	948,256,336	0	0	0	0	0	0	0	948,256,336
-12120-	3,910,994,510	1,688,153,281	1,564,416,594	2,491,233,348	4,571,801,272	6,481,182,529	6,804,884,525	0	27,512,666,060
-12100-	-3,304,094,245	<b>471,305,664</b>	-1,180,032,716	-2,420,086,437	-4,146,445,900	-5,496,151,830	19,320,243,856	576,086,758	3,820,825,150
COOPEGRECIA R.L. CALCE DE PLAZOS M.E. AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021									
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.									
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA									
-12211-	42,276,279	0	0	0	0	0	0	0	42,276,279
-12213-	12,206,151	55,414,480	0	125,942,000	21,266,856	0	710,099,002	0	924,928,488
-12214-	0	89,419	0	0	0	49,716,650	264,478	0	50,070,547
-12210-	54,482,430	55,503,899	0	125,942,000	21,266,856	49,716,650	710,363,480	0	1,017,275,314
RECUPERACION DE PASIVOS M.E.									
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA									
-12221-	403,018,210	81,068,198	139,092,221	62,823,799	172,570,124	114,439,887	34,599,850	0	1,007,612,289
-12222-Q	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	6,576,622	0	0	0	0	0	0	0	6,576,622
-12220-	409,594,832	81,068,198	139,092,221	62,823,799	172,570,124	114,439,887	34,599,850	0	1,014,188,911
-12200-	-355,112,402	-25,564,299	-139,092,221	63,118,201	-151,303,268	-64,723,237	675,763,630	0	3,086,403
<b>629.71</b>		0		0					

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**CALCE DE PLAZOS M.N.**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
12111	DISPONIBILIDADES M.N.	246,605,699	0	0	0	0	0	0	0	246,605,699
12113	INVERSIONES M.N.	55,299,207	1,365,294,216	496,463,452	101,109,000	617,732,900	420,107,792	3,384,816,214	0	6,440,822,780
12114	CARTERA CREDITOS M.N.	0	319,720,461	71,787,179	81,248,982	173,585,012	461,063,226	19,740,108,069	418,133,196	21,265,646,124
-12110-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	301,904,906	1,685,014,676	568,250,631	182,357,982	791,317,912	881,171,017	23,124,924,282	418,133,196	27,953,074,603
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	2,526,941,342	1,314,701,683	1,334,880,469	2,125,201,550	3,910,942,420	5,714,173,878	6,381,759,562	0	23,308,600,904
-12122-	OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANCIEROS M.N.	0	5,612,337	5,646,947	6,121,470	18,584,529	38,179,781	749,318,099	0	823,463,163
-12124-	CARGOS POR PAGAR M.N.	1,000,814,208	0	0	0	0	0	0	0	1,000,814,208
-12120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	3,527,755,550	1,320,314,020	1,340,527,415	2,131,323,020	3,929,526,949	5,752,353,660	7,131,077,661	0	25,132,878,275
-12100-	DIFERENCIA M.N.	-3,225,850,644	<b>364,700,656</b>	-772,276,784	-1,948,965,038	-3,138,209,037	-4,871,182,642	15,993,846,622	418,133,196	2,820,196,328

**COOPEGRECIA R.L.**  
**CALCE DE PLAZOS M.E.**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
12211-	DISPONIBILIDADES M.E.	70,316,947	0	0	0	0	0	0	0	70,316,947
12213-	INVERSIONES M.E.	10,517,884	191,104,200	0	0	12,784,932	102,064,203	450,234,959	0	766,706,178
12214-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	55,208	7,887	1,423,575	0	29,808,166	6,673	0	31,301,509
-12210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	80,834,831	191,159,408	7,887	1,423,575	12,784,932	131,872,369	450,241,633	0	868,324,634
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	295,718,152	33,334,712	42,895,267	37,176,823	117,827,327	239,677,446	16,976,065	0	783,605,791
-12222-	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANCIEROS M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	CARGOS POR PAGAR M.E.	7,841,036	0	0	0	0	0	0	0	7,841,036
-12220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	303,559,187	33,334,712	42,895,267	37,176,823	117,827,327	239,677,446	16,976,065	0	791,446,827
-12200-	DIFERENCIA M.E.	-222,724,356	157,824,696	-42,887,380	-35,753,248	-105,042,395	-107,805,076	433,265,568	0	76,877,808

**606.68**  
**T.C.V. BCCR**

**COOPEGRECIA R.L.**  
**BRECHA M.N.**  
**AL 30 de Septiembre 2021**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
22111	INVERSIONES M.N.	1,871,494,864	314,806,888	433,799,700	511,435,763	1,501,181,028	3,276,713,155	7,909,431,398
22112	CARTERA CREDITOS M.N.	22,954,692,447	151,856,429	0	0	0	0	23,106,548,876
22110	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (A)	24,826,187,311	466,663,317	433,799,700	511,435,763	1,501,181,028	3,276,713,155	31,015,980,274
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	2,074,016,746	3,890,046,786	4,703,999,583	6,675,711,108	6,135,693,134	0	23,479,467,357
-22122-	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.N.	0	3,890,046,786	0	0	0	0	0
-22123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANCIEROS M.N.	1,050,561,007	3,890,046,786	0	0	0	0	1,050,561,007
-22120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (B)	3,124,577,753	3,890,046,786	4,703,999,583	6,675,711,108	6,135,693,134	0	24,530,028,365
-22100-	DIFERENCIA M.N. (A-B)	21,701,609,558	-3,423,383,469	-4,270,199,884	-6,164,275,344	-4,634,512,106	3,276,713,155	6,485,951,910
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22211-	INVERSIONES M.E.	67,620,631	139,352,115	30,888,359	0	0	710,099,002	947,960,106
-22212-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	50,070,547	0	0	0	0	50,070,547
-22210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (C)	67,620,631	189,422,662	30,888,359	0	0	710,099,002	998,030,653
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	535,162,324	203,406,216	173,893,409	115,265,746	34,599,850	0	1,062,327,546
-22222-	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
-22223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANCIEROS M.E.	0	0	0	0	0	0	0
-22220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (D)	535,162,324	203,406,216	173,893,409	115,265,746	34,599,850	0	1,062,327,546
-22200-	DIFERENCIA M.E. (C-D)	-467,541,694	-13,983,554	-143,005,050	-115,265,746	-34,599,850	710,099,002	-64,296,892
-12220-	TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS (A+B)	24,893,807,942	656,085,979	464,688,058	511,435,763	1,501,181,028	3,986,812,157	32,014,010,927
22320-	TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS (B+C)	3,659,740,077	4,093,453,003	4,877,892,992	6,790,976,853	6,170,292,985	0	25,592,355,910
22300-	DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MN Y ME MN + ME.(22310-22320)	21,234,067,865	-3,437,367,023	-4,413,204,934	-6,279,541,090	-4,669,111,957	3,986,812,157	6,421,655,017

**Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.**

**Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -**

COOPEGRECIA R.L.  
BRECHA M.N.  
AL 30 de Septiembre 2020

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22111	1,444,994,102	627,071,317	765,921,575	426,217,337	621,997,098	2,762,819,116	6,649,020,545
-22112	20,945,794,550	133,363,877	0	0	0	0	21,079,158,427
-22110	22,390,788,652	760,435,194	765,921,575	426,217,337	621,997,098	2,762,819,116	27,728,178,972

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22121-	1,654,220,784	3,618,970,609	4,070,819,136	5,941,763,305	6,381,759,562	0	21,667,533,395
-22122-	0	0	0	0	0	0	0
-22123-	823,463,163	0	0	0	0	0	823,463,163
-22120-	2,477,683,946	3,618,970,609	4,070,819,136	5,941,763,305	6,381,759,562	0	22,490,996,558
-22100-	19,913,104,706	-2,858,535,415	-3,304,897,561	-5,515,545,967	-5,759,762,464	2,762,819,116	5,237,182,414

COOPEGRECIA R.L.  
BRECHAS M.E.  
AL 30 de Septiembre 2020

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22211-	201,621,775	14,161,276	17,991,591	102,064,203	248,077,322	202,157,637	786,073,804
-22212-	0	31,301,509	0	0	0	0	31,301,509
-22210-	201,621,775	45,462,785	17,991,591	102,064,203	248,077,322	202,157,637	817,375,313

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22221-	330,080,859	81,970,203	120,052,138	242,109,674	16,976,065	0	791,188,939
-22222-	0	0	0	0	0	0	0
-22223-	0	0	0	0	0	0	0
-22220-	330,080,859	81,970,203	120,052,138	242,109,674	16,976,065	0	791,188,939
-22200-	-128,459,084	-36,507,418	-102,060,547	-140,045,471	231,101,257	202,157,637	26,186,374

-12220-							
22310-)	22,592,410,427	805,897,980	783,913,165	528,281,541	870,074,420	2,964,976,753	28,545,554,285
22320-)	2,807,764,805	3,700,940,812	4,190,871,273	6,183,872,979	6,398,735,627	0	23,282,185,497
22300-)	19,784,645,622	-2,895,042,833	-3,406,958,108	-5,655,591,439	-5,528,661,207	2,964,976,753	5,263,368,788
606.68	PASIVOS MN Y ME.						
	MN + ME.(22310-22320)						

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021	0 A 30	31 A 60	ANEXO 1				MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
			61 A 90	91 A 180	181 A 365				
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	2,876,345,538	384,383,879	197,088,911	446,622,228	1,034,747,349	26,835,491,861	576,086,758	32,350,766,524.04	
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	6,089,810,821	1,703,508,816	2,554,057,147	4,744,371,396	6,595,622,416	6,839,484,376	0	28,526,854,970.93	
DIFERENCIA	-3,213,465,283	-1,319,124,937	-2,356,968,236	-4,297,749,168	-5,560,875,068	19,996,007,486	576,086,758	3,823,911,553.11	

**629.71**  
BCCR-VENTA

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	0 A 30	31 A 60	ANEXO 1				MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
			61 A 90	91 A 180	181 A 365				
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	2,258,913,822	568,258,518	183,781,556	804,102,844	1,013,043,387	23,575,165,915	418,133,196	28,821,399,237.32	
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	5,184,963,470	1,383,422,682	2,168,499,842	4,047,354,276	5,992,031,105	7,148,053,726	0	25,924,325,101.78	
DIFERENCIA	-2,926,049,648	-815,164,164	-1,984,718,286	-3,243,251,432	-4,978,987,719	16,427,112,189	418,133,196	2,897,074,135.54	

**606.68**  
BCCR-VENTA

#### ANEXO 04

##### A SEPTIEMBRE 2021

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará **mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera,(Inv.me c925,038,737.02/Oblig.Tot.me.c1,022,156,487.69)** estando este mes en **90.50%** esto nos indica que se esta cumpliendo a cabalidad.

#### ANEXO 04

##### A SEPTIEMBRE 2020

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera,(Inv.me c766,706,178.27/Oblig.Tot.me.c795,241,843.74) estando este mes en **96.41%** esto nos indica que se esta cumpliendo a cabalidad.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -



*Nuestra experiencia es su garantía*

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

**Señores**

**Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)**

**Presente**

Fuimos contratados por Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia R.L. (COOPEGRECIA, R.L.), con domicilio en Alajuela, Grecia, del Edificio Municipal 100 metros norte para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros al y por el período terminado en 31 de Diciembre de 2021 de COOPEGRECIA R.L., cédula jurídica número 3-004-045236, los cuales se adjuntan a esta certificación. La Administración de COOPEGRECIA R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF).

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros está integrado por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de COOPEGRECIA R.L.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

### **Procedimientos**

Para la verificación de los estados financieros mencionados revisamos la documentación de respaldo, verificamos los registros contables, así como gastos e ingresos en general, mediante la aplicación de procedimientos analíticos que consideramos apropiados. La custodia de la documentación analizada está en poder de la citada Cooperativa.

### **Resultados**

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas al y por el período terminado en 31 de Diciembre de 2021, provienen de los registros principales que lleva la Cooperativa a dicha fecha.

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, igualmente no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por COOPEGRECIA R.L. en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

## Certificación

En virtud de lo anterior, certifico que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas al y por el período terminado en 31 de Diciembre de 2021 de COOPEGRECIA R.L. fueron preparados con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto realiza COOPEGRECIA R.L.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley No. 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley No. 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para fines de información a la Superintendencia General de entidades Financiera (SUGEF) en cumplimiento con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Dada en la ciudad de San José, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil veintidós.

### **DESPACHO DIAZ & ZELEDÓN CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

LORENA ZELEDON  
SANCHEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
LORENAZELEDON SANCHEZ  
(FIRMA) Fecha: 2022.01.25  
13:19:39 -06'00'

Nombre del CPA: LORENA ZELEDON SANCHEZ  
Carné: 1718  
Cédula: 501940907

Nombre del Cliente:  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
Identificación del cliente:  
3004045236  
Dirigido a:  
Coopagrecia  
Fecha:  
25-01-2022 12:05:56 PM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Revisión de información financiera (Estados  
Financieros o información financiera intermedia).

Timbre de c25 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-25-1526

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazzeledon.com](mailto:mercadeo@diazzeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	NOTA	Periodo 2 dic-21 2021	Periodo 0 dic-20 2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>3.7.a</b>	<b>407,856,076</b>	<b>513,454,077</b>
Efectivo		74,341,786	74,869,647
Banco Central de Costa Rica		91,911,401	201,059,988
Entidades financieras del país		238,267,606	237,524,441
<b>Disponibilidades restringidas</b>		<b>3,335,284</b>	<b>0</b>
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>3.7.b</b>	<b>8,889,729,110</b>	<b>7,497,018,296</b>
<b>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		<b>7,879,624,427</b>	<b>5,968,761,515</b>
<b>Al costo amortizado</b>		<b>848,390,747</b>	<b>1,400,766,221</b>
Productos por cobrar		161,713,936	127,490,560
<b>Cartera de créditos</b>	<b>3.7.c</b>	<b>22,927,135,543</b>	<b>21,527,158,898</b>
Créditos vigentes		16,870,313,993	16,148,517,249
Créditos vencidos		5,540,410,894	4,953,249,473
Créditos en cobro judicial		620,493,674	477,882,235
(Ingresos diferidos cartera créditos)		-65,176,233	-34,872,590
Productos por cobrar		259,411,987	229,259,907
(Estimación por deterioro)		-298,318,773	-246,877,376
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>3.7.d</b>	<b>77,731,085</b>	<b>45,481,269</b>
Comisiones por cobrar		14,961,168	10,882,947
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		586,156	83,197
Otras cuentas por cobrar		64,736,059	37,067,423
(Estimación por deterioro)		-2,552,297	-2,552,297
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>3.7.e</b>	<b>83,381,452</b>	<b>207,280,985</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		112,883,856	255,784,233
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-29,502,403	-48,503,248
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	<b>3.7.f</b>	<b>24,502,655</b>	<b>20,123,756</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>3.7.g</b>	<b>1,200,129,808</b>	<b>1,205,440,114</b>
<b>Propiedades de inversión</b>		557,399,207	560,705,614
<b>Otros activos</b>	<b>3.7.h</b>	<b>61,314,879</b>	<b>55,178,569</b>
Activos intangibles		3,198,208	2,737,437
Otros activos		58,116,671	52,441,131
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>34,229,179,815</b>	<b>31,631,841,578</b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO  
 GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
 CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
 COMITE VIGILANCIA

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	Periodo 2 <u>dic-21</u> 2021	Periodo 0 <u>dic-20</u> 2020
NOTA		
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>27,941,586,598</b>	<b>25,948,059,984</b>
A la vista	3,983,069,077	3,190,232,341
A plazo	22,970,732,625	21,736,316,743
<b>Cargos financieros por pagar</b>	<b>987,784,896</b>	<b>1,021,510,900</b>
Cargos financieros por pagar	987,784,896	1,021,510,900
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>730,155,342</b>	<b>806,081,131</b>
A plazo	65,742,058	70,690,924
Otras Obligaciones con entidades	664,413,284	735,390,206
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>427,448,631</b>	<b>333,530,284</b>
Provisiones	47,866,830	117,724,783
Otras cuentas por pagar	379,581,802	215,805,501
<b>Otros pasivos</b>	<b>25,334,478</b>	<b>22,083,416</b>
Otros pasivos	25,334,478	22,083,416
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>	<b>7,917,909</b>	<b>15,170,093</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>29,132,442,958</b>	<b>27,124,924,907</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
<b>Capital social</b>	<b>2,245,249,786</b>	<b>2,082,471,498</b>
Capital pagado	2,240,312,999	2,077,534,711
Capital donado	4,936,787	4,936,787
<b>Ajustes al patrimonio- Otros resultados integrales</b>	<b>1,660,392,196</b>	<b>1,443,983,519</b>
Superavit por revaluacion inmuebles,mobiliario y equipo	1,238,231,573	1,238,231,573
Ajustes por valuación de Inversiones disponibles para la venta	387,329,507	175,302,605
<b>Ajustes por valor de revaluación</b>	<b>1,625,561,080</b>	<b>1,413,534,178</b>
Ajustes por revaluacion de participaciones en otras empresas	34,831,116	30,449,341
<b>Reservas</b>	<b>908,609,350</b>	<b>805,995,643</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores(Excedentes Acum.)</b>	<b>45,071,575</b>	<b>45,071,575</b>
<b>Resultado del periodo</b>	<b>237,413,950</b>	<b>129,394,436</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>5,096,736,858</b>	<b>4,506,916,671</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>34,229,179,815</b>	<b>31,631,841,578</b>
Cuentas Contingentes Deudoras	238,692,374	209,159,581
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>23,464,991,764</b>	<b>21,973,123,958</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	23,464,991,764	21,973,123,958

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

**MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)**  
Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

**OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES**  
Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29

**BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)**  
Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:41:24 -06'00'

**MARLON VI GERI**

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**Al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	NOTA	2021 <u>dic-21</u>	2020 <u>dic-20</u>
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		18,941,289	19,139,066
Por inversiones en instrumentos financieros		661,284,135	440,166,594
Por cartera de créditos		2,464,990,211	2,405,096,331
Por ganancia por diferencias de cambio y UD		<b>19,836,177</b>	<b>31,457,232</b>
Por otros ingresos financieros		43,445,298	77,088,049
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>3.7.p</b>	<b>3,208,497,109</b>	<b>2,972,947,272</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por Obligaciones con el público		1,852,246,714	1,936,918,688
Cargos por captaciones a la vista MN - ME		1,852,246,714	1,936,918,688
Por Obligaciones con entidades financieras y no financieras		60,205,937	68,736,450
Por perdidas por diferencias cambio y UD		0	0
Por otros gastos financieros		197,628,453	84,701,968
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>3.7.q</b>	<b>2,110,081,104</b>	<b>2,090,357,106</b>
<b>GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESV.DE ACTIVOS FINANC.</b>		<b>66,500,000</b>	<b>50,879,848</b>

Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre 2021**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

Descripción	Notas	Capital Social	Aporte Patrimoniales no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumuladas del periodo	TOTAL
Saldo al 01 de Enero 2021		2,082,471,498	0	1,443,983,519	805,995,643	174,466,011	4,506,916,671
Cambios en las políticas contables							0
Ajustes por diferencias de cambios resultantes de							0
Cambios en las políticas contables							
Corrección de errores materiales							
<b>Resultado (Excedentes) periodo 2021</b>					0	(129,394,436)	(129,394,436)
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria							
Reservas legales y otras reservas estatutarias					102,613,707	237,413,951	340,027,658
<b>Originado en el periodo 2021</b>							
Capital aportado		236,283,146					236,283,146
Capital pagado adicional		(73,504,859)					(73,504,859)
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2021</b>		<b>2,245,249,786</b>	<b>0</b>	<b>1,443,983,519</b>	<b>908,609,351</b>	<b>282,485,526</b>	<b>4,880,328,180</b>
<b>Otros resultados integrales de periodo 2021</b>							
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta				216,408,677			216,408,677
Ajuste por revaluación a bienes diversos				0	0		0
Ajuste por revaluación a bienes diversos		0	0	216,408,677	0	0	216,408,677
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2021</b>		<b>2,245,249,786</b>	<b>0</b>	<b>1,660,392,196</b>	<b>908,609,351</b>	<b>282,485,526</b>	<b>5,096,736,857</b>

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre 2020**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

Descripción	Notas	Capital Social	Aporte Patrimoniales no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumuladas del periodo	TOTAL
Saldo al 01 de Enero 2020		1,967,852,887	0	1,463,242,713	758,090,113	119,271,729	4,308,457,441
Cambios en las políticas contables						(6,995,378)	(6,995,378)
Corrección de errores materiales						52,066,953	52,066,953
<b>Resultado (Excedentes) periodo 2019</b>					0	(119,271,729)	(119,271,729)
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria							
Reservas legales y otras reservas estatutarias					47,905,531	0	47,905,531
<b>Originado en el periodo 2020</b>				0		129,394,435	129,394,435
Capital aportado		222,513,125					222,513,125
Capital pagado adicional		(107,894,514)					(107,894,514)
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2020</b>		<b>2,082,471,498</b>	<b>0</b>	<b>1,463,242,713</b>	<b>805,995,643</b>	<b>174,466,011</b>	<b>4,526,175,865</b>
<b>Otros resultados integrales de periodo 2020</b>							
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta				(19,259,194)	0		(19,259,194)
Ajuste por revaluación a bienes diversos				0	0		0
<b>Resultados integrales de periodo 2020</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-19,259,194</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-19,259,194</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2020</b>		<b>2,082,471,498</b>	<b>0</b>	<b>1,443,983,519</b>	<b>805,995,643</b>	<b>174,466,011</b>	<b>4,506,916,671</b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO  
 GERENTE GENERAL




OSCAR MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'

OSCAR M. MOLINA BARRANTES  
 CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA) Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
 COMITE VIGILANCIA

**COOPEGRECIA R.L.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Período terminado el 31 de Diciembre 2021 y diciembre 2020**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>339,271,637</b>	<b>129,394,436</b>
Resultados del período		339,271,637	129,394,436
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		<b>203,549,192</b>	<b>125,259,090</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		23,801,896	5,533,694
Estimaciones por cartera crédito y créditos contingentes		32,440,552	87,388,844
Provisiones por prestaciones sociales		-69,857,953	-41,381,359
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		217,164,697	73,717,911
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>-173,191,113</b>	<b>767,369,668</b>
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		-1,392,710,815	-879,812,748
Cartera de crédito		-1,218,229,410	-1,421,413,794
Cuentas y comisiones por cobrar		-37,925,355	5,832,014
Bienes disponibles para la venta		142,900,377	-224,303,908
Productos por cobrar por cartera de crédito		-30,152,080	-335,144
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>		<b>2,159,376,979</b>	<b>3,162,144,159</b>
Obligaciones con el público		1,993,526,614	3,263,094,876
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones y provisiones		163,776,300	-82,813,888
Otras obligaciones financieras		6,075,186	18,138,488
Otros pasivos		-4,001,122	-36,275,317
Participaciones en el capital de otras empresas		-4,378,899	-6,474,856
Inmuebles, mobiliario y equipo		-15,645,953	572,083,178
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		0	0
Otras actividades de inversión		3,306,407	0
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>-16,718,445</b>	<b>565,608,322</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Obligaciones financieras		-82,000,975	-79,455,376
Capital social		162,778,288	114,618,612
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>80,777,313</b>	<b>35,163,236</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>2,491,432,698</b>	<b>993,897,037</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	2.a	<b>2,721,572,091</b>	<b>2,491,432,698</b>
<p>Cuando las disposiciones emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera se debe informar sobre las normas internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia para cada período sobre el que se presente información.</p>			
 <b>MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)</b> Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA). Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'	 <b>OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)</b> Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA). Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'	 <b>BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)</b> Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA). Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'	
<b>MARLON VILLEGAS CUBERO</b> GERENTE GENERAL	<b>OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES</b> CONTADOR GENERAL	<b>BERNAL BOLAÑOS QUESADA</b> COMITE DE VIGILANCIA	

Nota 1.  
Información general

1i- Domicilio y forma legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L, COOPEGRECIA, R. L, cédula jurídica 3-004-045236, es una entidad cooperativa que se constituyó el 21 de Diciembre 1965 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 6756 y sus reformas y en los artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica de Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, resolución C-107 del 22 de setiembre de 1975, y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994.

COOPEGRECIA, R. L es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

1ii- País de constitución

Costa Rica., su sede central se localiza en Grecia, Alajuela.

**1iii-** Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera mediante la cual puede satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Así mismo fomentar el desarrollo de la comunidad.

1v- Nombre de la empresa controladora

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

1vi- Número de sucursales y agencias

La cooperativa no cuenta con sucursales, ni agencias.

1vii- Número de cajeros automáticos bajo su control

La cooperativa no tiene un cajero automático bajo su control.

lviii- Dirección del sitio Web

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es [www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr)

lviii- Número de trabajadores al final del período

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de **42** colaboradores en el periodo **2021**.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), basado en el reglamento de información financiera aprobada el 11 de setiembre 2018 mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018., el cual tuvo su entrada en vigencia el 1 enero 2020.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que finalizó están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (₡), esto según se indica en el artículo 12 del Reglamento de Información Financiera (RIF), acuerdo SUGEF 30-18.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero

2a- Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2021	2020
Disponibilidades	407,856,076	513,454,077
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	2,313,716,015	1,977,978,621
Total	2,721,572,091	2,491,432,698

#### 2b- Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.

Otros gastos de administración, tales como los de amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la ley del impuesto sobre la renta y el gasto por impuesto de patente municipal, se registra en el año en que se realiza el desembolso.

#### 2c- Disponibilidades

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

#### 2d- Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período, según el tipo cambio oficial BCCR al final de mes.

En el Estado de Resultados debe presentarse neto (518-418), pero en las Notas deben ir por separado, según XXIV de CNS -1442/06 – CNS-1443/05 del 18/09/2018.

## 2e- Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

<u>Activo</u>	<u>Método</u>
<b>Costo Amortizado</b>	Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.
<b>Valor razonable con cambios en otro resultado integral.</b>	Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>	Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las Inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPEGRECIA R.L. y con la legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: costo amortizado, valor razonable en otro resultado integral, valor razonable con cambios en resultados. Las negociables comprenden los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

#### 2e- Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

##### Método

##### Costo Amortizado:

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.

##### Valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.

##### Valor razonable con cambios en resultados:

Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

## 2f- Uso de estimaciones

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La estimación importante que es particularmente susceptible a cambios significativos es la estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito que se realiza de acuerdo a los que indica el Acuerdo SUGEF 1-05 que rige para el mercado financiero regulado desde el 9 de octubre del 2006 derogando el Acuerdo SUGEF 1-95 que era la normativa que aplicaba antes de la fecha indicada

### Acuerdo SUGEF 1-05

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos en función del monto total adeudado, de la siguiente forma:

**a. Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

**b. Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la entidad, debe considerarse lo siguiente:

a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

b. el saldo de principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito según el Artículo 13.

- Las garantías reducen la exposición al riesgo de crédito, por lo que es razonable tomar en cuenta su efecto como mitigador del riesgo, en el tanto las mismas estén bien constituidas y bien valoradas. Por lo tanto, el porcentaje de estimación que corresponda a la calificación del deudor se aplicaría sobre el saldo al descubierto. Así mismo se considera razonable la aceptación de la garantía como mitigador del riesgo aun en las categorías de mayor riesgo, pero ponderando su valor a menos de un cien por ciento.

- En una sana administración del riesgo se estima conveniente definir a las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas con frecuencia o que cuentan con condiciones de pago especiales como operaciones especiales. En esos casos se les debe de mantener la calificación al deudor por un período de tiempo prudencial antes de mejorar su calificación, o mantener la calificación al deudor mientras tenga al menos una operación crediticia con condiciones de pago especiales.

- Se estima conveniente aumentar el número de categorías de riesgo para calificar a los deudores, permitiendo así una medición más precisa del riesgo del deudor.

- Es conveniente reunir bajo un solo cuerpo normativo lo relacionado con la estimación asociada a créditos, bienes adquiridos en pago de obligaciones y cuentas por cobrar.

- Categorías de riesgo: La entidad debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con:

- A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, y le corresponde a la categoría A1 a la de menor riesgo de crédito y a la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

- Análisis de la capacidad de pago: Se debe de determinar la capacidad de pago del deudor con base a cuatro niveles:

Nivel 1: tiene capacidad de pago.

Nivel 2: presenta debilidades leves en capacidad de pago.

Nivel 3: presenta debilidades graves en capacidad de pago.

Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

- Análisis del comportamiento de pago histórico: Se debe de determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Todo cambio en las estimaciones contables deben ser prospectivas, y se registran en los resultados del periodo; así se indica en artículo 8 del RIF, NIC 8, acerca de estimaciones contables.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en tres niveles:

- Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,
- Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y Nivel
- 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

▪ Calificación del deudor:

**Grupo 1:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento del pago histórico y capacidad de pago.

**Grupo 2:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, todo según el siguiente cuadro:

<u>Categoría De riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento De pago histórico</u>	<u>Capacidad De pago</u>
A1	= o < 31 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	= o < 31 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	= o < 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	= o < 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	= o < 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	= o < 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
D	= o < 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

El deudor puede ser calificado por la entidad en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

**Estimación estructural:** Se debe de determinar el monto de las estimaciones de cada operación crediticia según los siguientes porcentajes que se aplican sobre los saldos una vez excluidas la mitigación por garantías a la categoría del riesgo del deudor.

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0.5%
A2	0.5%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

- **Uso de calificaciones:** Se aceptan las calificaciones públicas de riesgo emitidas bajo criterio internacional por Standard & Poor's, Moody's, Fitch, y las calificaciones de las agencias calificadoras autorizadas por la SUGEVAL, las cuales deberán de estar dentro de su período de vigencia y deben ser homologadas a las calificaciones de las agencias internacionales.

### Estimaciones genéricas

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 de este Reglamento, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

La entidad debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Para estos efectos, se entenderá como operación nueva, cualquier operación originada por la entidad financiera, sea crédito directo o contingente.

### Estimación mínima

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte

cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En el caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquéllas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

#### Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

- **Estimación de otros activos:** Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto a partir de la fecha de registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
= o < 31 días	2%
= o < 60 días	10%
= o < 90 días	50%
= o < 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

#### Estimaciones por categoría de riesgo

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

### **Análisis de la capacidad de pago**

La entidad ha definido los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

### Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período; así se establece en el artículo 8 del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18.

### 2g- Bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre.

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor registrado, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del periodo calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos artículo 16 RIF, NIIF 5, según CONASSIF. Estos bienes deben estimarse desde el momento que son adquiridos, en 100% en el transcurso de veinticuatro meses de registro contables. (Ahora hasta 48 meses).

## 2h- Inmuebles, mobiliario y equipo

Se valúan al costo de adquisición o instalación. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a las cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir éstas.

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo.

La administración considera que sus activos no experimentan un deterioro relevante que amerite estimar un ajuste al valor de los bienes de propiedad, planta y equipo, por lo que el registro de los mismos se encuentra acorde con lo que disponen las Normas de Información Financieras en la NIIF 36, deterioro del valor de los Activos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Los activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo de costo.

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo con la vida útil estimada por la administración tributaria.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La Cooperativa utiliza los parámetros establecidos por Hacienda para efectos de registro de activos de bajo valor, y acerca del método de depreciación (línea recta).

#### 2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

Según política contable, las aplicaciones automatizadas en uso se amortizan sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad.

#### 2j- Participaciones en el capital de otras empresas

Están constituidas por las participaciones en otras empresas, según detalle:

2021 Participación	2020 Participación	2020 Participación	Nombre de la Empresa
16.14%	16.14%	16.14%	UNIVERSAL AGENCIA DE SEGUROS S.A.
1.24%	1.24%	1.24%	COST S.A.

Dichas participaciones se registran mediante el “método de participación”, art.13 RIF, NIC 27.

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

#### 2k- Prestaciones legales

Se reconocen mediante provisiones mensuales de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador.

En Artículo 10 del RIF, NIC 12 y CINIIF 23, se debe registrar una provisión, para aquellos tratamientos cuyo monto debe reflejar la incertidumbre en los casos impositivos en disputa.

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo, en el caso que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

#### 21- Reserva legal

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Regulación de la actividad de Intermediación Financiera, las Cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

## 2m- Reservas estatutarias

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la Cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

Periodo	2021	2020
Total Reservas y Participaciones	<u>42.5%</u>	<u>42.5%</u>
Reservas Obligatorias:	21%	21%
Reserva Legal	10%	10%
Reserva de Educación	5%	5%
Reserva de Bienestar Social	6%	6%
Reservas Voluntarias:	17%	17%
Reserva de Protección Crédi	2%	2%
Reserva de Tecnología	5%	5%
Reserva Fortalecimiento Eco	10%	10%
Participación sobre Excedentes:	4.5%	4.5%
Cenecoop	2.5%	2.5%
Coonacoop	1%	1%
Fecoopse	1%	1%

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

Las reservas no se podrán debitar de forma directa, se deben llevar a resultados las aplicaciones respectivas, y luego se acreditará contra el resultado neto del periodo, esto acorde con lo señalado en el apartado otras consideraciones operativas del Reglamento de Información Financiera (XXXVI)

## 2n- Tratamiento contable del impuesto sobre la renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes pagados.

Según la ley 9635, del 04/12/2018, art.31 ter, indica que a partir de julio 2019, se retendrá del 7% hasta el 10% sobre los excedentes distribuidos del periodo.

#### 2ñ- Método de contabilización de las absorciones o fusiones

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

#### 2o- Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica (de **venta** a partir de enero 2020) y el efecto es llevado a los resultados del período, a la luz del artículo 12.RIF, NIC 12.

Tipo de Cambio	2021	2020
Compra	639.06	610.53
Venta	645.25	617.30

**Nota 3.** Información sobre partidas presentadas en los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

#### **3.1- Inversiones en valores**

Inversiones cuyo emisor es del País	2021	2020
Inversiones en Entidades Financieras d	8,728,015,175	7,369,527,736
Intereses por Cobrar Inversiones	161,713,936	127,490,560
Totales	8,889,729,110	7,497,018,296

### 3.2- Inversiones cuyo emisor está en el exterior

No presenta operaciones de esta naturaleza.

### 3.3- Cartera de crédito

Detalle	2021	2020
Cartera de crédito originada por la entidad	23,031,218,562	21,579,648,957
Estimación para Créditos Incobrables	-298,318,773	-246,877,376
Productos por Cobrar	259,411,987	229,259,907
Ingresos Diferidos Cartera	-65,176,233	-34,872,590
Total	22,927,135,543	21,527,158,898

### **Estimación por deterioro de la cartera de crédito**

#### **ción por deterioro d**

	2021	2020
l inicio del periodo	246,877,376	195,997,528
menos:		
timación cargada a Resulta	66,500,000	50,879,848
estimación cargada a crédi	-15,058,604	
l final del periodo examina	298,318,773	246,877,376

**i. Concentración de la cartera por tipo de garantía**

Tipo de garantía	2021	2020
Hipotecaria	21,430,289,799	19,933,424,866
Pagaré	725,257,206	960,144,041
Fiduciaria	7,490,402	11,084,831
Certificado de Inve	794,478,476	644,237,922
Prendaria	73,702,679	30,757,298
Total	23,031,218,562	21,579,648,958
Estimación de Inco	-298,318,773	-246,877,376
Productos por Cob	259,411,987	229,259,907
Ingresos diferidos	-65,176,233	-34,872,590
Cartera de credito	22,927,135,543	21,527,158,898

**ii. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica**

Actividad	2021	2020
Comercio	11,071,818,797	713,066,941
Industria (Consumo)	945,365,710	787,332,945
Banca de Desarrollo	71,254,520	75,480,045
Vivienda	10,942,779,535	20,003,769,028
Total	23,031,218,562	21,579,648,958
Estimación incobrabilidad	-298,318,773	-246,877,376
Cobrar	259,411,987	229,259,907
Ingresos diferidos	-65,176,233	-34,872,590
Cartera créditos neto	22,927,135,543	21,527,158,898

ii. Morosidad de la cartera:

Clasificación	2021	2020
Al día 0 a 30 días	18,903,390,359	18,156,187,594
De 31 a 60 días	1,934,869,271	1,806,482,974
De 61 a 90 días	1,460,152,033	1,049,317,367
De 91 a 120 días	34,357,697	0
De 121 a 180 días	77,955,527	89,778,788
Más de 180 días	0	0
Cobro Judicial	620,493,674	477,882,235
Total	23,031,218,562	21,579,648,958
Estimación incobr	-298,318,773	-246,877,376
Productos	259,411,987	229,259,907
Ingresos diferidos	-65,176,233	-34,872,590
Cartera de crédito	22,927,135,543	21,527,158,898

<b>iv. Concentración</b>	<b>de</b>	<b>la</b>	<b>cartera</b>	<b>en</b>	<b>deudores</b>
Rango de Clase	2021	2020			
	Principal	Principal	Op.		
De 0% al 5%	23,031,218,562	21,113,221,053			
De 5% al 10%	0	466,427,905			
De 10% al 15%	0	0			
De 15% al 20%	0	0			
Más de 20%	0	0			
Subtotal	23,031,218,562	21,579,648,958			
<b>Estimación</b>					
Incobrabilidad	-298,318,773	-246,877,376			
Cobrar	259,411,987	229,259,907			
Ingresos diferidos					
cartera	-65,179,233	-34,872,590			
Cartera Crédito					
neto	22,927,132,543	21,527,158,898			



Teléfono: (506) 2248-3286, Fax: (506) 2248-4535.

Email: [mercadeo@diazeledon.com](mailto:mercadeo@diazeledon.com) -

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses

2021		2020	
Número	Monto	Número	Monto
21	350,966,499	27	689,685,887

**vi. Préstamos en cobro judicial**

Porcentaje Sobre Cartera	2.69%	2.21%
Cartera crédito total	23,031,218,562	21,579,648,958

**3.4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Activo Restringido	2021	2020	Causa de restricción
Terreno	617,000,000	617,000,000	Respaldo Oblig. Financiera INFOCOOP
Inversiones Banco Popular	0	0	
Banco Central de Costa Rica	878,159	0	FDG Contribución al fondo
Coopenae	21,003,768	0	
Inv. Sama (Títulos Valores BCCR mn)	719,743,897		Fideicomiso BNCR-1044 FDG BCCR
Coopeservidores R.L.	0	0	
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	
Banco Popular Desarrollo Comunal	27,500,000	26,500,000	Servicios Públicos (INS-SOA)
TOTAL	1,386,125,824	643,500,000	

### 3.5- Fianzas, avales y garantías

Se tienen avales:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
Kerby Rojas Alfaro	(2) ¢ 0.00		750,000.00	750,000.00
Humberto Gómez A.	(0) ¢			
Lilliam Mora D.	(0) ¢			
Ana Ruth Vasquez R.	(1) 2,719,476.00			
Ulfran Corrales J.	(1) 2,006,640.00	2,006,640.00	2,006,640.00	2,006,640.00

#### 3.5a- Posición monetaria

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

<b>Activo/ Pasivo</b>	<b>Valuación</b>	<b>Criterio</b>
<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tipo de cambio de compra del BCCR al cierre....(</u></b>	
<b><u>Pasivo</u></b>	<b><u>venta a partir de enero 2020)</u></b>	
<b><u>s</u></b>		

A partir del mes de enero del 2020 de acuerdo con las modificaciones realizadas al Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, el cual acogió los lineamientos de la Dirección General de Tributación se utilizará para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera el Tipo de Cambio de Venta.

La posición en moneda extranjera (dólares Estados Unidos de América).

	<u>2021</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
<u>Compra</u>	639.06	639.06	<u>610.53</u>	<u>610.53</u>
<u>Venta</u>	<b>645.25</b>	645.25	<u>617.30</u>	<u>617.30</u>
	<b>Colones</b>	<b>Dólares</b>	<b>Colones</b>	<b>Dólares</b>
<u>Activos</u>	<u>1,167,125,758</u>	1,808,796	<u>935,600,338</u>	1,515,633
<u>Pasivos</u>	<u>1,029,701,422</u>	1,595,818	<u>930,735,276</u>	1,507,752
<u>Posición Mo</u>	<b><u>137,424,336</u></b>	<b><u>212,978</u></b>	<b><u>4,865,062</u></b>	<b><u>7,881</u></b>

Posición Mo

**1.13%**

**1.13%**

**1.01%**

**1.01%**

---

### 3.6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo-

#### Obligaciones con el público:

<b>Obligaciones con el público:</b>	<b><u>2021</u></b>		<b><u>2020</u></b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>
Depositos del público	<b>20,153</b>	<b>26,953,801,702</b>	<b>19,518</b>	<b>24,926,549,084</b>
Captaciones a la vista	16,984	3,983,069,076	16,410	3,190,232,341
Captaciones a Plazo	3,169	22,970,732,625	3,108	21,736,316,742
Otras captaciones a la vista	0	1	0	1
Depósitos restringidos e inactivos	0	0	0	0
Otras obligaciones con el público	0	0	0	0
Cargos financieros por pagar	0	<b>987,784,896</b>	0	<b>1,021,510,900</b>
<b>Total</b>	<b>20,153</b>	<b>27,941,586,598</b>	<b>19,518</b>	<b>25,948,059,984</b>

### 3.7- COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

COLONES	a- Disponibilidades	
	2021	2020
Efectivo	74,341,786	74,869,647
Depositos a la vista BCCR	91,911,401	201,059,988
Depositos a la vista entidades financ.	238,267,606	237,524,441
Depositos a la vista en B.C.C.R. restri	3,335,284	0
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>407,856,076</b>	<b>513,454,077</b>

#### b- Inversiones en instrumentos financieros

Detalle	2021	2020
Banco de Costa Rica	551,977,000	461,450,800
Banco Popular y Desarrollo Comunal	28,000,000	26,500,000
Gobierno de Costa Rica	3,755,099,997	1,886,506,688
Banco Central de Costa Rica	4,074,732,751	4,042,746,094
Banco Nacional de Costa Rica	0	0
<b>Subtotal Públicas mn y me</b>	<b>8,409,809,747</b>	<b>6,417,203,582</b>
Coopenae	21,791,680	13,008,733
Coocique	86,466,412	343,343,486
Desyfin S.A.	209,947,335	595,971,935
<b>Subtotal Privadas mn y me</b>	<b>318,205,427</b>	<b>952,324,154</b>
<b>Subtotal General de Inversiones Instrumentos Finc.</b>	<b>8,728,015,175</b>	<b>7,369,527,736</b>
Productos por Cobrar	161,713,936	127,490,560
<b>Total General de Inversiones Instrumenstos Finc.</b>	<b>8,889,729,110</b>	<b>7,497,018,296</b>

c- Cartera de Créditos

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Tarjetas Crédito</b>	<b><u>197,252,771</u></b>	<b><u>184,664,051</u></b>
Tarjetas Crédito Vig	142,934,248	121,045,742
Tarjetas Crédito Ven	54,318,523	63,618,310
Tarjetas Crédito Co	0	0
<b>Cartera propia</b>	<b>22,833,965,791</b>	<b>21,394,984,907</b>
Créditos Vigentes	16,656,125,225	15,951,991,463
Créditos Vencidos	5,486,092,371	4,889,631,164
Créditos Cobro Judi	620,493,674	477,882,235
Créditos Banca Desa	71,254,520	75,480,045
<b>SUBTOTAL</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>21,579,648,958</b>
Estimación Incobrab	-298,318,773	-246,877,376
Productos por Cobr	259,411,987	229,259,907
Ingresos diferidos ca	-65,176,233	-34,872,590
<b>TOTAL</b>	<b>22,927,135,543</b>	<b>21,527,158,898</b>

d- Cuentas y comisiones por cobrar

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisiones por Cobrar	14,961,167	10,882,947
Cuentas por cobrar empleados	586,156	83,197
Otras Partidas por cobrar	64,736,059	37,067,423
Cuentas por cobrar tarjetas de	14,025,768	13,953,520
Otros Gastos por recuperar	0	0
Otras cuentas por cobrar (Cheq	50,710,291	23,113,903
Estimación por deterioro de inc	-2,552,297	-2,552,297
<b>Total</b>	<b>77,731,085</b>	<b>45,481,269</b>

*e- Bienes realizables*

Detalle	2021	2020
Recibidos en dación de pago	68,149,920	129,134,167
Bienes adjudicados en remate judicial	44,733,936	126,650,066
Otros bienes realizables	0	0
(Estimación deterioro bienes realizables)	-29,502,403	-48,503,248
<b>Total</b>	<b>83,381,452</b>	<b>207,280,985</b>

**f- Participaciones en el capital de otras empresas**

Detalle	% Participación	Valor en libros	
		2021	2020
Universal Seguros S.A.	16.14%	5,650,000	5,650,000
Cost S.A.	1.24%	8,148,900	8,148,900
Subtotales		13,798,900	13,798,900
Valorización Universal Seguros S.A.		6,272,767	3,006,581
Valorización Cost S.A.		4,580,988	3,468,275
(Estimación S/Participaciones)		-150,000	-150,000
<b>Totales</b>		<b>24,502,655</b>	<b>20,123,756</b>

g- Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (170)

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Edificio e Instalaciones</b>	455,142,589	455,142,589
<b>Revaluación Edificio e Instalaciones</b>	135,264,016	135,264,016
<b>Mobiliario y Equipo</b>	802,300	14,481,819
<b>Equipo de Computo</b>	126,707,599	93,971,055
<b>Vehículos</b>	28,820,460	28,925,125
	<b>746,736,963</b>	<b>727,784,604</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>	-270,877,156	-246,614,489
	<b>-270,877,156</b>	<b>-246,614,489</b>
<b>Terreno</b>	125,000	125,000
<b>Revaluación del Terreno</b>	724,145,000	724,145,000
	<b>724,270,000</b>	<b>724,270,000</b>
<b>Total Propiedades, mobiliario y equipo</b>	<b>1,200,129,808</b>	<b>1,205,440,114</b>

A Diciembre 2021	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehiculos	Total
Saldo Neto Inicio 2021	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	0	93,971,055	28,925,125	<b>1,437,572,785</b>
Adiciones	0	0	0	0	802,300	32,736,545	13,539,460	47,078,305
Retiros	0	0	0	0	0	0	13,644,125	13,644,125
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	802,300	126,707,600	28,820,460	<b>1,471,006,965</b>
Depreciación	0	0	129,109,898	52,035,317	22,286	81,054,568	8,655,087	<b><u>270,877,156</u></b>
<b>Saldo Neto 31/12/2021</b>	125,000	724,145,000	326,032,691	83,228,699	780,014	45,653,032	20,165,373	<b><u>1,200,129,809</u></b>
<b>A 31 de Diciembre 2020</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
Saldo Neto Inicio 20	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	13,145,903	94,191,401	28,925,125	<b>1,450,939,035</b>
Adiciones	0	0	0	0	1,335,916	0	0	1,335,916
Retiros	0	0	0	0	0	220,347	0	220,347
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	14,481,819	93,971,054	28,925,125	<b>1,452,054,604</b>
Depreciación	0	0	116,826,329	45,245,313	13,892,914	54,645,543	16,004,391	<b><u>246,614,490</u></b>
<b>Saldo Neto 31/12/20</b>	125,000	724,145,000	338,316,260	90,018,703	588,905	39,325,511	12,920,734	<b><u>1,205,440,114</u></b>

Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (190)

Detalle	2021	2020
Edificio e Instalaciones	186,622,733	186,622,733
Revaluación Edificio e Instalaciones	45,305,722	45,305,722
Mobiliario y Equipo	0	0
Equipo de Computo	0	0
Vehículos	0	0
	<b>231,928,455</b>	<b>231,928,455</b>
Depreciación Acumulada	-65,933,287	-62,626,880
	<b>-65,933,287</b>	<b>-62,626,880</b>
Terreno	5,820,250	5,820,250
Revaluación del Terreno	385,583,788	385,583,788
	<b>391,404,038</b>	<b>391,404,038</b>
Total Propiedades de Inversión	<b>557,399,207</b>	<b>560,705,614</b>

<b>A Diciembre 2021</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio</b>	5,820,250	385,583,788	186,622,733	45,305,722	0	0	0	<b>623,332,494</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	5,820,250	385,583,788	186,622,733	45,305,722	0	0	0	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	51,269,444	14,663,843	0	0	0	<b>65,933,287</b>
<b>Saldo Neto</b>	5,820,250	385,583,788	135,353,290	30,641,879	0	0	0	<b>557,399,207</b>
<b>31/12/2021</b>								

<b>A Diciembre 2020</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio</b>	5,820,250	385,583,788	136,488,986	45,305,724	0	0	0	<b>573,198,748</b>
<b>2020</b>								
Adiciones	0	0	50,133,746	0	0	0	0	50,133,746
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	5,820,250	385,583,788	186,622,732	45,305,724	0	0	0	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	48,320,728	14,306,152	0	0	0	<b>62,626,880</b>
<b>Saldo Neto</b>	5,820,250	385,583,788	138,302,004	30,999,572	0	0	0	<b>560,705,614</b>
<b>31/12/2020</b>								

## **h- Otros activos**

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos pagados por adelantado	8,426,998	6,481,547
Cargos diferidos	0	0
Bienes diversos	19,663,550	8,217,532
Operaciones pendientes de imputac	26,742,826	34,557,631
Activos intangibles	3,198,208	2,737,437
Otros activos restringidos	3,283,298	3,184,422
<b>Totales</b>	<b>61,314,879</b>	<b>55,178,569</b>

### i- Obligaciones con el público

Detalle	2021	2020
Depósitos Ahorro a la vista	3,983,069,076	3,190,232,340
Otras captaciones a la vista	1	1
Captaciones a Plazo	22,970,732,625	21,736,316,743
Cargos por pagar por obligac	987,784,896	1,021,510,900
<b>Total</b>	<b>27,941,586,598</b>	<b>25,948,059,984</b>

### - Obligaciones con entidades

Detalle	tasact	fchform	fchvenc	Garantía	2021	2020
Infocoop	7.40%	15/01/2010	15/12/2014	Cédula Hipotecaria	0.00	0.00
Infocoop	<b>7.40%</b>	23/11/2013	26/11/2028	Cédula Hipotecaria	664,413,284	735,390,206
<b>SUBTOTAL</b>					<b>664,413,284</b>	<b>735,390,206</b>
Banco Popular	8.10%	20/07/2007	20/09/2013	5 y 4 Cédulas Hipotec	0	0
Citibank	0.00%	20/10/2008	20/09/2013	Pagaré	0	0
Coopena	12.00%	14/10/2011	30/10/2019	Pagaré	0	0
Banco de Costa Rica-SBD	5.75% y 4.35%-(4.00%)	20/08/2017	20/05/2027	Pagarés	65,742,058	70,690,924
Coopeservidores R.L.	9.50%	22/12/2017	14/03/2018	CDP#1007-55-109037	0	0
<b>SUBTOTAL</b>					<b>65,742,058</b>	<b>70,690,924</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>					<b>730,155,342</b>	<b>806,081,131</b>

### k- Cuentas por pagar y provisiones

Aportaciones patronales por pagar	6,961,722	6,853,980
Impuestos por pagar	300,615	243,915
Impuestos retenidos por pagar	70,394,641	53,590,029
Aportaciones laborales por pagar	2,758,418	2,715,728
Otras retenciones a terceros por pagar	43,917,290	22,842,907
Remuneraciones por pagar	1,380,113	2,780,687
Vacaciones por pagar	12,940,513	13,761,141
Aguinaldos por pagar	2,145,148	2,296,278
Participaciones por pagar	12,434,039	6,377,886
Otras cuentas y comisiones	205,313,510	91,442,140
Excedentes por pagar	0	
<b>Provisiones</b>	<b>47,866,830</b>	<b>117,724,783</b>
<b>Total</b>	<b>427,448,631</b>	<b>333,530,284</b>
	427,448,631	333,530,284
	0	

### I- Otros pasivos

**Nos revela las partidas que corresponden a ingresos diferidos y op. pendientes de imputación**

Detalle	2021	2020
Ingresos Diferidos	0	0
Estimación por deterioro	0	0
Operaciones Pendientes Imputación	25,334,478	22,083,416
<b>Total</b>	<b>25,334,478</b>	<b>22,083,416</b>

l.a-Aportes de capital por pagar

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Aportaciones de Capital por pagar	7,917,909	15,170,093
<b>Total</b>	<b>7,917,909</b>	<b>15,170,093</b>

**m- Capital social**

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado y está compuesto por:

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Capital Pagado	2,240,312,999	2,077,534,711
Capital Donado	4,936,787	4,936,787
<b>Total</b>	<b>2,245,249,786</b>	<b>2,082,471,498</b>

**n- ajuste al patrimonio**

<b>Ajustes al Patrimonio</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ajustes al valor activos	1,625,561,080	1,413,534,178
Ajustes por reval. Inmuebles	34,831,116	30,449,341
<b>Total</b>	<b>1,660,392,196</b>	<b>1,443,983,519</b>

Ajustes al patrimonio

Asciende a €1,660,392,196 periodo diciembre 2021 y 1,443,983,519 periodo Diciembre 2020, corresponden a diferentes revaluaciones de activos realizados por la Cooperativa.

**o- Reservas patrimoniales**

Saldos Acumulados al:	2021	2020
Reserva Legal	310,548,879	310,548,879
Reserva de Educación	18,706,225	18,337,475
Reserva de Bienestar Social	16,423,269	16,054,519
Reserva Protecc.de Crédito S/Créditos < ó =	3,619,847	3,601,327
Reserva Eventualidades Económicas	287,290,277	287,290,277
Reserva de Tecnología	141,049,211	141,049,211
Reserva de Capital Institucional	29,113,955	29,113,955
<b>Total</b>	<b>806,751,663</b>	<b>805,995,643</b>

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot. Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2021	310,548,879	18,337,475	16,054,519	3,601,327	287,290,277	141,049,211	29,113,955	805,995,643
Aumentos	33,927,163	13,009,087	4,768,190	18,520	33,927,164	16,963,582	0	102,613,707
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31/12/2021	344,476,042	31,346,562	20,822,710	3,619,847	321,217,441	158,012,793	29,113,955	<b>908,609,350</b>
	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot. Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
Saldo Inicio Enero 2020	293,232,865	13,072,039	20,547,048	3,582,807	269,974,263	132,391,204	25,289,886	758,090,111
Aumentos	17,316,014	9,005,685	10,709,858	18,520	17,316,014	8,658,007	3,824,070	66,848,168
Disminuciones	0	3,740,249	15,202,387	0	0	0	0	18,942,636
Saldo al 31/12/2020	310,548,879	18,337,475	16,054,519	3,601,327	287,290,277	141,049,211	29,113,956	<b>805,995,643</b>

*P- Ingresos financieros*

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Por Disponibilidades	18,941,289	19,139,066
Por Inversiones en instrum. Financieros	661,284,135	440,166,594
Por Cartera de créditos	2,464,990,211	2,405,096,331
Por Diferencial Cambiario	154,745,366	177,094,624
Por Otros Ingresos Financieros	43,445,298	77,088,049
<b>Total</b>	<b>3,343,406,297</b>	<b>3,118,584,664</b>

**q- Gastos financieros**

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Por Obligaciones con el público	1,852,246,714	1,936,918,688
Por Obligaciones Financieras	60,205,937	68,736,450
Por Diferencial Cambiario	134,909,189	145,637,392
Por Otros Gastos Financieros	197,628,453	84,701,968
<b>Total</b>	<b>2,244,990,293</b>	<b>2,235,994,498</b>

r- Gastos por deterioro de activos

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos por estimación de deterioro	66,500,000	50,879,848
<b>Total</b>	<b>66,500,000</b>	<b>50,879,848</b>

**s-Ingresos operativos**

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisiones por servicios	67,742,424	68,070,130
Ingresos por Bienes Realizables	46,978,511	16,126,671
Ingresos por Inversiones Permanentes	4,780,861	5,864,418
Otros Ingresos operativos	119,647,905	169,281,009
<b>Total</b>	<b>239,149,701</b>	<b>259,342,228</b>

**t- Otros gastos de operación**

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisiones por servicios	64,878,779	46,808,265
Gastos por bienes realizables	74,336,078	64,226,189
Gastos por participaciones	0	0
Otros gastos operativos	91,500,499	119,187,694
<b>Total</b>	<b>230,715,357</b>	<b>230,222,148</b>

**t1- Otros gastos de operación t**

**u- Gastos administrativos**

<b>DETALLE</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos de Personal	<b>478,492,722</b>	<b>477,958,486</b>
Servicios Externos	54,341,341	50,067,432
Movilidad y Comunicacio	12,789,602	11,003,747
Infraestructura	102,563,906	96,228,621
Generales	36,904,518	49,204,683
<b>Total</b>	<b>685,092,090</b>	<b>684,462,969</b>

w- Gastos por participaciones

Detalle	2021	2020
Participaciones		
Cenecoop	8,881,456	4,555,633
Conacoop	3,552,583	1,822,253
Fecoopse	3,552,583	1,822,253
Total	15,986,622	8,200,139

### 3.8- “Otros resultados Integrales, neto impuesto”

#### 3.8.a-“Otros resultados integrales, neto de impuestos”

<b>DETALLE</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	-45,071,575
Aj. por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto	212,026,902	19,337,525
Aj. por valuación inversiones, respaldo reserva liquidez		
Aj. por valuación instrum.financieros restringidos, neto impuesto	0	0
Superavit por valoración de otros activos	0	0
Aj.por valoración de instrumentos derivados	0	0
Otros ajustes	<u>4,381,775</u>	<u>6,474,856</u>
<b>Total</b>	<b>216,408,677</b>	<b>-19,259,194</b>

### 3.9- Otras concentraciones de activos y pasivos

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

### 3.10- Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones). (Anexo No. 1)3.11-

#### Riesgo de liquidez y de mercado.

#### **3.11. a- Riesgo de liquidez (Anexo No.04)**

Los indicadores de liquidez de la Cooperativa son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito y las captaciones sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia contempla la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

#### 3.11. b- Riesgo de mercado

#### **a- Riesgo de tasas de interés (Anexo No. 02)**

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Para minimizar este riesgo, la cooperativa a procedido a establecer en todos los contratos de crédito (Pagarés, Prendas e Hipotecas) que la tasa de interés sea ajustable cada mes.

#### **b- Riesgo cambiario. (Anexo No. 03)**

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, la política de la administración para cubrir el riesgo cambiario es destinar el 90% como mínimo de las obligaciones con el público en moneda extranjera a inversiones en la misma moneda.

La Cooperativa no se encuentra expuesta a un riesgo cambiario debido a que sus inversiones en moneda extranjera superan el 10% las obligaciones en la misma moneda.

**Nota 4.** Partidas del balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1- Fideicomisos y comisiones de confianza

No se administran fideicomisos. En este caso Coopegrecia, R. L. únicamente se encarga del cobro y liquidación de los recibos correspondientes a la Fundación Costa Rica - Canadá,

no representando ello ningún riesgo para la entidad, por este servicio se percibe un ingreso de comisión por cobranza.

4-2- Cuentas de orden

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Garantías prendarias	73,702,679	0
Garantías recibidas en poder entidad	22,705,508,891	21,368,962,277
Garantías recibidas en poder terceros	310,000,000	310,000,000
Cuentas Castigadas	110,082,325	95,023,721
Productos en Suspenso.	211,294,009	173,115,330
Otras Cuentas de Registro	54,403,860	26,022,630
<b>Total</b>	<b>23,464,991,764</b>	<b>21,973,123,958</b>

**4.3- Hechos relevantes y subsecuentes**

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

#### 4.4- Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

CONASSIF ha establecido políticas contables que deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo: los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

b. Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinarse fuese necesario una re- expresión retroactiva de información.

d. Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo - La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e. Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.

f. Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.

g. Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub- valuados y con excesos de estimación.

h. Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

i. La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La

Norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

j. Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF fue adoptada por el CONASSIF, según reglamento de información financiera acuerdo 30-18, a partir del 01 enero 2020.

k. Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

l. Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen

los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019.

m. CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

n. CINIIF 21, Gravámenes - Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entró en vigencia en el 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

o. CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad

reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entró en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

p. CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigor el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

2. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

**a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

**b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar**

**Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.**

**c. Estimación por deterioro de bienes realizables**

**La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.**

**Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue I) adquirido II) producido para su venta o arrendamiento o III) dejado de utilizar.**

**Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.**

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L

## Cuadro Resumen Calces

COOPEGRECIA R.L.  
CALCE DE PLAZOS M. N.  
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

CODIGO	RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12111	DISPONIBILIDADES M.N.	333,886,439	0	0	0	0	0	0	0	333,886,439
-12113	INVERSIONES M.N.	151,527,907	1,780,000,000	209,947,335	25,000,000	87,466,412	499,492,314	5,084,299,031	0	7,837,732,999
-12114	CARTERA CREDITOS M.N.	0	386,822,430	67,608,512	78,828,750	186,669,536	499,642,026	21,451,525,919	513,288,653	23,184,385,825
-12110	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	485,414,346	2,166,822,430	277,555,847	103,828,750	274,135,948	999,134,340	26,535,824,949	513,288,653	31,356,005,263

## CODIGO RECUPERACION DE PASIVOS M.N.

CODIGO	RECUPERACION DE PASIVOS M.N.	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12121	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	3,579,047,370	2,312,423,097	1,425,924,587	1,691,505,785	5,316,391,500	5,341,723,852	6,273,483,621	0	25,940,499,811
-12122	OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	0	6,613,014	6,652,495	6,692,215	20,317,381	41,742,366	648,137,871	0	730,155,342
-12124	CARGOS POR PAGAR M.N.	981,778,457	0	0	0	0	0	0	0	981,778,457
-12120	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	4,560,825,827	2,319,036,111	1,432,577,082	1,698,198,000	5,336,708,880	5,383,466,218	6,921,621,492	0	27,652,433,610
-12100	DIFERENCIA M.N.	-4,075,411,482	<u>-152,213,681</u>	-1,155,021,235	-1,594,369,250	-5,062,572,932	-4,384,331,878	19,614,203,457	513,288,653	3,703,571,652

COOPEGRECIA R.L.  
CALCE DE PLAZOS M.E.  
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

CODIGO	RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12211	DISPONIBILIDADES M.E.	73,969,636	0	0	0	0	0	0	0	73,969,636
-12213	INVERSIONES M.E.	10,186,029	301,977,000	21,791,680	0	0	0	718,041,403	0	1,051,996,111
-12214	CARTERA CREDITOS M.E.	0	60,654	1,936	0	0	36,327,194	4,678,708	0	41,068,491
-12210	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	84,155,666	302,037,654	21,793,616	0	0	36,327,194	722,720,110	0	1,167,034,239

## CODIGO RECUPERACION DE PASIVOS M.E.

CODIGO	RECUPERACION DE PASIVOS M.E.	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12221	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	404,021,707	163,068,367	127,588,425	75,282,711	116,754,664	87,601,869	38,984,147	0	1,013,301,891
-12222-Q	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224	CARGOS POR PAGAR M.E.	6,006,439	0	0	0	0	0	0	0	6,006,439
-12220	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	410,028,146	163,068,367	127,588,425	75,282,711	116,754,664	87,601,869	38,984,147	0	1,019,308,329
-12200	DIFERENCIA M.E.	-325,872,480	138,969,286	-105,794,809	-75,282,711	-116,754,664	-51,274,675	683,735,964	0	147,725,910

## T.C.F.H.B AL 31 DE DICIEMBRE 2021

645.25	TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	A LA VISTA	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
	TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	569,570,011	2,468,860,083	299,349,463	103,828,750	274,135,948	1,035,461,534	27,258,545,059	513,288,653	32,523,039,502
	TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	4,970,853,973	2,482,104,478	1,560,165,507	1,773,480,711	5,453,463,545	5,471,068,087	6,960,605,639	0	28,671,741,940
	DIFERENCIA	-4,401,283,961	-13,244,395	-1,260,816,044	-1,669,651,961	-5,179,327,597	-4,435,606,553	20,297,939,421	513,288,653	3,851,297,562

COOPEGRECIA R.L.  
CALCE DE PLAZOS M.N.  
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12111	DISPONIBILIDADES M.N.	434,352,418	0	0	0	0	0	0	0	434,352,418
-12113	INVERSIONES M.N.	121,461,460	1,461,822,482	258,696,606	637,399,420	754,166,588	168,881,684	3,277,772,071	0	6,680,200,310
-12114	CARTERA CREDITOS M.N.	0	340,227,629	63,701,643	62,863,662	187,394,217	485,865,960	20,076,268,218	518,033,254	21,734,354,583
-12110	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	555,813,877	1,802,050,110	322,398,249	700,263,082	941,560,805	654,747,643	23,354,040,289	518,033,254	28,848,907,310

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	2,867,142,231	1,798,918,553	1,525,934,900	1,646,462,339	4,312,588,054	5,373,383,997	6,486,414,727	0	24,010,844,801
-12122-	OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	0	5,716,807	6,195,984	6,232,935	18,922,753	38,873,806	730,138,846	0	806,081,131
-12124-	CARGOS POR PAGAR M.N.	1,011,042,430	0	0	0	0	0	0	0	1,011,042,430
-12120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	3,878,184,661	1,804,635,360	1,532,130,884	1,652,695,274	4,331,510,807	5,412,257,803	7,216,553,573	0	25,827,968,362
-12100-	DIFERENCIA M.N.	-3,322,370,784	-2,585,250	-1,209,732,635	-952,432,192	-3,389,950,002	-4,757,510,159	16,137,486,716	518,033,254	3,020,938,948

COOPEGRECIA R.L.  
CALCE DE PLAZOS M.E.  
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12211-	DISPONIBILIDADES M.E.	79,101,659	0	0	0	0	0	0	0	79,101,659
-12213-	INVERSIONES M.E.	6,029,100	244,450,800	13,008,733	0	103,178,609	128,093,077	322,057,667	0	816,817,986
-12214-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	641,375	876,566	1,852	132,720	38,021,155	8,025	0	39,681,692
-12210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	85,130,759	245,092,175	13,885,299	1,852	103,311,328	166,114,232	322,065,692	0	935,601,337

RECUPERACION DE PASIVOS M.E.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	323,090,110	76,983,255	73,809,079	45,998,869	123,076,694	255,659,746	17,086,531	0	915,704,283
-12222-Q	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	CARGOS POR PAGAR M.E.	10,468,470	0	0	0	0	0	0	0	10,468,470
-12220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	333,558,580	76,983,255	73,809,079	45,998,869	123,076,694	255,659,746	17,086,531	0	926,172,753
-12200-	DIFERENCIA M.E.	-248,427,820	168,108,920	-59,923,780	-45,997,017	-19,765,366	-89,545,513	304,979,161	0	9,428,585

T.C.F.H.B	AL 31 DE DICIEMBRE 2020	A LA VISTA	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
617.3	TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	640,944,637	2,047,142,285	336,283,549	700,264,934	1,044,872,133	820,861,876	23,676,105,981	518,033,254	29,784,508,647
	TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	4,211,743,241	1,881,618,615	1,605,939,964	1,698,694,143	4,454,587,501	5,667,917,548	7,233,640,103	0	26,754,141,115
	DIFERENCIA	-3,570,798,604	165,523,671	-1,269,656,415	-998,429,209	-3,409,715,368	-4,847,055,673	16,442,465,877	518,033,254	3,030,367,533

Cuadro Resumen Brechas  
 COOPEGRECIA R.L.  
 BRECHA M.N.  
 AL 31 de Diciembre 2021

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL	
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.								
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA								
22111	INVERSIONES M.N.	1,984,639,824	388,800,625	109,955,094	499,564,154	1,649,788,302	3,434,510,729	8,067,258,726
22112	CARTERA CREDITOS M.N.	23,028,201,545	156,184,280	0	0	0	0	23,184,385,825
22110	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (A)	25,012,841,369	544,984,904	109,955,094	499,564,154	1,649,788,302	3,434,510,729	31,251,644,551
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.								
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA								
22121	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	2,721,269,627	3,253,542,692	5,465,771,504	5,540,532,420	6,273,483,621	0	23,254,599,865
22122	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.N.	0	0	0	0	0	0	0
22123	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	730,155,342	0	0	0	0	0	730,155,342
22120	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (B)	3,451,424,970	3,253,542,692	5,465,771,504	5,540,532,420	6,273,483,621	0	23,984,755,207
22100	DIFERENCIA M.N. (A-B)	21,561,416,399	-2,708,557,788	-5,355,816,411	-5,040,968,266	-4,623,695,319	3,434,510,729	7,266,889,344
COOPEGRECIA R.L. REPORTE DE BRECHAS M.E. AL 31 de Diciembre 2021								
	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL	
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.								
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA								
22211	INVERSIONES M.E.	316,194,190	27,619,423	11,989,842	0	0	718,041,403	1,073,844,858
22212	CARTERA CREDITOS M.E.	0	41,068,491	0	0	0	0	41,068,491
22210	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (C)	316,194,190	68,687,914	11,989,842	0	0	718,041,403	1,114,913,349
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.								
NOMBRE DE LA CUENTA								
22221	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	609,044,597	204,095,653	117,819,462	88,281,040	38,984,147	0	1,058,224,899
22222	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
22223	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
22220	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (D)	609,044,597	204,095,653	117,819,462	88,281,040	38,984,147	0	1,058,224,899
22200	DIFERENCIA M.E. (C-D)	-292,850,406	-135,407,739	-105,829,621	-88,281,040	-38,984,147	718,041,403	56,688,450
12220	TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS	25,329,035,559	613,672,819	121,944,935	499,564,154	1,649,788,302	4,152,552,131	32,366,557,900
22320	TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS	4,060,469,566	3,457,638,345	5,583,590,967	5,628,813,460	6,312,467,767	0	25,042,980,106
22300	DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MN Y ME	21,268,565,993	-2,843,965,526	-5,461,646,031	-5,129,249,306	-4,662,679,466	4,152,552,131	7,323,577,794
645.25 PASIVOS MN Y ME. MN + ME.(22310-22320)								

COOPEGRECIA R.L.  
BRECHA M.N.  
AL 31 de Diciembre 2020

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
<b>RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.</b>							
<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>						
22111	1,621,652,810	1,047,456,956	783,826,401	168,948,407	523,609,704	2,754,162,367	6,899,656,644
22112	21,394,984,907	144,982,359	0	0	0	0	21,539,967,266
22110	23,016,637,717	1,192,439,315	783,826,401	168,948,407	523,609,704	2,754,162,367	28,439,623,910
<b>VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.</b>							
<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>						
-22121-	2,158,475,255	3,317,014,092	4,468,576,039	5,572,935,602	6,486,414,727	0	22,003,415,714
-22122-	0	0	0	0	0	0	0
-22123-	806,081,131	0	0	0	0	0	806,081,131
-22120-	2,964,556,386	3,317,014,092	4,468,576,039	5,572,935,602	6,486,414,727	0	22,809,496,845
-22100-	20,052,081,331	-2,124,574,777	-3,684,749,638	-5,403,987,195	-5,962,805,023	2,754,162,367	5,630,127,065
<b>COOPEGRECIA R.L.</b>							
<b>REPORTE DE BRECHAS M.E.</b>							
<b>AL 31 de Diciembre 2020</b>							
	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
<b>RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.</b>							
<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>						
-22211-	250,479,900	18,306,535	117,587,779	128,093,077	122,534,050	199,523,617	836,524,959
-22212-	0	39,681,692	0	0	0	0	39,681,692
-22210-	250,479,900	57,988,228	117,587,779	128,093,077	122,534,050	199,523,617	876,206,651
<b>VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.</b>							
<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>						
-22221-	401,308,983	121,885,805	125,472,682	257,428,014	17,086,531	0	923,182,014
-22222-	0	0	0	0	0	0	0
-22223-	0	0	0	0	0	0	0
-22220-	401,308,983	121,885,805	125,472,682	257,428,014	17,086,531	0	923,182,014
-22200-	-150,829,083	-63,897,577	-7,884,903	-129,334,937	105,447,519	199,523,617	-46,975,363
-12220-							
22310-)	23,267,117,617	1,250,427,542	901,414,180	297,041,484	646,143,754	2,953,685,984	29,315,830,561
22320-)	3,365,865,369	3,438,899,897	4,594,048,721	5,830,363,616	6,503,501,257	0	23,732,678,859
22300-)	19,901,252,248	-2,188,472,354	-3,692,634,540	-5,533,322,132	-5,857,357,503	2,953,685,984	5,583,151,702
<b>617.3 PASIVOS MN Y ME.</b>							
<b>MN + ME.(22310-22320)</b>							

AL 31 DE DICIEMBRE 2021	0 A 30	31 A 60	ANEXO 1 61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	3,038,430,095	299,349,463	103,828,750	274,135,948	1,035,461,534	27,258,545,059	513,288,653	32,523,039,501.86
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	7,452,958,451	1,560,165,507	1,773,480,711	5,453,463,545	5,471,068,087	6,960,605,639	0	28,671,741,939.84
DIFERENCIA	-4,414,528,356	-1,260,816,044	-1,669,651,961	-5,179,327,597	-4,435,606,553	20,297,939,421	513,288,653	3,851,297,562.02
	645.25							
	BCCR-VENTA							

AL 31 DE DICIEMBRE 2020	0 A 30	31 A 60	ANEXO 1 61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	2,688,086,922	336,283,549	700,264,934	1,044,872,133	820,861,876	23,676,105,981	518,033,254	29,784,508,647.41
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	6,093,361,856	1,605,939,964	1,698,694,143	4,454,587,501	5,667,917,548	7,233,640,103	0	26,754,141,114.56
DIFERENCIA	-3405274934	-1269656415	-998429208.8	-3409715368	-4847055673	16442465877	518033253.7	3,030,367,532.85
	617.3							
	B.C.C.R.-VENTA							

#### ANEXO 04

##### A DICIEMBRE 2021

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera, (Inv.me ¢1,052,280,980.28/Oblig.Tot.me.¢1,029,701,421.81) estando este mes en 102.19% esto nos indica que se esta cumpliendo a cabalidad.

#### ANEXO 04

##### A DICIEMBRE 2020

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera, (Inv.me ¢816,817,986.07/Oblig.Tot.me.¢930,735,275.67) estando este mes en 87.76% esto nos indica que no se esta cumpliendo a cabalidad.

